07

BIBLIOTECA CENTRAL DE
MARINA - HEMEROTECA
DIRINTEMAR

16d15D

BIBLIOTECA CENTRAL
DIRINTEMAR
Clasif. 359.3 / M61
Nro. Inv. 07
Fecha: 16d15D

06M
1927
#00053(anexo)

36.1

MINISTERIO DE MARINA * BIBLIOTECA * REPUBLICA PERUANA

MINISTERIO DE MARINA * ESTADO MAYOR GENERAL * SECCION 1ra.

MINISTERIO DE MARINA N°.1.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

ORDEN GENERAL

Lima,4 Enero 1927.

RESOLUCION LEGISLATIVA N°.5595.

Lima,14 de Diciembre de 1926.- Señor:.- El Congreso en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la facultad que le confiere el inciso 15 del artículo 83 de la Constitución,ha resuelto ascender al Capitán de Navio don Federico Sotomayor y Vigil que ha prestado servicios al pais por más de 36 años,á la alta clase de Contralmirante de la Armada Nacional.- Lo comunicamos á usted,para su conocimiento y demás fines.- Dios guarde á Ud.- E.de la Piedra.- Presidente del Senado.- Jesús M.Salazar.-Presidente de la Cámara de Diputados.- M.D.Gonzales, Senador Secretario.- N.Perez Velasquez.- Diputado Secretario.- Al Señor Presidente de la República.- Lima,diecisiete de Diciembre de mil novecientos veintiseis.- Cúmplase,comuníquese,publíquese,regístrese y archívese.- Rúbrica del Presidente de la República.- (fdo) Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.1.- 3 Enero 1927.- Aprobando los procedimientos de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra,y ascendiendo á la clase de Capitán de Corbeta de la Armada Nacional,al Teniente Primero don Adán Badham,con la antiguedad del 27 de Julio de 1926.

R.S.N°.2.- 3 Enero 1927.- Expidiendo Despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional (Cuerpo Unico) al Cadete Naval don José Mosto,con la antiguedad del 28 de Diciembre de 1926.

R.S.N°.3.- 3 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Almirante Grau",al Alférez de Fragata (Cuerpo Unico) don José Mosto,el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado por el término de un año.

R.S.N°.4.- 3 Enero 1927.- Expidiendo Despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional (Cuerpo Unico) al Cadete Naval don Fernando Romero, con la antiguedad del 29 de Diciembre de 1926.

R.S.N°.5.- 3 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Almirante Grau" al Alférez de Fragata (Cuerpo Unico)don Fernando Romero,el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado por el término de un año.

R.S.N°.6.- 3 Enero 1927.- Expidiendo Despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional (Cuerpo Unico) al Cadete Naval don Alfredo Sousa,con la antiguedad del 30 de Diciembre de 1926.

R.S.N°.7.- 3 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Almirante Grau" al Alférez de Fragata (Cuerpo Unico) don Alfredo Sousa,el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado,por el término de un año.

R.S.N°.8.- 3 Enero 1927.- Expidiendo Despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional (Cuerpo Unico) al Cadete Naval don Octavio Rios,con la antiguedad del 31 de Diciembre de 1926.

R.S.N°.9.- 3 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Almirante Grau" al Alférez de Fragata(Cuerpo Unico) don Octavio Rios,el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado,por el término de un año.

R.S.N°.10.- 3 Enero 1927.- Expidiendo Despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional (Cuerpo Unico) al Cadete Naval don Ricardo Zevallos, con la antiguedad del 1°.de Enero de 1927.

R.S.N°.11.- 3 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Almirante Grau" al Alférez de Fragata (Cuerpo Unico) don Ricardo Zevallos, el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado por el termino de un año.

R.S.N°.12.- 3 Enero 1927.- Expidiendo Despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional (Cuerpo Unico) al Cadete Naval don Alberto Castillo, con la antiguedad del 2 de Enero de 1927.

R.S.N°.13.- 3 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" al Alférez de Fragata (Cuerpo Unico) don Alberto Castillo, el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado por el término de un año.

R.S.N°.14.- 3 Enero 1927.- Expidiendo Despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional (Cuerpo Unico) al Cadete Naval don Alberto Sanchez Carrión, con la antiguedad del 3 de Enero de 1927.

R.S.N°.15.- 3 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" al Alférez de Fragata (Cuerpo Unico) don Alberto Sanchez Carrión, el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado, por el termino de un año.

R.S.N°.16.- 3 Enero 1927.- Permitiendo á Milne & Cia., por The Lobitos Oilfields Limited, que continue movilizando sus lanchas remolcadas, única y exclusivamente para el trasporte de materiales y víveres de la negociación entre los puertos de Lobitos, Cabo Blanco y Talara.

R.S.N°.17.- 3 Enero 1927.- Permitiendo [illegible] International Petroleum Company, que continue movilizando sus [illegible] remolcadas, única y exclusivamente para el trasporte de accesorios [illegible] elementos de perforación para el desarrollo de la industria petrolífera en la Región del Norte.

R.S.N°.18.- 3 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi", al Teniente Primero don Felix Vargas Prada.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.549.- 27 Diciembre 1926.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Contramaestre de 1ra) Roberto Sagaste Rojas, de la dotación del B.A.P."R-1", pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.N°.550.- 27 Diciembre 1926.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre de 2da) Juan Navarro Meza, de la dotación del B.A.P."R-2", pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Almirante Grau".

R.M.N°.551.- 27 Diciembre 1926.- Aprobando el traslado del Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra) Roberto Palacios Chanduvi de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", á la del B.A.P."R-1".

R.M.N°.552.- 27 Diciembre 1926.- Aprobando el traslado del Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra.) Agustín Salcedo Berdejo de la dotación del B.A.P."Lima", á la del B.A.P."R-2".

R.M.N°.553.- 27 Diciembre 1926.- Aprobando el traslado del Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra).Guillermo Montreuil Acevedo, de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" á la del B.A.P."R-2".

R.M.N°.554.- 28 Diciembre 1926.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra.) José Mólgora Ostiz, de la dotación del B.A.P."R-2", pase á prestar sus servicios en la Base Naval de San Lorenzo.

3511

O.G.N°.1.
3 Enero 1927.

R.M.N°.555.- 27 Diciembre 1926.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Contramaestre de 1ra.) Rosendo Naranjo Pimentel,de la dotación del B.A.P."Iquitos 2" pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Almirante Grau".

R.M.N°.556.- 27 Diciembre 1926.- Dando de baja de la dotación del B.A.P."Almirante Grau",al Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Banda de 3ra.) Carlos Anderson Laffose.

R.M.N°.557.- 28 Diciembre 1926.- Dando de baja por desertor de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez",al Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre Señalero de 2da.) Miguel Bastante Quezada.

R.M.N°.558.- 28 Diciembre 1926.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Radio-electricista de 3ra).al Cabo de 2da.(Cabo de Mar de 2da.),reenganchado,Antonio Rodriguez Vivas.

R.M.N°.559.- 30 Diciembre 1926.- Destacando al servicios de máquinas de los buques de la Armada á los Alfereces de Fragata (Cuerpo Unico), cuyo orden de antiguedad es el siguiente: B A P " ALMIRANTE GRAU".- Alférez de Fragata C.U.don José Mosto.-Alférez de Fragata C.U.Fernando Romero.- Alférez de Fragata C.U.Alfredo Sousa.- Alférez de Fragata C.U. Octavio Rios. y Alférez de Fragata C.U.Ricardo Zevallos.-B A P "CORONEL BOLOGNESI".- Alférez de Fragata C.U.Alberto Castillo.- Alférez de Fragata C.U.Alberto Sanchez Carrión.- Alférez de Fragata C.U.Pedro de la Torre Ugarte.- Alférez de Fragata C.U.Alejandro Cussianovich. y Alferez de Fragata C.U.César Espinoza.- B A P "LIMA" Alférez de Fragata C.U.Luis Otero,y Alférez de Fragata C.U.Alberto Lopez.- B.A.P."TENIENTE RODRIGUEZ" Alférez de Fragata C.U.Augusto Garcia Z.

R.M.N°.560.- Autorizando el cambio de especialidad de Contramaestre de 1ra. del Oficial de Mar de 1ra.Rosendo Naranjo Pimentel,por la de Contramaestre Señalero de 1ra.

R.M.N°.561.- Siendo conveniente nombrar una comisión que se dirija á Huancayo y despues de examinar á los tripulantes que se encuentran internados en el Hospital de Nuestra Señora del "Carmen" de esa ciudad, emita un informe detallado sobre su estado y las medidas que sea necesario tomar para que reciban un atención esmerada;SE RESUELVE:.- Nómbrese para dicha comisión al Capitán de Corbeta de Sanidad don César Valdéz y el Teniente Primero don Federico del Aguila.

R.M.N°.562.- 31 Diciembre 1926.- Llamando á exámen de promoción,de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo de 11 de Octubre del presente año,y en vista de la vacante que existe,al Capitán de Corbeta don Victor F.Escudero.

R.M.N°.563.- 31 Diciembre 1926.- Dando de alta en el B.A.P."Almirante Grau" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(engrasador de 3ra),al ex tripulante Juan Cabello Mayta.

DISPOSICIONES DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

1.- Esta Jefatura dispone,que habiendose vencido con exceso el plazo dado al Cuerpo General de la Armada para el extricto cúmpliniento del "Reglamento de Uniformes de la Armada del Perú"-1924.-,no se aceptarán excusas por incumplimiento de dicho reglamento. Con tal motivo,se ordena el extricto cumplimiento de las disposiciones 1,2,3,4 y 9 del Título I Capítulo I "Reglas Generales" del Reglamento de Uniformes.

//

2.- El Jefe del Estado Mayor, ha comprobado, personalmente, que ciertas dependencias de Marina, permiten á tripulantes el salir fuera de sus bases con ropas de faena, ocupándolos en menesteres agenos á su servicio naval.

3.- Se dispone, asi mismo, que á partir del dia Lunes 3 del presente, comience á regir en las Oficinas del Estado Mayor General y Direcciones del Ministerio de Marina, el horario de verano; siendo las horas de oficinas, en la mañana de 9 a.m. á 12 p.m. Este horario regirá hasta el 26 de Febrero inclusive.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.2.

O R D E N G E N E R A L

Lima,11 Enero 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.22.-10 Enero 1927.- Expidiendo despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional(Cuer Unico) al Cadete Naval don Pedro de la Torre Ugarte,con la antiguedad del 4 de Enero de 1927.

R.S.N°.23.-10 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi",al Alférez de Fragata(C.U).don Pedro de la Torre Ugarte,en el que prestará sus servicios,en el Departamento de Máquinas del expresado por el término de un año.

R.S.N°.24.-10 Enero 1927.- Expidiendo despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional(Cuerpo Unico) al Cadete Naval don Alejandro Cussianovich,con la antiguedad del 5 de Enero de 1927.

R.S.N°.25.-10 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" al Alférez de Fragata (C.U) don Alejandro Cussianovich,el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado por el término de un año.

R.S.N°.25.-10 Enero 1927.-Expidiendo despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional(Cuerpo Unico) al Cadete Naval don César Espinoza con la antiguedad del 6 de Enero de 1927.

R.S.N°.27.-10 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" al Alférez de Fragata (C.U) don César Espinoza,el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado,por el término de un año.

R.S.N°.28.-10 Enero 1927.- Expidiendo Despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional (Cuerpo Unico) al Cadete Naval don Luis Otero,con la antiguedad del 7 de Enero de 1927.

R.S.N°.29.-10 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Lima" al Alférez de Fragata (C.U) don Luis Otero,el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado,por el término de un año.

R.S.N°.30.- 10 Enero 1927.-Expidiendo despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional (Cuerpo Unico) al Cadete Naval don Alberto Lopez, con la antiguedad del 8 de Enero de 1927.

R.S.N°.31.-10 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Lima" al Alférez de Fragata (C.U)don Alberto Lopez,el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado,por el término de un año.

R.S.N°.32.-10 Enero 1927.- Expidiendo despachos de Alférez de Fragata de la Armada Nacional(Cuerpo Unico) al Cadete Naval don Augusto Garcia Z.,con la antiguedad del 9 de Enero de 1927.

R.S.N°.33.- 10 Enero 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez",al Alférez de Fragata (C.U).don Augusto Garcia Z.,el que prestará sus servicios en el Departamento de Máquinas del expresado,por el término de un año.

//

O.G.N°.2.
11/1/1927.

R.S.N°.34.-10 Enero 1927.- Confiriendo al Capitán de Fragata don Héctor Mercado,la medalla de plata de segunda clase conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia del Perú.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.1.-3 Enero 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata Ingeniero don Roberto Mc.Callum,de la Comandancia General de la Escuadra,29 dias de permiso por enfermedad.

R.M.N°.2.- 3 Enero 1927.- Que el Teniente 1°.don Manuel E.Villar,de la dotación del B.A.P."Almirante Grau",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Lima",en calidad de destacado.

R.M.N°.3.- 3 Enero 1927.- Que el Teniente 1°.don Ricardo Cheesman,de la dotación del B.A.P."Almirante Grau",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Lima",calidad de destacado.

R.M.N°.4.-3 Enero 1927.- Que el Teniente 1°.don Jorge Arbulú,de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau" en calidad de destacado.

R.M.N°.5.-3 Enero 1927.- Que el Teniente 1°.don Antonio Trigoso,de la dotación del B.A.P."Lima",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau" en calidad de destacado.

R.M.N°.6.-3 Enero 1927.- Que el Teniente 1°.de Sanidad don Daniel Garcés,de la dotación del B.A.P."Almirante Grau",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P "Teniente Rodriguez",en calidad de destacado.

R.M.N°.7.- 3 Enero 1927.- Que el Teniente 1°.de Sanidad don Manuel Velasquez,de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau",en calidad de destacado.

R.M.N°.9.- 5 Enero 1927.- Dese de alta en la Base Naval de San Lorenzo,con la clase de Oficial de Mar de3ra.(Condestable Torpedista de 3ra al voluntario José Más Dyer.

E L C O N T R A L M I R A N T E
A. G. H O W E.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.3.

O R D E N G E N E R A L

Lima,19 Enero 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.22.-12 Enero 1927.- De conformidad con el Decreto Supremo de fecha 11 de Octubre de 1926,que reglamenta los ascensos en la Marina,y siendo necesario para la declaración de vacantes,establecer en armonia con las necesidades del servicio,los puestos correspondientes,especificando la clase militar de los oficiales que deben desempeñarlos;- SE RESUELVE:.- Determínanse,para atender á las necesidades del servicio de la Marina,en el año en curso,los puestos y la clase de oficiales que deben desempeñarlos,que á continuación se expresan: PARA CAPITANES DE NAVIO.- 1.- Dirección del Personal de la Marina.-1.Dirección del Material de la Marina.-1.Jefatura del Servicio de Informaciones.-1.Inspección de Capitanias.-1.Inspección de Faros.-1.Comandante del B.A.P."Coronel Bolognesi".-1 Capitania de Puerto del Callao.-1.Capitania de Puerto de Paita.-1 Agregado Naval en España.-1 Agregado Naval en Alemania.-PARA CAPITANES DE FRAGATA.- 1.Comandancia del B.A.P."Almirante Grau".-1 Jefe de Estado Mayor de la Escuadra.-1.2°.Comandante del B.A.P."Coronel Bolognesi".-1.Comandancia del B.A.P."Lima".-1 Comandante del B.A.P."Teniente Rodriguez".-1 Jefatura de la Base Naval de San Lorenzo.- 1 Sub-Dirección de la Escuela Naval del Perú.- 1.Sub-Dirección de Administración.-1.Sub-Dirección del Personal.-1 Sub-Dirección del Material.-1.1er.Ayudante de la Capitania del Callao.-1.Capitania de Puerto de Ilo.-1.-Capitania de Puerto y Jefe de la Flotilla de Loreto.-1.Comandancia de la División de Submarinos.-1.Juez Instructor Permanente de la Zona Naval.-1.Jefe del Material de la Comisión Hidrográfica.-1.Jefe de la Sección Personal Superior(Ministerio de Marina).-1.Capitania de Puerto de Salaverry.-2.Jefes de Servicios de la Escuela Naval del Perú.- 1.Capitania de Puerto de Pacasmayo.-1.Capitania de Puerto de Mollendo.-1.- Agregado Naval en Italia.-1.Agregado Naval en Francia.-1.Agregado Naval en Inglaterra.-1.Capitania de Puerto de Talara.-PARA CAPITANES DE CORBETA.- 1.Jefe de Administración de la Escuadra.-1.2°.Comandante del B.A.P."Almirante Grau".-3.Jefes de Departamento del B.A.P."Coronel Bolognesi".- 2.2°.Comandante y Jefe de Departamento del B.A.P."Lima".-1.-2°.Comandante del B.A.P."Teniente Rodriguez".-1.2°.Jefe de la Base Naval de San Lorenzo.-1.Jefe de Servicios de la Base Naval.-7.Jefes de Departamento de la Escuela Naval.-1.Primer Ayudante del Estado Mayor General de Marina.-1.Auxiliar de Informaciones.-1.2°.Ayudante de la Capitania del Callao.-1.Capitania de Puerto Pizarro.-1.Sección Material de la Comisión Hidrográfica.-1.Capitania de puertode Pimentel.-1.Capitania de puerto de Chimbote.-1.Capitania de puerto de Pisco.-1.Primer Ayudante de la Capitania de Mollendo.-1.Comandante lancha ""América# de la Flotilla de Loreto.-1.Comandante del B.A.P."R-1".-1.Comandante del B.A.P."R-2".-1.2°.Jefe del Servicio de Hidro-aviación.-PARA TENIENTES PRIMEROS.- 2.Oficiales de Ordenes de la Comandancia General.-4.Jefe de División del B.A.P."Almirante Grau".-4.Jefes de División del B.A.P. "Coronel Bolognesi".-4.Jefes de División del B.A.P."Lima".-2.Jefes de División del B.A.P."Teniente Rodriguez".-.-2 Jefes de División de la Base Naval.-7 Jefes de División de la Escuela Naval del Perú.-2.Capitania de puerto del Callao.-1.Capitania de puerto de Paita.-1.Capitania de puerto de Salaverry.-1.Capitania de puerto de Puno.- 2.Jefes de División de la Flotilla de Loreto.-2.Jefes de División del Servicio de Hidro-aviación.- 2.División Submarinos.-1.Dirección del Personal.-1.Ayudante del Estado Mayor General.-1.Secretario del Juez Permanente de Marina.-1.Dirección del Material.- Las clases de Teniente Segundo y Alferoces de Fragata quedan afectadas á todos los servicios en forma reglamentaria.-Comuníquese y regístrese.- Rúbrica del Presidente de la República.- (fdo) Rubio.

//

R.S.N°.23.-17 Enero 1927.- 1°.- Las dotaciones de personal subalterno del Ministerio,buques y dependencias de la Armada,serán las que se expresan á continuación,de conformidad con las cifras señaladas en el presupuesto del presente año:

MINISTERIO DE MARINA

DESPACHO DEL MINISTRO.-Cubierta.-1.Cabo de 1ra.(Cabo de Mar).-ESTADO MAYOR GENERAL.-Cubierta.-1.Oficial de Mar de 2da.(Furriel).-4 Cabos de 1ra.(Cabos de Mar).-DIRECCION DEL PERSONAL.-Cubierta.-1.Oficial de Mar de 1ra.(Furriel).2 Oficiales de Mar de 2da.(Furrieles).2 Cabos de 1ra.(Cabos de Mar).-Especial.-1 Oficial de Mar de 1ra.(Farmacéutico.) 1.Cabo de 1ra.(Cabo de Sanidad).-DIRECCION DEL MATERIAL.-Cubierta.-1.Oficial de Mar de 2da.(Furriel).2.Cabos de 1ra.(Cabos de Mar)DIRECCION DE ADMINISTRACION.- Cubierta.- 3 Oficiales de Mar de 2da.(2.Furrieles,1 Carpintero)2.Oficiales de mar de 3ra.(Contramaestres).-2 Cabos de 1ra.(Cabos de Mar).12.Cabos de 2da.(Cabos de Mar).-Máquinas. 2.Oficiales de Mar de 1ra.(Maquinistas).

ZONA NAVAL DE LA REPUBLICA

JEFATURA DE ZONA.- Cubierta.- 1.Oficial de Mar de 2da.(Furriel).-1.Oficial de Mar de 3ra.(Furriel).-Juzgado Naval Permenente.-Cubierta.-1.Oficial de Mar de 2da.(Furriel)1.Cabo de Mar de 1ra.

B.A.P."ALMIRANTE GRAU"

Cubierta y Maestranza.

11.Oficiales de Mar de 1ra.(1.Contramaestre,1 Condestable Artillero.-1 Condestable Torpedista,2 Contramaestres Señaleros,1 Maestro de Armas,3 Furrieles,1.Buzo,1 Carpintero).10 Oficiales de Mar de 2da.(2 Contramaestres,3 Condestables Artilleros,1 Condestable Torpedista,1 Contramaestre Señalero,1 Maestro de Armas,1 Furriel,1 Carpintero).4 Oficiales de mar de 3ra.(2 Contramaestre.1 Contramaestre Señalero,1 Maestro de Armas.) 14 Cabos de 1ra.(5 Cabos de mar,6 Artilleros,1 Torpedista,2 Señaleros).18 Cabos de 2da.(7 Cabos de Mar,8 Artilleros,1 Torpedista,2 Señaleros) 25 Marineros de 1ra.(2 Marineros,21 Artilleros,2 Señaleros)61 Marineros de 2da.

Máquinas

10 Oficiales de Mar de 1ra.(1.Farmacéutico,1 Herrero,1 Calderero,1 Cobrero,1 Electricista,1 Radio-electricista) 9 Oficiales de mar de 2da.(7 Maquinistas,1 Electricista,1 Radio Electricista)14 Oficiales de Mar de 3ra.(12 Maquinistas,1 Electricista,1 Radio-Electricista) 14 Cabos de 1ra.(12 Fogoneros,1 Electricista,1 Radio-electricista)12,Cabos de 2da.(Fogoneros).

Especial

2.Oficiales de Mar de 1ra.(1.Farmacéutico,1 Maestro de Banda).21 Cabos de 1ra.(1.Cabo de Sanidad,8 Músicos,1 Corneta,3 Mayordomos,2 Cocineros 1 Panadero,1 Sastre,1 Peluquero,2 Lavanderos,1 Tipógrafo) 12 Cabos de 2da.(6 Músicos,1 Corneta,2 Mayordomos1,Prensista,2 Cocineros) 19 Marineros de 2da.(Sirvientes).

B.A.P."CORONEL BOLOGNESI"

Cubierta y Maestranza

9 Oficiales de Mar de 1ra.(1.Contramaestre,1 Condestable Artillero,1 Condestable Torpedista,1 Maestro de Armas,1 Contramaestre Señalero, 2 Furrieles,1 Buzo,1 Carpintero)10 Oficiales de Mar de 2da.(2 Contramaestres,3 Condestables Artilleros,1 Condestable Torpedista,1 Contramaestre Señalero,1 Maestro de Armas,1 Furriel,1 Carpintero)4 Oficiales de Mar de 3ra.(2 Contramaestres,1 Contramaestre Señalero,1 Maestro de Armas).14 Cabos de 1ra.(5 Cabos de Mar,6 Artilleros,1 Torpedista,2 Señaleros)18 Cabos de 2da.(7 Cabos de Mar,8 Artilleros,1 Torpedista,2 Señaleros,)27 Marineros de 1ra.(2 Marineros,23 Artilleros,2 Señaleros 61 Marineros de 2da.

Máquinas.

10 Oficiales de Mar de 1ra.(5 Maquinistas,1 Herrero,1 Calderero,1 Cobrero,1 Electricista,1 Radio-Electricista) 9 Oficiales de Mar de 2da.(7 Maquinistas,1 Electricista,1 Radio-electricista) 14 Oficiales de mar de 3ra.(12 Maquinistas,1 Electricista 1 Radio-electricista) 12 Ca

Especial.

1.Oficial de Mar de 1ra.(Farmacéutico).-10 Cabos de 1ra.(1 Cabo de Sanidad),1 Corneta,2 Mayordomos,2 Cocineros,1 Panadero,1 Sastre,1 Lavandero,1 Peluquero).5 Cabos de 2da.(1 Corneta,2 Mayordomos,2,Cocineros) 14 Marineros de 2da.(sivientes).

B.A.P."LIMA"

Cubierta y Maestranza.

5 Oficiales de Mar de 1ra.(1 Contramaestre,1 Condestable Artillero,1 Contramaestre Señalero,1 Carpintero,1 Maestro de Armas).4 Oficiales de Mar de 2da.(1 Contramaestre,1 Maestro de Armas,2 Furriels) 4 Oficiales de Mar de 3ra.(2 Contramaestre,1 Condestable Artillero,1 Furriel) 6 Cabos de 1ra.(3 Cabos de Mar,3 Artilleros,2 Señaleros)6 Cabos de 2da.(2 Señaleros,4 Cabos de Mar). 12 Marineros de 1ra.(1 Marinero,8 Artilleros,3 Señaleros) 28 Marineros de 2da.

Máquinas.

5 Oficiales de Mar de 1ra.(2 Maquinistas,1 Herrero,1 Calderero,1 Radio-electricista) 5 Oficiales de Mar de 2da.(3 Maquinistas,1 Electricista, 1 Radio-electricista) 5 Oficiales de Mar de 3ra.(Maquinistas) 9 Cabos de 1ra.(8 Fogoneros,1 Radio-electricista) 6 Cabos de 2da.(Fogoneros) 5 Marineros de 1ra.(Carboneros) 10 Marineros de 2da.

Especial.

1.Oficial de Mar de 1ra.(Farmacéutico) 3 Cabos de 1ra.(2 Mayordomos,1 Cocinero) 8 Cabos de 2da.(2 Cornetas,1 Mayordomo,2 Cocineros,1 Sastre, 1 Peluquero,1 Sanitario) 10 Marineros de 2da.(Sirvientes).

B.A.P."TENIENTE RODRIGUEZ"

Cubierta y Maestranza.

1.Oficial de Mar de 1ra.(Condestable Artillero).-4 Oficiales de Mar de 2da.(1 Contramaestre,1 Condestable Torpedista,1 Contramaestre Señalero, 1 Furriel). 2 Oficiales de Mar de 3ra.(1 Carpintero 1 Maestro de Armas) 5 Cabos de 1ra.(1 Cabo de Mar,2 Artilleros,1 Torpedista,1 Señalero).- 3 Cabos de 2da.(1.Cabo de mar,1 Torpedista,1 Señalero,) 8 Marineros de 1ra.(6 Artilleros,2 Torpedistas) 16 Marineros de 2da.

Máquinas.

3 Oficiales de Mar de 1ra.(Maquinistas) 4 Oficiales de Mar de 2da.(3 Maquinistas,1 Radio-electricista) 5 Oficiales de Mar de 3ra.(3 Engrasadores.1 Radio-electricista,1 Electricista) 6 Cabos de 1ra.(4 Fogoneros, 1 Radio-electricista) 6 Cabos de 2da.(Fogoneros) 6 Marineros de 1ra. (Carboneros).

Especial.

1 Oficial de Mar de 2da.(Farmacéutico) 2 Cabos de 1ra.(1.Mayordono 1 Cocinero) 2 Cabos de 2da.(1.Sanitario,1 Cocinero) 3 Marineros de 2da.(Sirvientes)

B.A.P. "R-1".

Cubierta y Maestranza

1 Oficial de Mar de 1ra.(Condestable Torpedista) 2 Oficiales de Mar de 2da.(1 Condestable Torpedista,1 Contramaestre Señalero) 5 Cabos de 1ra. (1 Artillero,1 Torpedista,1 Señalero.)

Máquinas.

6 Oficiales de Mar de 1ra.(3 Maquinistas,2 Electricistas,1 Radio-electricista) 4 Oficiales de Mar de 2da.(3 Maquinistas,1 Radio-electricista) 3 Oficiales de Mar de 3ra.(Engrasadores)1 Cabo de 1ra.(Fogonero).

Especial.

2 Cabos de 1ra.(1 Cocinero,1 Mayordomo) 1 Marinero de 2da.(Sirviente)

B.A.P."R-2"

Cubierta y Maestranza.

1 Oficial de Mar de 1ra.(Condestable Torpedista) 2 Oficiales de Mar de 2da.(1 Condestable Torpedista,1 Contramaestre Señalero) 5 Cabos de 1ra. (1 Artillero,1 Torpedista,3 Señaleros)

Máquinas

6 Oficiales de mar de 1ra.(3 Maquinistas,2 Electricistas,1 Radio-electricista) 4 Oficiales de Mar de 2da.(3 Maquinistas,1 Radio-electricista) 3 Oficiales de Mar de 3ra.(Engrasadores) 1 Cabo de 1ra.(Fogonero.)

Especial.

2.Cabos de 1ra.(1.Cocinero,1 Mayordomo) 1 Marinero de 2da.(Sirviente).

FLOTILLA DE LORETO

Cubierta y Maestranza

2.Oficiales de Mar de 1ra(Prácticos).- 3 Oficiales de Mar de 2da.(2 Prácticos,1 Furriel) 3 Oficiales de Mar de 3ra.(1 Contramaestre,1 Carpintero,1 Condestable Artillero) 2 Cabos de 1ra.(1 Artillero,1 Cabo de Mar) 6 Cabos de 2da.(2 Cabos de Mar,2 Artilleros,2 Señaleros) 7 Marineros de 1ra.(2 Señaleros,4 Artilleros,1 Marinero) 37 Marineros de 2da.

Máquinas.

2 Oficiales de Mar de 1ra.(Maquinistas) 4 Oficiales de Mar de 2da.(Maquinistas) 6 Oficiales de Mar de 3ra.(4 Maquinistas,2 Engrasadores) 2 Cabos de 1ra.(Fogoneros) 4 Cabos de 2da.(Fogoneros) 6 Marineros de 1ra.(Carboneros).

Especial.

2.Cabos de 1ra.(1 Sanitario,1 Cocinero) 3 Cabos de 2da.(Cocineros) 4 Marineros de 2da.(Sirvientes).

SERVICIO DE HIDRO-AVIACION

Cubierta y Maestranza.

4 Oficiales de Mar de 1ra.(1 Contramaestre,1 Maestro de Armas,2 Furrieles) 5 Oficiales de Mar de 2da.(1 Contramaestre,1 Maestro de Armas,2 Furrieles,1 Pintor).7 Oficiales de Mar de 3ra.(4 Contramaestres,3 Furrieles) 4 Cabos de 1ra.(Cabos de Mar) 4 Cabos de 2da.(Cabos de Mar) 26 Marineros de 1ra.(Marineros) 29 Marineros de 2da.

Máquinas.

6 Oficiales de Mar de 1ra.(1 Electricista,1 Radio-electricista,1 Herrero,3 Maquinistas,) 5 Oficiales de Mar de 2da.(1 Electricista,1 Radio-Electricista,3 Maquinistas).

Especial.

1 Oficial de Mar de 1ra.(Farmacéutico) 1 Oficial de Mar de 2da.(Farmacéutico) 9 Cabos de 1ra.(5 Mayordomos,2 Cocineros,1 Peluquero,1 Sanitario,2 Cornetas,) 4 Cabos de 2da.(2 Cocineros,2 Mayordomos) 12 Marineros de 2da.(Sirvientes).

Aviación.

12 Oficiales de Mar de 1ra.(Aviación) 13 Oficiales de Mar de 2da.(Aviación) 14 Oficiales de Mar de 3ra.(Aviación) 19 Cabos de 1ra.(Aviación)

BASE NAVAL DE SAN LORENZO

Cubierta y Maestranza.

10 Oficiales de Mar de 1ra.(1 Contramaestre,1 Condestable Artillero, 1 Condestable Torpedista,3 Carpinteros,1 Maestro de Armas,2 Furrieles, 1 Buzo) 5 Oficiales de Mar de 2da.(1 Contramaestre,1 Condestable Torpedista,1 Maestro de Armas,1 Buzo,1 Carpintero) 3 Oficiales de Mar de 3ra.(1 Condestable Artillero,1 Contramaestre Señalero,1 Furriel) 3 Cabos de 1ra.(1 Artillero,1 Torpedista,1 Señalero) 4 Cabos de 2da.(3 Cabos de Mar,1 Furriel) 33 Marineros de 1ra.(Marineros) 30 Marineros de 2da.

Máquinas.

10 Oficiales de Mar de 1ra.(4 Maquinistas,2 Electricistas,1 Herrero, 1 Calderero,1 Cobrero,1 Fundidor) 5 Oficiales de Mar de 2da.(2 Maquinistas,1 Herrero,2 Electricistas) 4 Oficiales de Mar de 3ra.(3 Maquinistas 1 Radio-electricista) 2 Cabos de 1ra.(1 Electricista,y 1 Radio-electricista) 1 Cabo de 2da.(Fogonero) 1 Marinero de 1ra.(carbonero) 12 Marineros de 2da.

Especial.

1 Oficial de Mar de 1ra.(Farmacéutico) 5 Cabos de 1ra.(1 Mayordomo,1 Peluquero,1 Sastre,1 Cocinero,1 Sanitario) 4 Cabos de 2da.(1 Mayordomo,2 Cocineros,1 Corneta) 9 Marineros de 2da.(Sirvientes).

ESCUELA NAVAL DEL PERU

Cubierta y Maestanza.

6 Oficiales de Mar de 1ra.(1 Contramaestre,3 Maestro de Armas,1 Furriel 1 Carpintero) 4 Oficiales de Mar de 2da.(1 Condestable Artillero,2 Furrieles 1 Carpintero) 3 Oficiales de Mar de 3ra.(1 Contramaestre,1 Maestro de Armas,1 Furriel) 2 Cabos de 1ra.(1 Cabo de Mar,1 Furriel) 9 Cabos de 2da.(5 Cabos de Mar, 2 Artilleros,2 Señaleros) 27 Marineros de 1ra.(Marineros) 40 Marineros de 2da.

///

Orden Gral N°.3
19/1/927.

Máquinas.

5 Oficiales de Mar de 1ra.(2 Maquinistas,1 Radio-electricista,1 Herrero,1 Calderero) 4 Oficiales de Mar de 2da.(2 Electricistas,1 Maquinista,1 Radio-electricista) 4 Oficiales de Mar de 3ra.(2 Maquinistas,2 Radio-electricistas) 4 Cabos de 1ra.(2 Ayudantes de Máquinas,1 Electricistas,1 Radio-electricista) 6 Cabos de 2da.(2 Electricistas,2 Radio-electricistas,2 Fogoneros).

Especial.

1 Oficiales de Mar de 1ra.(1 Farmacéutico,1 Maestro de Banda) 1 Oficial de Mar de 2da.(Maestro de Banda) 2 Oficiales de mar de 3ra.(1 Cocinero, 1 Maestro de Banda) 12 Cabos de 1ra.(9 Músicos,2 Mayordomos,1 Cocinero) 12 Cabos de 2da(1 Cabo de Sanidad,6 Músicos,3 Mayordomos,2 Cocineros) 24 Marineros de 2da.(Sirvientes)

CAPITANIA DEL CALLAO

Cubierta y Maestranza.

3 Oficiales de Mar de 1ra.(1 Contramaestre,1 Furriel) 5 Oficiales de Mar de 2da.(3 Contramaestre,2 Furrieles) 2 Oficiales de Mar de 3ra.(Furrieles) 3 Cabos de 1ra.(1.Cabo de Mar,2 Señaleros) 5 Marineros de 1ra. 1 Señalero,4 Marineros) 12 Marineros de 2da.

Máquinas.

1 Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista) 3 Oficiales de Mar de 2da.(Maquinistas)

CAPITANIA DE PAITA

Cubierta.-1 Oficial de Mar de 2da.(Furriel) 4 Marineros de 1ra.(Marineros).-Máquinas.- 1 Oficial de Mar de 2da.(Maquinista).

CAPITANIA DE MOLLENDO

Cubierta.-1 Oficial de Mar de 2da.(Furriel) 1 Oficial de Mar de 3ra. (Contramaestre) 5 Marineros de 1ra.(Marineros) Máquinas.- 1 Oficial de mar de 2da.(Maquinista)

CAPITANIA DE PISCO

Cubierta.- 1 Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre) 4 Marineros de 1ra. (Marineros)

CAPITANIA DE PUERTO PIZARRO

Cubierta.- 1 Oficial de mar de 3ra.(Furriel) 2 Marineros de 1ra.(Marineros).

CAPITANIA DE TALARA

Cubierta. 1 Oficial de Mar de 2da.(Furriel) 4 Marineros de 1ra.(Marineros)

CAPITANIA DE IQUITOS

Cubierta.- 2 Oficiales de mar de 3ra.(1 Furriel,1 Practico) 6 Marineros de 1ra.(Marineros).

CAPITANIA DE PACASMAYO

Cubierta.-1 Oficial de Mar de 2da.(Furriel) 4 Marineros de 1ra.(Marineros)

CAPITANIA DE SALAVERRY

Cubierta.- 1 Oficial de Mar de 2da.(Furriel) 4 Marineros de 1ra.(Marineros)

CAPITANIA DE PUNO

Cubierta.- 1 Oficial de Mar de 3ra.(Furriel) 2 Marineros de 1ra.(Marineros) 4 Marineros de 2da.

CAPITANIA DE PUERTO

Cubierta.- 1 Oficial de Mar de 2da.(Furriel) 2 Marineros de 1ra.(Marineros)

CAPITANIA DE CHIMBOTE

Cubierta.- 2 Marineros de 1ra.(Marineros.

CAPITANIA DE ILO

Cubierta.- 1 Oficial de mar de 3ra.(Furriel) 2 Marineros de 1ra.(Marineros.)

2°.- Podrá ser autorizado por el Estado Mayor General,el número de cle

//

ses inferiores que pueden aumentarse en cada buque ó dependencia,en la proporción en que falten individuos de las clases superiores.
2°.- En conformidad con los decretos supremos números 33 y 25 de 23 de Noviembre 1925 y 22 Noviembre de 1926,respectivamente,el personal hospitalizado en Huancayo y los tripulantes cuyos expedientes de invalidez se encuentren en tramitación,continuarán revistando en el Ministerio de Marina(Dirección del Personal).

R.S.N°.24.-17 Enero 1927. Nombrando á la Dirección del Personal de la Marina al Teniente 1°.don Miguel Paulette,

R.S.N°.25.-17 Enero 1927.- Nombrando Ayudante de la Capitania de puerto de Paita,al Teniente Segundo don Alfredo Catter.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.14.-8 Enero 1927.-Que el Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra) Aurelio Cuela Alfaro,de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez" pase á revistar en el Ministerio de Marina(Dirección del Personal)

R.M.N°.15.-8 Enero 1927.- Dando de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra.) al voluntario Victor Velezmoro Velasquez,

R.M.N°.16.- 8 Enero 1927.- Dando de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" en calidad de reincorporado,con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra).al ex-tripulante Juan Ramos Salazar.

R.M.N°.17.- 10 Enero 1927.- Dando de alta en el B.A.P."Almirante Grau", en calidad de reincorporado,al Oficial de Mar de 2da.(Carpintero de 2da Juan Aldabes Córdova.

R.M.N°.19.- 13 Enero 1927.- Concediendo al Teniente 1°.Ingeniero don Jo B.Edwin,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,20 dias de permiso por descanso,de conformidad con el Reglamento de Licencias.

R.M.N°.20.- 13 Enero 1927.- Concediendo al Capitán de Corbeta don Victor S.Barrios,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,20 dias de permiso por descanso.

R.M.N°.21.- 13 Enero 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata don Tomás M.Pizarro,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,20 dias de permiso por descanso.

R.M.N°.22.- 13 Enero 1927.- Concediendo al Capitán de Corbeta don Manuel F.Jimenez,de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,20 dias de permiso,para trasladarse á la ciudad de Huancayo.,por asuntos particulares.

R.M.N°.23.- 13 Enero 1927.-Nombrando al Capitán de Corbeta don Manuel F.Jimenez,en reemplazo del Teniente 1°.don Federico del Aguila,en la comisión encomendada á éste último por resolución ministerial N°.7 del presente mes.

R.M.N°.24.- 17 Enero 1927.- Concediendo al Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra.) don Alfredo Subiria.de la dotación de la Capitania de Puerto del Callao,29 dias de permiso por asuntos particulares.

//

R.M.N°.25.- 12 Enero 1927.-Declarando las siguientes vacantes en los Cuerpos de Oficiales de Guerra é Ingenieros:

CUERPO DE OFICIALES DE GUERRA

De Capitán de Navío.....	1
De Capitán de Fragata.....	1
De Capitán de Corbeta.....	2
De Teniente Primero.....	4
De Teniente Segundo y Alféreces de Fragata.....	13

CUERPO DE OFICIALES INGENIEROS

De Teniente Primero Ingeniero.....	3
De Teniente Segundo y Alféreces de Fragata.....	27

R.M.N°.26.- 19 Enero 1927.- Llamando á examen de promoción,de conformidad con las vacantes declaradas por resolución ministerial de fecha 12 del actual,á los siguientes oficiales que se encuentran expeditos para la promoción de Febrero del presente año:

OFICIALES DE GUERRA

Capitán de Corbeta,don Moises R.Palza;Teniente 1°.don Enrique Lopez M; Teniente 1°.don Mariano H.Melgar;Teniente 2°.don Teodosio Cabada;Teniente 2°.don Gustavo Cornejo;Teniente 2°.R.Lopez Mindreau;Teniente2°. don Aureliano Navarrete.

OFICIALES INGENIEROS.

Teniente 2°.Ingeniero don Víctor Ortiz Salas.

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL

1.- Esta Jefatura llama la atención,á todos las dependencias de la Armada,sobre el incumplimiento de las circulares vigentes relativas á los despachos que se envian por conducto del SERVICIO DE COMUNICACIONES NAVALES,especialmente,en lo referente al párrafo (b) de la Circular de 8 Enero 1926,que á la letra dice:

" La Oficina de origen de todo despacho,sea el despacho trasmitido por vias navales ó por otras,preparará cuando menos tres ejemplares. Uno es para los archivos de la misma oficina.Otro es la confirmación, debe ser marcada "Confirmación" y enviada directamente,por correo,al destino.El tercer ejemplar debe guardarse en la oficina de origen en orden cronológico con todos los despachos iniciados en tal oficina durante el mismo mes.La finalidad de este tercer ejemplar,es tener á la mano en cualquier momento,todos los despachos trasmitidos durante el mes. Este archivo provisional es indispensable".

2.- Apesar de las reiteradas observaciones sobre este particular,de la Jefatura del Servicio de Comunicaciones Navales,este error sigue observándose en algunas dependencias,sobre todo,respecto al envio de la confirmación(directamente al destino").Muchas veces las confirmaciones de los despachos,que han sido trasmitidos via Escuela Naval,son enviados directamente á la Escuela y nó á sus destinos,segun se ordena en la circular citada.

3.- En tal virtud,esta Jefatura ordena á todas las dependencias den extricto cumplimiento con las disposiciones vigentes del Servicio de Comunicaciones Navales.

4.- Cuando por error de tramitación ó distribución de la correspondencia,solicitudes ú oficios,sean remitidos á una Dirección,á la que no corresponde su despacho.ésta deberá enviarla inmediatamente á la que deba conocer en el asunto,sin emitir informe alguno.

5.- Rectifícase la Orden General N°.en la parte relativa á la Resolución Ministerial N°.3. 3 Enero 1927,en el que figura dicho destaque á la dotación del B.A.P."Lima",debiendo ser á la dotación del B.A.P. "Teniente Rodriguez".

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

SUPLEMENTO A LA ORDEN GENERAL N°3.

Lima,22 Enero 1927.

CORRECCIONES HA HACER

1.- Habiendo notado esta Jefatura,qre por error de copia,no se han trascrito por Orden General N°.3,las resoluciones supremas N°.22 y 23,tal como el original,se rectifican dichas errores por medio del presente suplemento,en la forma siguiente:

R.S.N°.22.12 Enero 1927.- PARA CAPITANES DE NAVIO.- 1 Jefatura de la Zona Naval.

R.S.N°.23.- 17 Enero 1927.-B.A.P."ALMIRANTE GRAU" Máquinas.- 10 Oficiales de Mar de 1ra.(5 Maqrinistas.
.....
B.A.P."CORONEL BOLOGNESI" Máquinas.- 14 Cabos de 1ra.(12 Fogoneros,1 Electricista,1 Radio-Electricista).....
B.A.P."LIMA" Máquinas 6 Oficiales de Mar de 3ra.(Maquinistas).....
B.A.P."TENIENTE RODRIGUEZ" Máquinas.- 6 Cabos de 1ra.(4 Fogoneros,1 Radio-electricista,1 Electricista).
B.A.P."LIMA" Máquinas 6 Marineros de 1ra.(Carboneros).
SERVICIO DE HIDRO-AVIACION.-Especial.- 9 Cabos de 1ra.(3 Mayordomos,2 Cocineros,1 Peluquero,1 Sanitario,2 Cornetas.

2.- Estas correcciones serán consideradas y rectificadas por cada dependencia en la Orden General N°.3 .-19 Enero 1927.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.4.

O R D E N G E N E R A L

Lima,25 Enero 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.28.-24 Enero 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Teniente 1°.de la Armada don Carlos P.Argumedo,15 años,4 meses de servicios que tiene prestados á la Nación hasta el 31 de Julio de 1926.

R.S.N°.29.-24 Enero 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Teniente 1°.de Sanidad don Luis N.Villa,8 años,10 meses y 25 días de servicios que tiene prestados á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1925.

R.S.N°.30.- 24 Enero 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta don David L.Montes,fallecido en servicio activo el 16 de Agosto de 1926,17 años,4 meses y 21 dias de servicios, hasta la indicada fecha.- Expidiéndose cédula de montepio á favor de doña Rosa P.Cabrera viuda de Montes,con la pensión mensual de Lp.5.3.55 que le corresponde de conformidad con la ley de 16 de Enero de 1850 y el art.4°.de la ley N°.1995;pensión que le será abonada á partir del dia posterior al fallecimiento de su esposo.

R.S.N°.31.- 24 Enero 1927.- Expidiendo cédula de montepio á favor de doña Maria Magdalena Margarita Gomez,con la pensión mensual de Lp.15.5.54.

R.S.N°.32.- 24 Enero 1927.- Declarando sin lugar la multa de Lp.100.0.00 impuesta por la Capitania de Eten al Capitán del vapor "Palena",debiendo ser devuelta esta cantidad al Agente de la Compañia Sud-Americana en el puerto de Eten.

R.S.N°.33.- 24 Enero 1927.- Aprobando la multa de Lp.40.0.00.impuesta por la Capitania del puerto de Pacasmayo,al Contador del vapor "Huasco", de la Compañia Sud-Americana de Vapores.

R.S.N°.35.- 24 Enero 1927.- Queda sin efecto la resolución suprema N°. 25 de fecha 17 del presente,por la que se disponia que el Teniente 2°. don Alfredo Catter,Ayudante de la Capitania de Pimentel,pasara á prestar sus servicios,como Ayudante de la Capitania de Paita.

R.S.N°.36.- 24 Enero 1927.- No habiendo tenido lugar,hasta la fecha,la aplicación de la suma erogada por el Comercio y vecindario del Callao con motivo de la meritoria actitud observada por las fuerzas de desembarco de la Marina y Guarnición de la Plaza,en la develación del Paro General del 29 de Mayo de 1919;y que por resolución suprema de 5 de Diciembre de 1921 se ordenó destinarla á la construcción de una Sala Militar en el Hospital de Guadalupe del citado puerto;SE RESUELVE: Autorízase á la Comisión Organizadora de dicha erogación,compuesta por los señores,don José Castagneto,Victor Rocca,D.V.Goyburu,M.V.Polack y Atilio Piaggio,para que hagan entrega á la Dirección de Administración,del 50 % de la suma erogada y que asciende á Lp.208.0.00.las mismas que serán empleadas en mejorar los servicios de asistencia médica de los tripulantes de la Armada,yá en la Sala destinada,en el Hospital de Guadalupe del Callao,para tal fin,ó en las enfermerias de los buques y dependencias de Marina.-

R.S.N°.37.- 24 Enero 1927.- Nombrando á la Dirección del Personal de la Marina,al Alférez de Fragata don Fernando Sarmiento,que se encuentra con licencia del Supremo Gobierno,para navegar en la Marina Mercante.

//

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.30.- 20 Enero 1927.- Nombrando los siguientes Jurados de Exámenes para la promoción de Febrero del presente año:

PARA EL EXAMEN PROFESIONAL DE OFICIALES DE GUERRA.-

Presidente, Capitán de Navío don Charles Gordon Davy.
Capitán de Fragata Carlos Fajardo F.M.
Capitán de Fragata Tomás M.Pizarro.

PARA EL EXAMEN PROFESIONAL DE OFICIALES INGENIEROS.-

Presidente, Capitán de Fragata Ingeniero don Arcangel Lino.
Capitán de Corbeta Ingeniero don Carlos Fernandez Dávila.
Capitán de Corbeta Ingeniero don Guillermo Runciman.

El exámen físico del personal de oficiales se realizará á 10.00 horas del dia 22 del mes en curso, en el local de la Escuela Naval del Perú.

R.M.N°.31.- 20 Enero 1927.- Concediendo al Teniente 1°.don Pedro Mazuré, de la dotación de la Escuela Naval del Perú, 25 dias de permiso por descanso, los que se contarán á partir del 1°.de Febrero próximo.

R.M.N°.32.- 22 Enero 1927.- Que el Teniente 1°.de Sanidad don Manuel Velasquez Gomez Sanchez, de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez", que se encontraba destacado en el B.A.P."Almirante Grau", pase á prestar sus servicios en igual condición á la dotación del B.A.P."Lima.

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL

1.- Se hace presente á los señores Jefes y Oficiales, que deben ser promovidos á la clase inmediata superior en el mes próximo de Febrero, que los exámenes tendrán lugar el próximo dia Lunes 31 á las 9.00.horas en el local de la Escuela Naval del Perú.

2.-Accediendo á la solicitud del Jefe del Servicio Radiotelegráfico del Perú, y designando al Capitán de Fragata don Federico Diaz Dulanto, Encargado del Servicio Hidrográfico de este Ministerio, para que fije las posiciones geográficas de las estaciones inalámbricas de "Hablanaves" y de la que actualmente se construye en las inmediaciones de la Avenida Progreso(Lima).

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.5.

O R D E N G E N E R A L

Lima,1°.Febrero 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.38.-24 Enero 1927.- Queda sin efecto la resolución suprema N°. 24 de fecha 17 del presente,por la que se disponia que el Teniente 1°. don Miguel Paulette,Ayudante de la Capitania de Puerto de Paita,pasara á prestar sus servicios á la Dirección del Personal de la Marina.

R.S.N°.39.- 25 Enero 1927.- Nombrando Capitán de Puerto de Ilo,al Capitán de Corbeta don Raul Delgado.

R.S.N°.40.- 25 Enero 1927.- Nombrando Capitán de Puerto de Pimentel,al Capitán de Fragata don Moises Pinto Bazurco.

R.S.N°.42.- 31 Enero 1927.- Aprobando el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra,y ascendiendo á la clase de Capitán de Fragata de la Armada Nacional al Capitán de Corbeta don Victor F.Escudero,con la antiguedad del 27 de Julio de 1926.

R.S.N°.43.-31 Enero 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Teniente 1°.don Francisco Corrales Ayulo,13 años y 6 meses de servicios,que acredita haber prestado á la Nación,hasta el 28 de Febrero de 1926.

R.S.N°.44.-31 Enero 1927.-Expidiendo nueva cédula de retiro al Capitán de Corbeta don Enrique Carreño con la pensión mensual de Lp.12.0.00., cancelándose la cédula expedida anteriormente.

R.S.N°.45.-31 Enero 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Teniente 2°.Ingeniero don Miguel Vera Rodriguez,fallecido el 16 de Diciembre de 1925,11 años,8 meses y 16 dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta su fallecimiento.Expídase cédula de montepio á favor de doña Maria Artemia Rodriguez vda.de Vera, madre del expresado Teniente,con la pensión mensual de Lp.5.0.00.la que le será abonada á partir del dia posterior al fallecimiento de su hijo.

R.S.N°.46.-31 Enero 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata don Manuel D.Faura 25 años,2 meses y 5 dias que acredita haber prestado á la Nación,hasta el 31 de Diciembre de 1924

R.S.N°.47.-31 Enero 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata don Tomás M.Pizarro,25 años,4 meses y 9 dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1924.

R.S.N°.48.-31 Enero 1927.-Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta Ingeniero don José A.Terry Schreiber,17 años,8 meses y 20 dias que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1925.

R.S.N°.49.-31 Enero 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta Ingeniero don Pedro Castelar y Cobian 23 años,3 meses y 4 dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1925.

R.S.N°.50.-31 Enero 1927.-Reconóciendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta don Heriberto Maguiña,17 años y 1 mes de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1923,y descúentese de sus haberes otro 4 % por montepio,hasta amortizar la suma de Lp.12.8.00.

R.S.N°.51.-31 Enero 1927.- Auméntase la dotación de cada uno de los B. A.P."R-1" y "R-2" en un Oficial de Mar de 2da.(electricista de 2da) y disminúyase de la Capitania del Puerto del Callao un Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre de 2da).

R.S.N°.52.-31 Enero 1927.- Accediendo al cambio de bandera peruana del buque "Sofia",por la bandera griega,debiendo en consecuencia cancelar los papeles de mar respectivos.

R.S.N°.56.-31 Enero 1927.- Reconociendo de abono en la libreta del Capitán de Fragata de Sanidad don Belisario Sosa Artola,13 años,1 mes y 17 dias de servicios,que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Julio de 1925.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.33.-25 Enero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da) don Manuel I.Cardenas Mesones por reunir los requisitos prescritos en los arts. 43 y 44 de las Disposiciones referentes al Personal Subalterno y extiéndasele el título respectivo.

R.M.N°.34.-27 Enero 1927.- Siendo potestativo de los Capitanes de Puerto el aceptar ó rechazar,previa la sumaria investigación debida,las protestas que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Marina Mercante y de Capitanias presenten los interesados para amparar las pérdidas ó averias que sufran en sus mercaderias ó en sus embarcaciones.-SE RESUELVE:.- 1°.- Los fallos dictados por los Capitanes de Puerto en las protestas marítimas,sólo serán sometidos á la revisión del Inspector de Capitanias,en el caso de que cualquiera de las partes interesadas no quede conforme é interponga por este motivo apelación ante la superioridad.-2°.- En los demás casos,los Capitanes de Puerto,procederán en la remisión de protestas conforme lo dispuesto en el art.328 inciso (b) del Reglamento de la Marina Mercante y de Capitanias vigente.- 3°.- Queda en este sentido modificada la resolución ministerial de 5 de Febrero de 1926.- Comuniquese y regístrese.- (fdo) RUBIO.

R.M.N°.35.-27 Enero 1927.- Que el Capitán de Corbeta Ingeniero don Pedro Castolar,de la Comandancia General de la Escuadra,pase á prestar sus servicios á la Dirección del Material de la Marina,en calidad de destacado.

R.M.N°.36.-27 Enero 1927.- Concediendo al Capitán de Corbeta Ingeniero don Carlos Fernandez Dávila,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,25 dias de permiso por descanso,los que se contarán á partir del 1°.de Febrero.

R.M.N°.37.-27 Enero 1927.- Nombrando Porta-pliegos del Ministerio de Marina,en la vacante que existe,á don Rafael Zarauz B.

R.M.N°.38.-29 Enero 1927.- Nombrando en comisión como Capitán del vapor "Urubamba",por un viaje redondo,al Capitán de Fragata don Aurelio de la Guerra,Primer Ayudante de la Capitania de Puerto del Callao.

R.M.N°.39.-29 Enero 1927.-Destacando á la Capitania de Puerto del Callao al Capitán de Fragata don Carlos B.Saez,mientras dure la comisión encomendada al Primer Ayudante de dicha Capitania.

11

Orden General N°.5
1°.Febrero 1927.

R.M.N°.40.-27 Enero 1927.-Nombrando Amanuense del Ministerio de Marina(Dirección del Material),en la vacante que existe á don José Luis Alvarez.

R.M.N°.41.-27 Enero 1927.- Otorgando la clase de Oficial de Mar de 2da. (Furriel de 2da),al Amanuense don Carlos F.Herrera R.,y destínesele al Ministerio de Marina,Jefatura del Estado Mayor General. Expídasele el título respectivo por quien corresponda.

R.M.N°.42.-27 Enero 1927.- Otorgando la clase de Oficial de Mar de 2da. (Furriel de 2da),al Amanuense don Juan Vélez Sosa y destínasele al Ministerio de Marina,Dirección del Personal. Expídasele el título respectivo por quien corresponda.

R.M.N°.43.- 27 Enero 1927.-Nombrando Amanuense del Ministerio de Marina (Dirección del Personal),en la vacante que existe,al Porta-pliegos don M.Vidal Rojas.

E L C O N T R A L M I R A N T E

A. G. H O W E.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.6.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

O R D E N G E N E R A L

Lima,9 Febrero 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.58.-7 Febrero 1927.- Aprobando los procedimientos de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra y ascendiendo á la Clase de Capitán de Fragata de la Armada Nacional,al Capitán de Corbeta don Moises R.Palza,con la antiguedad del 1°.de Febrero del presente año.

R.S.N°.59.-7 Febrero 1927.- Aprobando los procedimientos de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra y ascendiendo á la clase de Teniente Primero de la Armada Nacional,al Teniente Segundo don Gustavo Cornejo,con la antiguedad del 1°.de Febrero del año en curso.

R.S.N°.60.-7 Febrero 1927.- Que el Teniente 1°.don Enrique Van Heurck, Secretario del Juez Instructor de Marina,pase á prestar sus servicios á la Capitania de Paita.

R.S.N°.61.-7 Febrero 1927.- Que el Teniente 1°.don Miguel Paulette,Ayudante de la Capitania de Paita,pase á prestar sus servicios como Secretario del Juez Instructor de Marina.

R.S.N°.64.-7 Febrero 1927.- Concediendo al Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra) Octavio Miñano Quispe de la dotación del B.A.P."R-2" dos meses de licencia por enfermedad,con goce de sueldo y racionamiento.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.45.-2 Febrero 1927.- Que el Capitán de Fragata Ingeniero don Roberto Mc.Callum de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,que se encontraba destacado án la Comandancia General de la Escuadra,vuelva al puesto de su origen.

R.M.N°.46.- 1°.Febrero 1927.- Aceptando como Segundo Maquinista de la Marina Mercante Nacional á don Abraham Dolgado Zapata.

R.M.N°.47.-28 Enero 1927.- Devolviendo la multa de Lp.5.0.00.impuesta por la Capitania de Pacasmayo al vapor "Lobos",debiendo por tanto la Administración Nacional de Recaudación,en dicho puerto,devolver esta cantidad á The Pacific Steam Navigation Company.

R.M.N°.48.-31 Enero 1927.- Dando de baja de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" al Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre de 3ra)Moises Rebatta Bracamonte por el delito de deserción y cancelándosele el título respectivo.

R.M.N°.49.-2 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra) Gabriel Boltran Hinojosa como premio á la acción de arrojo por él realizada el 6 de Diciembre de 1926 y extiéndasele el título respectivo.

R.M.N°.51.-2 Febrero 1927.-Devolviendo por la Administración Nacional de Recaudación de Salaverry,la multa de Lp.3.0.00.impuesta por el Capitan de dicho puerto al Capitán del vapor "Urubamba" de la C.P.V.D.

R.M.N°.52.-5 Febrero 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata Ingeniero don Carlos Black,de la Dirección del Material,20 dias de permiso por enfermedad.

R.M.N°.56.- 2 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Maestro de Banda de 3ra) al Cabo de 1ra.(Músico de 1ra) Tomás Maldonado Florez por reunir los requisitos prescritos en los arts.43 y 44 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno.

R.M.N°.57.-3 Febrero 1927.- Dando de alta en la Base Naval de San Lorenzo con la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Condestable Torpedista de 1ra) en calidad de reincorporado,al ex-tripulante de la Armada Alberto Lisson Alva,qrien reune los requisitos prescritos en el art.16 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno. de la Armada.

R.M.N°.58.-3 Febrero 1927.- Ascendiendo al Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da) Eduardo Higginson Pallete á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra) por reunir los requisitos prescritos en los arts. 43 y 44 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno de la Armada.

R.M.N°.59.-3 Febrero 1927.- Dando de alta en la Escuela Naval del Perú con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al voluntario Gustavo Moreno García,de conformidad con lo prescrito en el art.13 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno de la Armada.

R.M.N°.60.- 3 Febrero 1927.- Dando de alta en la Base Naval de San Lorenzo,con la clase de Oficial de Mar de 1ra(Cobrero de 1ra) al voluntario Manuel I.Espinoza Rivas.

R.M.N°.61.- 3 Febrero 1927.- Dando de alta en la Capitanía de Paita,en calidad de reincorporado,al Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da.) Juan Zapata Chuiroque.

R.M.N°.62.- 4 Febrero 1927.- Dese de alta en el B.A.P."Lima" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al voluntario Daniel Orejuela Goyonochea,quien reune los requisitos prescritos en el art.13 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno de la Armada.

R.M.N°.63.- 4 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Farmacéutico de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Farmacéutico de 3ra) Vicente Manrique Lara,quien reune los requisitos prescritos en los arts.43 y 44 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno de la Armada.

R.M.N°.64.- 4 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Farmacéutico de 1ra.,al Oficial de Mar de 2da.(Farmacéutico de 2da) Edmundo Réategui Reategui quien reune los requisitos preseritos en los arts.43 y 44 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno de la Armada.

R.M.N°.65.- 4 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Farmacéutico de 1ra) al Oficial de Mar de 2da.(Farmacéutico de 2da) Julio Moreno Sosa,quien reune los requisitos prescritos en los arts.43 y 44 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno de la Armada.

R.M.N°.66.- 4 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Maestro de Armas de 1ra) al Oficial de Mar de 2da.(Maestro de Armas de 2da) Juan Morón Manzanares,quien reune los requisitos prescritos en los arts.43 y 44 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno de la Armada.

R.M.N°.67.-4 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Maestro de Armas de 1ra) al Oficial de Mar de 2da.(Maestro de Armas de 2da) Carlos Abad Saaverdra,quien reune los requisitos prescritos en los arts.43 y 44 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno de la Armada.

//

R.M.N°.68.- 4 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Calderero de 1ra) al Oficial de Mar de 2da(Maquinista de 2da) Manuel Landa Castillo.

R.M.N°.69.- 4 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.) Carlos Garcia Aguilar.

R.M.N°.70.- 5 Febrero 1927.- Dando de baja del personal del Ministerio de Marina al Charffer Ricardo Rueda Velasquez.

R.M.N°.71.- 5 Febrero 1927.- Nombrando Charffer del Ministerio de Marina á don Carlos Arrieta.

R.M.N°.72.- 5 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Contramaestre de 1ra) al Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre de 2da) Amador Maldonado Ramirez.

R.M.N°.73.- 5 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra.) al Cabo de 1ra.(Cabo de Mar de 1ra.) Alfredo Quea Morales.

R.M.N°.74.- 5 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra).Carlos Fernandini Portal.

R.M.N°.75.- 5 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra.) al Cabo de 1ra.(Cabo de Mar de 1ra.) Alberto Favale Dodero.

R.M.N°.76.- 4 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Alejandro Rojas Gómez.

R.M.N°.77.- 4 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Carpintero de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Carpintero de 3ra) Hector Ulffe Ledo.

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- El Jefe del Estado Mayor General de Marina,expresa su complacencia por la forma eficiente,con que el Capitán de Corbeta don Alejandro Ureña del Servicio de Informaciones Navales,suministro datos importantes que han permitido á la Marina obtener una cantidad respetable de dinero que se habia erogado,cantidad que en la actualidad ha ingresado á la Caja de la Dirección de Administración,y que se aplicará en mejorar los servicios de la Sala de Marina del Hospital de Guadalupe (Callao).

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.7

O R D E N G E N E R A L

Lima,15 Febrero 1927.

RESOLUCION MINISTERIAL

R.M.N°.79.-8 Febrero 1927.- Aprobando el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra,la que no reconienda el ascenso del Teniente 1°.don Enrique Lopez Mindreau.

R.M.N°.80.-9 Febrero 1927.- Aprobando el procediniento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra,la que no reconienda el ascenso del Teniente 2°.don Roberto Lopez Mindreau.

R.M.N°.81.-10 Febrero 1927. Denegando la solicitud del Teniente 1°.don Alfredo Alvarez,por no reunir,en la fecha,los requisitos reglamentarios para obtener la indemnización de retrazo en el ascenso.

R.M.N°.83.-7 Febrero 1927.- Dando de alta en calidad de reincorporado en la Base Naval de San Lorenzo ,como Oficial de mar de 2da.(Buzo 2°.) al Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Armas de 3ra) Manuel Zubiate Zabarbarú.

R.M.N°.84.-8 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Cocinero) al Cabo de 1ra.(Cocinero de 1ra) Francisco Martinez Chapillequen.

R.M.N°.85.-9 Febrero 1927.- Que el Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Armas de 3ra) Felix Goyzueta Torres de la dotación del B.A.P."Lima" pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Teniente Rodriguez".

R.M.N°.86.-9 Febrero 1927.-Dese de alta en el Servicio de Hidro-aviación de la Marina con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al voluntario César Valdivia Benavides.

R.M.N°.87.-9 Febrero 1927.-Autorizando el cambio de especialidad del Oficial de Mar de 3ra.(Carpintero de 3ra) Victor Barreda Barvarán,por la de Carpintero de Aviación de 3ra.

R.M.N°.88.-9 Febrero 1927. Autorizando el cambio de especialidad del Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Carlos Vera Principio,por la de Maquinista de Aviación de 2da.

R.M.N°.89.-9 Febrero 1927.-Autorizando el cambio de especialidad del Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra) Felix Mendoza Cabrera,por la de Maquinista de Aviación de 1ra.

R.M.N°.90.- 9 Febrero 1927.- Dando de alta en el Servicio de Hidro-aviación de la Marina,en calidad de reincorporado con la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Herrero de 1ra) al ex-tripulante de la Armada Bernabé Carrasco Saavedra.

R.M.N°.91.-9 Febrero 1927.-Dando de alta en el Servicio de Hidro-aviación de la Marina con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de Aviación de 3ra.) al voluntario Alejandro Chavez Fonseca.

R.M.N°.92.-10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de Aviación de 3ra.) al Cabo de 1ra.(Cabo de Aviación de 1ra.) Juan Berna Carlos

R.M.N°.93.-10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de mar de 3ra.(Maquinista de Aviación de 3ra) al Cabo de 1ra.(Cabo de Aviación de 1ra.)Isabel Abad Azabache.

R.M.N°.94.-10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre Señalero de 3ra) al Cabo de 1ra.(Cabo de Mar de 1ra) Manuel Chavez Valdivia.

R.M.N°.95.-10 Febrero 1927.- Dando de alta en la Base Naval de San Lorenzo,con la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Maestro de Armas de 1ra.) al Sargento 1°.licenciado Ricardo Vásconez Gómez.

R.M.N°.96.-10 Febrero 1927.- Dando de alta.en calidad de reincorporado con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre de 2da) al ex-tripulante de la Armada Julio Velasquez Zegarra y destinandolo en la Base Naval de San Lorenzo.

R.M.N°.97.-10 Febrero 1927.- Autorizando el cambio de especialidad de Oficial de mar de 1ra.(Maquinista de 1ra) Victor Cervantes Cabada,por la de Calderero de 1ra.

R.M.N°.98.-10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra.) Rafael del Castillo Réategui.

R.M.N°.99.-10 Febrero 1927.-Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de Aviación de 3ra.) al Cabo de 1ra.(Cabo de Aviación de 1ra.) Juan Oyola Ramos.

R.M.N°.100.-10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de Aviación de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de Aviación de 3ra.) Encdino Florez Damian.

R.M.N°.101.-10 Febrero 1927.-Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de Aviación de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de Aviación de 3ra.) Valeriano Aparicio Aragón.

R.M.N°.102.-10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Condestable de Aviación de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Condestable de Aviación de 3ra.) Pedro Ackerman Artieda.

R.M.N°.103.-10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Carpintero de Aviación de 1ra) al Oficial de Mar de 2da.(Carpintero de Aviación de 2da.) Justo La Torre Llanagaya.

R.M.N°.104.-10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Condestable de Aviación de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da.(Condestable de Aviación de 2da.) Juan Ibañez Alvarez.

R.M.N°.105. 10 Febrero 1927.- Ascendienddo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre de 3ra.) al Cabo de 1ra.(Cabo de Aviación de 1ra.) Teodosio Sanchez Nuñumbero.

R.M.N°.106.- 10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre de 3ra.) Gregorio Torres Gómez.

R.M.N°.107.-10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Electricista de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Electricista de 3ra.)Roberto Chalee Nuñez.

R.M.N°.108.-10 Febrero 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra) Lucio Cárdenas Arredondo.

R.M.N°.109.-11 Febrero 1927.- Suspendiendo, desde el presente mes, la indemnización por retrazo en el ascenso, que se le concedió por resolución ministerial de 3 de Diciembre de 1925 al Teniente 1°.don Enrique Lopez Mindreau.

R.M.N°.110.-11 Febrero 1927.- Llamando á examen de promoción, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo de 11 de Octubre del año próximo pasado, y en vista de las vacantes que existen, al Teniente 1°. don Edgardo Habich y al Teniente 2°.don Pedro R.Canga.

R.M.N°.111.-11 Febrero 1927.- Nombrando miembros del Jurado de Exámen Profesional para Oficiales Ingenieros, al Capitán de Corbeta Ingeniero don Juan Foley y al Teniente 1°.Ingeniero don Jorge Baldwin, en lugar de los Capitanes de Corbeta Ingenieros don Cárlos Fernandez Dávila y don Guillermo Runciman, nombrados por resolución ministerial de 20 de Enero próximo pasado.

R.M.N°.112.- 11 Febrero 1927.- Concediendo al Teniente 1°.don Ernesto Gutierrez, de la dotación de la Escuela Naval del Perú, 25 dias de permiso por descanso, los que se contarán á partir del 1°.de Marzo próximo.

R.M.N°.113.- 11 Febrero 1927. Aceptando como Segundo Piloto de la Marina Mercante Nacional á don Carlos Huarcaya.

R.M.N°.115.- 9 Febrero 1927.- Autorizando el cambio de especialidad del Oficial de Mar de 3ra.(Carpintero de 3ra.) Carlos Garcia Barriga, por la de Carpintero de Aviación de 3ra.

E L C O N T R A L M I R A N T E

A. G. H O W E.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.8.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

O R D E N G E N E R A L

Lima,22 Febrero 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.73.-21 Febrero 1927.- Que el Capitán de Fragata don Moises R.Palza,2°.Comandante del B.A.P."Lima",pase á prestar sus servicios como Capitán de Puerto de Ilo.

R.S.N°.74.-21 Febrero 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Raul Delgado Capitán de Puerto de Ilo,pase á prestar sus servicios como Capitán de Puerto de Chimbote.

R.S.N°.75.-21 Febrero 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Manuel F.Jiménez,Jefe de los Depósitos de Explosivos de la Base Naval de San Lorenzo,pase á prestar sus servicios como 2°.Comandante del B.A.P."Lima".

R.S.N°.76.-21 Febrero 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Jorge Gutiérrez,Capitán de Puerto de Chimbote,pase á prestar sus servicios como Jefe de los Depósitos de Explosivos de la Armada en la Base Naval de San Lorenzo.

R.S.N°.77.-21 Febrero 1927.- Modificando el artículo N°.102 del Reglamento de la Escuela Naval del Perú en el sentido de que serán cuatro los uniformes de diario blancos considerados en la clase(X).

R.S.N°.78.-21 Febrero 1927.- Autorizando á la Cia.Administradora del Guano,para que entregue al Ministerio de Marina,para ser administrado y conservado por la Escuela Naval del Perú,la instalación de la luz roja sitúada en el tanque de agua en La Punta y la cantidad de Lp.185.6.00.anuales que corresponden á los gastos de sostenimiento y conservación de dicha luz.

R.S.N°.79.-21 Febrero 1927.- Agregando á la tarifa consignada en la resolución suprema de 26 de Diciembre de 1922,lo siguiente:.- Por licencia semestral,por metro cuadrado de playa ó de ribera para utilizarla en desembarque de ganado,ó instalación de industrias marítima. Lp.0.0.10.(Anexo N°.1 del Reglamento de Capitanias y de la Marina Mercante pag 159)

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.116.-12 Febrero 1927.- Concediendó al Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra.) Eduardo Higginson Pallete,de la Base Naval de San Lorenzo,los 29 dias de licencia que solicita por enfermedad.

R.M.N°.117.- 16 Febrero 1927.- Concediendo al Teniente 1°.don Enrique Lopez Mindreau,de la dotación del B.A.P."Lima",8 dias de permiso para que pueda trasladarse á Tarma por asuntos particulares.

E L C O N T R A L M I R A N T E

A. G. H O W E.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°. 9.

ORDEN GENERAL

Lima, 8 Marzo 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.83.-7 Marzo 1927.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la ley 1569 del Servicio Militar Obligatorio y teniendo en cuenta las vacantes que actualmente existen en los buques y dependencias de la Armada y el reemplazo de los que deben ser licenciados por tiempo cumplido; SE RESUELVE:.- 1°. Llámese al servicio de la Armada á los 351 ciudadanos inscritos en los Registros Navales de la República y sorteados el año 1926.-2°.- De acuerdo con lo dispuesto en el art.8° del Decreto Supremo del 17 de Junio de 1916, las provincias de Lima, Callao, Chancay y Pisco proporcionarán, además, 25 individuos cada una para completar á 450 hombres, la cifra anterior.-3°.- El Ministerio de Marina dictará las disposiciones de detalle para el cumplimiento de la presente resolución y á fin de que el servicio de éste contingente comienze el 1°.de Abril del presente año de conformidad con lo que dispone el decreto supremo del 25 de Setiembre de 1923.-Comuníquese y regístrese.- Rúbrica del Presidente de la República.-(fdo) Rubio.

R.S.N°.85.-2 Marzo 1927.- Concediendo á don Alejandro Bustamante, los 900 metros cuadrados de plata que solicita en la parte norte de la bahia del Callao, para utilizarla en el desembarco de ganado, debiendo abonar por ocupación de dicha sección de playa la suma de Lp.0.0.10 p/ metro cuadrado, como licencia semestral, La concesión que se hace, no comprende sino el derecho al uso de la playa, con la condición de desocupación en un plazo de 30 dias, si el Gobierno necesitare utilizarla en otro fin.

R.S.N°.86.-7 Marzo 1927.- Que el Capitán de Fragata don Alejandro Valdivia, Jefe de la Flotilla Fluvial de Loreto y Encargado de la Capitanía de Puerto de Iquitos, pase á prestar sus servicios al Ministerio de Marina, debiendo revistar en la Dirección del Personal.

R.S.N°.97.-7 Marzo 1927.- Que el Capitán de Fragata don José G.Carrillo, del Ministerio de Marina, pase á prestar sus servicios como Jefe de la Flotilla Fluvial de Loreto y Encargado de la Capitania de Puerto de Iquitos.

R.S.N°.90.-7 Marzo 1927.-Aprobando el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra y ascendiendo á la clase de Capitán de Corbeta de la Armada Nacional, al Teniente 1°.don Mariano H.Melgar, con la antiguedad del 1°.de Febrero del presente año.

R.S.N°.91.-7 Marzo 1927. Aprobando el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra y ascendiendo á la clase de Teniente 1°.de la Armada Nacional, al Teniente 2°.don Teodosio Cabada, con la antiguedad del 1°.de Febrero del presente año.

R.S.N°.92.- 7 Marzo 1927.- Aprobando el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra y ascendiendo á la clase de Teniente 1°.de la Armada Nacional, al Teniente 2°.don Pedro R.Canga con la antiguedad del 1°.de Febrero del presente año.

R.S.N°.93.-7 Marzo 1927.- Aprobando el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra y ascendiendo á la clase de Teniente 1°.de la Armada Nacional, al Teniente 2°.don Aureliano Navarrete, con la antiguedad del 1°.de Febrero del presente año.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.120.-21 Febrero 1927.-Concediendo al Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da) Aurelio Valentini Munive, 29 dias de permiso por asuntos particulares para dirigirse á Huancayo.

R.M.Nº.122.-25 Febrero 1927.- Destacando al vapor "Urubamba",por un viaje redondo,al Capitán de Fragata Ingeniero don Fernando Rondón,de la dotación de la Capitania del Callao.

R.M.Nº.124(a) 4 Marzo 1927.- Que el Teniente 1º.don Jorge Arbulú de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez",que se encuentra destacado en el B.A.P."Almirante Grau",vuelva al puesto de su origen.

R.M.Nº.125(a) 4 Marzo 1927.- Que el Teniente 1º.don Ricardo Choesman de la dotación del B.A.P."Almirante Grau",que se encuentra destacado en el B.A.P."Teniente Rodriguez",vuelva al puesto de su origen.

R.M.Nº.126.- 4 Marzo 1927.- Que el Teniente 1º.de Sanidad don Daniel Garces,de la dotación del B.A.P."Almirante Grau",que se encuentra destacado en el B.A.P."Teniente Rodriguez",vuelva al puesto de su origen.

R.M.Nº.127.-4 Marzo 1927.- Que el Teniente 1º.de Sanidad don Manuel Velasquez,de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez",que se encuentra destacado en el B.A.P."Lima",vuelva al puesto de su origen.

R.M.Nº.130.- 7 Marzo 1927.- De conformidad con la resolución suprema Nº.83 de la fecha y teniendo en cuenta lo propuesto por la Dirección del Personal de la Marina.-SE RESUELVE.- 1º.- El contingente para la Marina correspondiente al año 1927 estará formado por 450 hombres.- 2º. El número correspondiente á cada una de las provincias del litoral que deben constituir el mencionado contingente será el que se expresa á continuación:PRIMERA REGION:Tumbes 54.-Paita 77.-Chiclayo 26.-Pacasmayo 36 Trujillo31.-Santa1O.- son 234.-SEGUNDA REGION: Chancay 25.-Lima 50.- Callao 32.- Cañete 3.- Pisco 31.- son 141.-TERCERA REGION: Islay 41.- Moquegua 9.-ZONA DE MONTAÑA:Bajo Amazonas 25 TOTAL.-450.- 3º.- Los contingentes serán reunidos por las Juntas de Sorteo en la fecha y puertos que al efecto señalen los Comandantes Generales de Región para ser entregados en ellos,entre 20 y 25 de marzo,á los Capitanes de Puerto respectivos,quienes los remitirán por intermedio de la Capitania del Callao á la Dirección del Personal de la Marina.-4º.- Las Juntas de Sorteo,de acuerdo con los Jefes Provinciales,solicitarán de las Prefecturas del Departamento respectivo,con la debida oportunidad,los fondos necesarios para la indemnización por alimentos y socorros de los individuos que forman cada contingente,desde su presentación al llamamiento,hasta su incorporación á la Marina,debiendo remitirse periódicamente á las Tesorerias Fiscales la planilla respectiva firmada por la Junta de Sorteo y el Capitán de Puerto.-5º.- Los Comandantes Generales de Región,de acuerdo con los Prefectos,dictarán las disposiciones de detalle á fin de que las autoridades políticas y militares aseguren la reunión de los contingentes en los puertos designados.Comuníquese,regístrese y archívese.- (fdo) Rubio.

R.M.Nº.131.-2 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Condestable Torpedista de 2da.) Máximo Lezama Muñoz de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Coronel Bolognesi"

R.M.Nº.132.-2 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Carpintero de 2da.)Genaro Rosales Correa,de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.Nº.133.-2 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Augusto Recuenco Camacho de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.Nº.134.-2 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Agustin Torreblanca Muñoz de la dotación del Base Naval de San Lorenzo,pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Almirante Grau".

//

R.M.N°.135.-2 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 3ra.(Electricista de 3ra) Enrique Lopez Sanchez de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Teniente Rodriguez"

R.M.N°.136.-2 Marzo 1926.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Contramaestre de 1ra) Roberto Sagaste Rojas de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi",pase á prestar sus servicios en el Servicio de Hidro-aviación.

R.M.N°.137.-2 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Herrero de 1ra) Narciso Sosa Cossio de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Lima".

R.M.N°.138.-2 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Condestable Artillero de 2da.) Pedro Estrela Sanchez de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi",pase á prestar sus servicios en la Escuela Naval.

R.M.N°.139.-2 Marzo 1927. Que el Oficial de Mar de 2da.(Condestable Artillero de 2da.) Manuel Chavez Valencia de la Escuela Naval del Perú pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.N°.140.-2 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Contramaestre de 1ra).Fernando Rojas Castro de la dotación de la Escuela Naval del Perú,pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Almirante Grau".

R.M.N°.141.-2 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Contramaestre de 1ra.) Fructuoso Venegas Chilmaza de la dotación del B.A.P."Almirante Grau" pase á prestar sus servicios en la Escuela Naval del Perú.

R.M.N°.142.- 2 Marzo 1927.- Dese de baja,por mala conducta,de la dotación de la Capitania del Puerto del Callao,al Oficial de Mar de 2da. (Maquinista de 2da) Martin Gonzáles Amador,y cancélesele el título de su clase en la oficina respectiva.

R.M.N°.143.- 2 Marzo 1927.- Autorícese a la Dirección del Personal de la Marina para que expida nuevo título de Oficial de Mar de 1ra.con la especialidad de Maquinista de Aviación de 1ra.á favor de don Belisario Iraola Sanchez,

R.M.N°.144.- 2 Marzo 1927.- Autorícese a la Dirección del Personal de la Marina para que expida título de su clase con la antiguedad del 2 de Agosto de 1926,al Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra.) Francisco Silva Sanchez.

EL CAPITAN DE NAVIO
CHARLES GORDON DAVY.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.10.

O R D E N G E N E R A L

Lima,15 Marzo 1927.

DECRETO SUPREMO

D.S.N°.1.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.- Que es conveniente la modificación propuesta por la Dirección de la Escuela Naval del Perú en el oficio adjunto:.-DECRETA:.- Modifícase el artículo 103 del Reglamento de la Escuela Naval del Perú,en la forma siguiente:.- Art.103.- Para proveer á los Cadetes del vestuario y equipo de la clase X,asi como para los libros y artículos de enseñanza,el Supremo Gobierno asignará una partida de Lp.40.0.00.(Cuarenta Libras peruanas) al año por Cadete.- Dado en la Casa de Gobierno,en Lima,á los catorce dias del mes de Marzo de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.Leguia.- (fdo) Arturo Rubio.

RESOLUCION SUPREMA

R.S.N°.102.- 14 Marzo 1927.- Autorizando al Oficial de Mar de 1ra.(Maestro de Armas de 1ra).Heráclides Vildoso Ticona,para que pueda en adelante firmar con su verdadero nombre,apellidos patemo y materno.En vista de esta autorización,en todo documento oficial se harán las modificaciones del caso,debiendo además exterdérsele nuevo título de su clase.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.145.- 9 Marzo 1927.- Nombrase una Junta de Sanidad para el exámen físico de los candidatos á Cadetes de la Escuela Naval del Perú,compuesta por el Capitán de Fragata de Sanidad don Belisario Sosa Artola,Capitán de Corbeta de Sanidad don Miguel Villavisencio,Teniente 1°.de Sanidad don Luis N.Villa y Alférez de Fragata de Sanidad Provisional don Arístides G.Arce,que actuará como Secretario,la que deberá constituirse en la Escuela Naval del Perú,el dia Lunes 14 de Marzo á 8 h.a.m.

R.M.N°.146.-9 Marzo 1927.- Dese de alta en el Servicio de Hidroaviación con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de Aviación de 3ra.) al voluntario Hipólito Paredes Staype.

R.M.N°.147.-9 Marzo 1927.- Dese de alta en el Servicio de Hidodraviación con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(maquinista de Aviación de 3ra.) al voluntario Luis Velarde Quezada.

R.M.N°.148.-9 Marzo 1927.- Dese de alta en calidad de reincorporado,en la Flotilla de Iquitos con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al ex-tripulante de la misma Adolfo Vargas Arias.

R.M.N°.149.-9 Marzo 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre Señalero de 3ra).al Cabo de 1ra.(Cabo Señalero de 1ra Oscar Ojeda Gómez.

R.M.N°.150.- 9 Marzo 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra.)al Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Quintin Almamza Armaza.

R.M.N°.151.- 9 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra) Antonio Rincón Vidal de la dotación del B.A.P."R-1" pase á prestar sus servicios en el B.A.P."R-2".

R.M.N°.152.-9 Marzo 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Isaias Rivera Hoyos,por reunir los requisitos prescritos para el ascenso

R.M.N°.153.-9 Marzo 1927.-Aprobando la permuta de los Oficiales de 3ra. (Engrasadores de 3ra) Agustin Salcedo Berdejo del B.A.P."R-2" y William Palacios Remigio del B.A.P."Lima",ordenda por la Comandancia General de Escuadra con fecha 5 del presente mes.

R.M.N°.154-9 Marzo 1927. Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2a. (Radio-electricista de 2da.)al Oficial de Mar de 3da.(Electricista de 3r. Amaro Ventura Plasencia.

R.M.N°.155.-9 Marzo 1927.-Dese de alta en el Servicio de Hidroaviación con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra.) al voluntario Juan Alberto Pretell Alva.

R.M.N°.156.-9 Marzo 1927.- Dese de alta en el B.A.P."Lima" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.)al voluntario Luis Tasso Muñóz.

R.M.N°.157-9 Marzo 1927. Dese de alta en el B.A.P."Lima" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al voluntario Hernán Romero Valenzuela.

R.M.N°.160.-9 Marzo 1927.-Dese de alta en calidad de reincorporado,en la Flotilla de Loreto,con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra). al ex-tripulante de la misma Manuel Pezo Gaviria.

R.M.N°.161.-11 Marzo 1927.-Desígnese el fondeadero N°.5 que figura en el croquis anexo,para las embarcaciones de los pescadores de Paita.-Permítase á los obreros marítimos constituidos por los trabajadores libres el nombramiento de Sargentos y Cabos de acuerdo con la autoridad marítima.- Los permisos que se concedan á los pescadores,no serán mayores de ocho dias.

R.M.N°.162.- Nombrando al Capitán de Fragata don Mauro A.Villavisencio, Encargados de la conservación y aseo del Ministerio de Marina,teniendo á su cargo la adquisición y reparación del mobilario.- Será responsable por la disciplina y buen orden interno del Ministerio de Marina;para lo cual tendrá bajo su mando al personal de ordenanzas y portero,y bajo su contról,al personal civil,en lo que se refiere al orden interior.- Estos nuevos deberes,serán adicionales á los que actualmente desempeña el indicado Jefe.

R.M.N°.163.-14 Marzo 1927.-Declarando sin ligar la solicitud de licencia presentada por el Capitán de Fragata don Moises R.Palza.

DISPOSICIONES DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA.

FALLECIMIENTO.- El Jefe del Estado Mayor General de Marina,tiene el sentimiento de participar al Cuerpo General de la Armada,el fallecimiento del Capitán de Navio don Aurelio Ureta,acaecido en la madrugada del dia 15 del pte.en el vecino puerto del Callao(Chucuito),calle de Gamarra N°. 21.
FUNERALES.- Ordena esta Jefatura que por estar fuera del Callao,y en maniobras la Escuadra,la Escuela Naval del Perú envie el dia Miercoles 16 á las 9 y 45 a.m.una compañia con banda de músicos y estandarte al domicilio del extinto para rendirle los honores á su clase militar.
COMISIONES.- La Dirección del Personal de la Marina,del Estado Mayor General,nombrará comisiones de Jefes y Oficiales de las diversas reparticiones de la Armada para que asistan á dichos funerales.
UNIFORME.- Diario de verano con espada.

La Jefatura del Estado Mayor General de Marina comunica al personal de la Armada que en el futuro,solamente,se expedirán pasajes por mar á los Jefes y Oficiales nombrados á la Flotilla de Guerra del Departamento de Loreto,para los que vayan acompañados de su Sras.

EL CAPITAN DE NAVIO
Charles Gordon Davy.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.11.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

O R D E N G E N E R A L

Lima, 22 Marzo 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.105.- Anulando la resolución suprema de 31 de Enero último, por la cual se autorizaba el cambio de bandera peruana por la griega del buque velero "Sofia"; en consecuencia autorízase á dicho buque para que continue usando la bandera nacional. (21 Marzo 1927).

R.S.N°.106.- Siendo conveniente para el mejor contról del material de la Armada que la Dirección de Administración lleve una relación valorada del material existente en los buqres y dependencias;.-SE RESUELVE:.- Los buqres y dependencias de la Armada remitirán á la Dirección de Administración los inventarios del material existente de conformidad con las instrucciones que impartirá la mencionada Dirección.- (21/3/1927)

R.S.N°.107.- 21 Marzo 1927.- Autorizando á la C.P.V.D. para contratar los servicios, en el extranjero, de dos Capitanes, dos Primeros Pilotos, dos Primeros Ingenieros y dos Segundos Ingenieros, los que prestarán sus servicios en los barcos de la citada compañia.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.164.-14 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra. (Maquinista de 1ra). Eduardo Dunstan Blanco de la dotación de la Capitania del Callao, pase á prestar sus servicios en el B.A.P. "Almirante Grau".

R.M.N°.165.-14 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra. (Maquinista de 1ra.) José Mólgora Ortiz de la Base Naval de San Lorenzo, pase á prestar sus servicios en la Capitania del Callao.

R.M.N°.168.-15 Marzo 1927.-Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra. (Herrero de 1ra) al Oficial de Mar de 2da. (Maquinista de 2da). Miguel Soé Araujo.

R.M.N°.170.-18 Marzo 1927.- Concediendo al Oficial de Mar de 2da. (Maquinista de Aviación de 2da.) Alfonso Saldarriaga Osma, de la dotación del Servicio de Hidro-aviación de la Marina 29 dias de licencia que solicita para ausentarse de ésta capital.

R.M.N°.171.-18 Marzo 1927.- Destancando á la Escuela Naval del Perú, al Alférez de Fragata (C.U.) don Alejandro Valderrama de la dotación del B.A.P. "Almirante Grau".

R.M.N°.172.-18 Marzo 1927.- Destacando á la Escuela Naval del Perú, al Alférez de Fragata (C.U.) don Alfredo Souza, de la dotación del B.A.P. "Almirante Grau".

R.M.N°.173.-18 Marzo 1927.-Destacando á la Escuela Naval del Perú, al Alférez de Fragata (C.U) don Luis Otero, de la dotación del B.A.P. "Lima"

R.M.N°.174.-18 Marzo 1927.-Destacando á la Escuela Naval del Perú, al Alférez de Fragata (C.U) don José Mosto, de la dotación del B.A.P. "Almirante Grau".

R.M.N°.175.-18 Marzo 1927.- Destacando á la Escuela Naval del Perú, al Alférez de Fragata (C.U) don Octavio Rios, de la dotación del B.A.P. "Almirante Grau".

EL CAPITAN DE NAVIO
Charles Gordon Davy.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.12.

O R D E N G E N E R A L

Lima, 29 Marzo 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.111.-28 Marzo 1927.- Que el Capitán de Corbeta Ingeniero don Guillermo Runciman, de la dotación de la Escuela Naval del Perú, pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez".

R.S.N°.112.-28 Marzo 1927.- Que el Capitán de Corbeta don José Terry, de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez", pase á prestar sus servicios á la dotación de la Escuela Naval del Perú.

R.S.N°.113.-28 Marzo 1927.- Que el Teniente 1°.don Edmundo Bermudez, Oficial de Ordenes y Secretario de la Comandancia General de la Escuadra, pase á prestar sus servicios á la dotación de la Escuela Naval del Perú.

R.S.N°.114.-28 Marzo 1927.-Que el Teniente 1°.don Ernesto Gutierrez, de la dotación de la Escuela Navl del Perú, pase á prestar sus servicios como Oficial de Ordenes de la Comandancia General de Escuadra, debiendo desempeñar las funciones de Secretario.

R.S.N°.115.-28 Marzo 1927.-Que el Teniente 1°.don Guillermo Thornberry, de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi", pase á prestar sus servicios á la dotación de la Escuela Naval del Perú.

R.S.N°.116.-28 Marzo 1927.-Que el Teniente 1°.de Sanidad Odontólogo don Armando Pruguc, de la Dirección del Personal de la Marina, destacado en la Escuela Naval del Perú, pase á prestar sus servicios á la dotación de ésa Escuela.

R.S.N°.117.-28 Marzo 1927.- Que el Teniente 1°.de Sanidad Odontólogo don Julio Oliart Calderón, de la dotación de la Escuela Naval del Perú, pase á prestar sus servicios á la Comandancia General de Escuadra.

R.S.N°.118.-28 Marzo 1927.- Que el Alférez de Fragata (C.U) don Miguel Mesia Pizarro, de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", pase á prestar sus servicios á la dotación de la Escuela Naval del Perú.

R.S.N°.119.-28 Marzo 1927.-Que el Alférez de Fragata (C.U) don Emilio C. Barrón, de la dotación de la Escuela Naval del Perú, pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.S.N°.120.-28 Marzo 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata don José R.Galvez, 20 años, 11 meses y 16 dias de servicios que acredita el citado Jefe haber prestado á la Nación hasta el 30 de Setiembre de 1926.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.176.-22 Marzo 1927.-Siendo de urgente necesidad organizar y reglamentar de una manera eficiente el funcionamiento de los servicios de la Base Naval, nómbrase una Junta para que, despues de estudiar las condiciones y capacidad de dicha Base; y teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras de la Marina, presente un proyecto de organización de su parte industrial.- Nómbrase para formar dicha Junta, el siguiente personal

Capitán de Navio	J.N.Jordan	Presidente.
Capitán de Fragata	A.Vinces.	Miembro.
Capitán de Fragata Ing.	P.Valladares.	Miembro.
Capitán de Fragata Ing.	E.Perales.	Miembro.
Capitán de Corbeta.	M.Jimenez.	Miembro y Secretario.
Teniente 1°.Ing.	L.Ceppi.	Miembro.

La Junta dará principio á sus funciones en el local de la Dirección de Administración el 1°.de Abril de 1927 á 10h.a.m.

//

R.M.N°.177.-10 Marzo 1927.-Dese de alta en el Servicio de Hidro-aviación con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de Aviación de 2da.) al voluntario Nemesio Patrón del Busto.

R.M.N°.178.-10 Marzo 1927.- Dese de alta en el Servicio de Hidro-aviación den la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de Aviación de 2da.) al voluntario Héctor Salvador Canales.

R.M.N°.179.-23 Marzo 1927.- Concediendo al Teniente 1°.don Carlos Argumedo,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,29 dias de permiso que solicita,por descanso.

R.M.N° 181 á 205.- 25 Marzo 1927.- Aprobando el informe del Director de la Escuela Naval del Perú,sobre recepción de las pruebas de los candidatos que deben llenar las vacantes;y en consecuencia declárense aptos para el ingreso á la Escuela Naval del Perú á los siguientes candidatos, de acuerdo con los lugares que han ocupado en el concurso de mérito.

R.M.N°.181.- 25 Marzo 1927.- N°.1. Salvador Maríategui Cisneros.
R.M.N°.182.- 25 Marzo 1927.-N°.2. José Francisco Giraldo.
R.M.N°.183.- 25 Marzo 1927.- N°.3. Juan Fernando Lino.
R.M.N°.184.- 25 Marzo 1927.- N°.4. Jorge A.Landa Scalabrini.
R.M.N°.185.- 25 Marzo 1927.- N°.5. Rodolfo Vargas Ramirez.
R.M.N°.186.- 25 Marzo 1927.- N°.6. Raul de la Puente Hugues.
R.M.N°.187.- 25 Marzo 1927.- N°.7.-Eduardo Elcorrobarrutia.
R.M.N°.188.- 25 Marzo 1927.- N°.8. Julio Alfonso Giraldo R.
R.M.N°.189.- 25 Marzo 1927.- N°.9. Carlos Serapio Moya.
R.M.N°.190.- 25 Marzo 1927.- N°.10 Enrique Ciriani Santa Rosa.
R.M.N°.191.- 25 Marzo 1927.- N°.11 Luis Conterno Frayssinet.
R.M.N°.192.- 25 Marzo 1927.- N°.12 Eduardo Alberto Carrillo.
R.M.N°.193.- 25 Marzo 1927.- N°.13 Enrique Léon de la Fuente.
R.M.N°.194.- 25 Marzo 1927.- N°.14 Guillermo Van Oordt Léon.
R.M.N°.195.- 25 Marzo 1927.- N°.15Juan Jordan Lawezari.
R.M.N°.196.- 25 Marzo 1927.- N°.16 José Gregorio del Castillo.
R.M.N°.197.- 25 Marzo 1927.- N°.17 Juan Manuel Castro H.
R.M.N°.198.- 25 Marzo 1927.- N°.18 Pedro Luis Mondoñedo.
R.M.N°.199.- 25 Marzo 1927.- N°.19 Federico Salmón de la Jara.
R.M.N°.200.- 25 Marzo 1927.- N°.20 Miguel A.M.Pizarro Rubio.
R.M.N°.201.- 25 Marzo 1927.- N°.21.Manuel de las Casas H.
R.M.N°.202.- 25 Marzo 1927.- N°.22.Ismael O'Brien.
R.M.N°.203.- 25 Marzo 1927.- N°.23. Ezequiel Gomez Sanchez.
R.M.N°.204.- 25 Marzo 1927.- N°.24.Franklin Alarco Zumaeta.
R.M.N°.205.- 25 Marzo 1927.- N°.25.Luis Mavila Cáceres.

R.M.N°.206.-24 Marzo 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Andres Rivero Gárate de la dotación del B.A.P."Lima" pase á prestar sus servicios en la Capitania del Callao.

R.M.N°.207.-26 Marzo 1927.- Aceptando como Capitán de Travesia de la Marina Mercante Nacional á don Roberto Campuzano.

EL CONTRALMIRANTE
A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.13.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

O R D E N G E N E R A L

Lima, 5 Abril 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.127.- 4 Abril 1927.- Que el Alférez de Fragata don Fernando Sarmiento, de la Dirección del Personal de la Marina, pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.S.N°.130.- 4 Abril 1927.- Aprobando los procedimientos de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra y asciéndese á la clase de Capitán de Corbeta de la Armada Nacional, al Teniente Primero don Edgardo Habich, con la antiguedad del 1°. de Febrero del presente año.

R.S.N°.131.- 4 Abril 1927.- Nombrase á la Comandancia General de la Escuadra, como Jefe Ayudante en Submarinos y Torpedos, al Capitán de Fragata don Henry Poynter Burnett, de la Misión Naval Americana.- El citado Jefe formará, además, parte del Estado Mayor General de Marina.-

R.S.N°.132.- 4 Abril 1927.- Que el Alférez de Fragata(C.U) don Victor Montes, de la dotación del B.A.P."R-2", que se encuentra destacado en el B.A.P."Coronel Bolognesi", pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Lima".

R.S.N°.133.- Que el Capitán de Fragata don Federico C.Taboada, Comandante del B.A.P."Almirante Grau", pase á prestar sus servicios en comisión á la Dirección del Personal de la Marina.(4 Abril 1927).

R.S.N°.134.- 4 Abril 1927.- Nómbrase Comandante del B.A.P."Almirante Grau" al Capitán de Fragata don José R.Galvez, que se encuentra en comisión en la Dirección del Personal de la Marina.

R.S.N°.135.- 4 Abril 1927.- Que el Alférez de Fragata (C.U) don Alberto Lopez de la dotación del B.A.P."Lima", pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."R-2".

R.S.N°.136.- 4 Abril 1927.- Que el Alférez de Fragata (C.U) don Pedro de la Torre Ugarte, de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi", pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."R-2".

R.S.N°.137.- 4 Abril 1927.- Que el Alférez de Fragata (C.U) don José Mosto, de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."R-2", debiendo continuar destacado en la Escuela Naval del Perú hasta terminar el entrenamiento del nuevo contingente para la Marina.

R.S.N°.138.- 4 Abril 1927.- Que el Alférez de Fragata(C.U) don Alberto del Castillo, de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi", pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."R-1".

R.S.N°.139.- 4 Abril 1927.- Que el Alférez de Fragata(C.U) don Guillermo Tirado, de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."R-1".

R.S.N°.142.- 4 Abril 1927.- Visto el oficio adjunto N°.32 del Ministro de RR.EE., asi como la copia del contrato firmado por el Lieutenant Commander Señor Henry P.Burnett, de la Marina de los Estados Unidos y el Embajador del Perú en los EE.UU., en representación del Supremo Gobierno. SE RESUELVE:.- Apruébase dicho contrato, el que comenzará á surtir sus efectos desde el 17 del mes próximo pasado.-

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.207.-26 Marzo 1927.- Aceptando como Capitán de Travesia de la Marina Mercante Nacional á don Roberto Campuzano.

R.M.N°.209.-30 Marzo 1927.- Autorizando á la Dirección de Administración de la Marina, á fin de que contrate el fletamento del vapor nacional "Tango" de la firma comercial Ego Aguirre & Dammert, por el tiempo que dure la comisión que se vá enviar al puerto de Iquitos.

R.M.N°.215.- 31 Marzo 1927.- Que el Teniente 1°.don Antonio Trigoso de la dotación del B.A.P."Lima", que se encuentra destacado en el B.A.P."Almirante Grau", vuelva á prestar sus servicios en el puesto de su origen.

R.M.N°.217.- 31 Marzo 1927.- Que el Teniente 1°.don Manuel E.Villar, de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", que se encuentra destaçado en el B.A.P."Lima" vuelva á prestar sus servicios en puesto de su origen.

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL

1.- CONSEJO DE GUERRA.- El Consejo de Guerra que juzgará al marinero de segunda Luis Paredes Valverde, por el delito de insulto al superior, deberá reunirse el dia Miercoles 6 del presente á las 3 p.m. en el local de la Zona Naval (Ministerio de Marina) con el siguiente personal: PRESIDENTE.- Capitán de Fragata don Alejandro Vinces.- VOCALES.- Tenientes Primeros: don Ismael Otárola, don Felix Vargas Prada y don Carlos O'Hara.- Tenientes Segundos, don Alejandro Arenas, y don Gustavo Madueño y Alférez de Fragata don Alfredo Sousa.- Vocales suplentes.- Capitán de Corbeta don Edgardo Habich y Alférez de Fragata don Octavio Rios.

2.- UNIFORME.- A partir del dia Lunes 11 del presente, el personal de la Armada Nacional, vestirá el unfforme diario (saco azul, pantalón y zapatos blancos).

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.14.

O R D E N G E N E R A L

Lima,12 Abril 1927.

DECRETOS SUPREMOS

N°.2.- El Presidente de la República.- Considerando:.- Que los servicios de Hidro-aviación de la Armada y Depósitos de altos Explosivos se encuentran establecidos de manera permanente en el distrito de Ancón.- Que además la caleta del mismo nombre sirve anualmente de Estación á los buques de la Escuadra durante el tiempo en que efectuan los ejercicios de práctica de tiro de cañón;.- Que de los expuesto anteriormente se deduce la necesidad que existe de dictar las medidas conducentes á la seguridad y buem funcionamiento de los expresados servicios;.- DECRETA:.- 1°.- Declárase el distrito de Ancón DISTRITO NAVAL MILITAR bajo la autoridad de un Jefe de la Armada,con el título de "Jefe Naval Militar".- 2°.- El Jefe Naval Militar de Ancón,ejercerá,además,de las funciones que le respectan,las atribuciones acordadas por las leyes y reglamentos á los Capitanes de Puerto y Jefes de Policía;.-y 3°.- La jurisdicción del Jefe Naval Militar de Ancón,se hace extensiva á la caleta del mismo nombre.- Dado en la Casa de Gobierno,en Lima,á los once dias del mes Abril de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.-

N°.3.- El Presidente de la República.- Considerando:.- Que es necesario reglamentar el procedimiento que debe seguirse para la aplicación de lo establecido en el artículo 24 de la ley N°.2118,de Situación Militar,y el artículo 27 del Decreto Supremo de fecha 11 de Octubre de 1926 que reglamenta los ascensos de los Oficiales en la Marina.- DECRETA:.- La declaración de insuficiencia profesional ó mala conducta habitual del Oficial,expresada en el certificado que expide la Junta de Exámen Profesional,en la segunda actuación á que es sometido el Oficial para su ascenso,será considerada como la opinión desfavorable emitida por un Consejo de Investigación,para el efecto del pase del Oficial á la Situación de Disponibilidad definitiva.- Dado en la Casa de Gobierno, en Lima,á los once dias del mes de Abril de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.-

N°.4.- El Presidente de la República.- Considerando:.- Que la práctica ha demostrado los inconvenientes que se derivan de la aplicación del artículo 27 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno de la Armada y la necesidad de que las bajas del personal especial por mala conducta ó falta de aptitudes profesionales se realicen previa orden del Estado Mayor General;,-DECRETA:/ Queda derogado el artículo 27 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno de la Armada,debiendo tambien aplicarse en lo sucesivo,cuando se trate de bajas por mala conducta ó falta de aptitudes profesionales dentro del personal especial de la Armada,los artículos 25 y 26 del referrido Reglamento.- Dado en la Case de Gobierno,en Lima,á los once dias del mes de Abril de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.-

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.143.- 11 Abril 1927.- Que el Teniente 1°.don Carlos Zegarra,que se encontraba á disposición del Ministerio de Guerra,pase á prestar sus servicios como Ayudante del Jefe del Estado Mayor General de Marina.

R.S.N°.144.- 11 Abril 1927.- Que la prórroga por tres meses concedida por resolución suprema de 22 de Noviembre de 1926 al Teniente 1°.don Carlos Zegarra para continuar en la Comisión que desempeñaba en el Ministerio de Guerra,se considere por los meses de Enero,Febrero y Marzo del presente año.

R.S.N°.145.- 11 Abril 1927.- Nómbrase en Comisión,al Capitán de Corbeta Ingeniero don Humberto Castañeda,para que inspeccione en los astilleros de la Electric Boat C°.en Groton Connecticut,Estado Unidos de Norte América,las construcciones de las máquinas y motores de los nuevos submarinos,debiendo continuar pasando sus revistas en la Base Naval de San Lorenzo,y percibir el haber y gratificaciones que le corresponden con arreglo á lasleyes y reglamentos vigentes.

R.S.N°.146.- 11 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Teniente Segundo de Sanidad Provisional al Alférez de Fragata de Sanidad Provisional don Arístides G.Arce,con la antigüedad del 5 del presente mes y expídasele el título respectivo.

R.S.N°.147.- 11 Abril 1927.- Aprobando el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales Ingenieros y ascendiendo á la clase de Teniente 1°.Ingeniero de la Armada Nacional,al Teniente 2°.Ingeniero don Victor Ortiz Salas,con la antigüedad del 1°.de Febrero del presente año y expídasele los despachos respectivos.-

R.S.N°.148.- 11 Abril 1927.- Confiriendo al Capitán de Corbeta don Alejandro Graner,la Medalla de plata de tercera clase conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia del Perú.

R.S.N°.149.- 11 Abril 1927.- Concediendo á don Carlos A.Velarde,representado por don Aquiles Suito,los 1,800 metros cuadrados de playa que solicita en la parte norte del muelle fiscal de Chala,para utilizarlo en la construcción de un varadero;debiendo abonar por dicha concesión de playa la suma de Lp.0.0.20 por metro cuadrado como licencia semestral;obligándose á levantar el varadero,dicho concesionario,cuando el Gobierno lo estime conveniente,señalándole el plazo de 30 dias de anticipación.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.221.- 5 Abril 1927.- Nómbrase un Consejo de Investigación,compuesto por el Capitán de Fragata don Ernesto Salaverry que lo presidirá,por el Capitán de Corbeta don Alejandro Ureña y Tenientes Primeros don Federico del Aguila y don Victor M.Ontaneda,que actuará como Secretario,para que en vista de los antecedentes,informe á este Ministerio,si debe ó nó ser llamado á la actividad el Guardiamarina don Felix H.Garcia.

R.M.N°.222.- 5 Abril 1927.- Desígnase al Capitán de Navio don Germán Stiglich,para que integre la Comisión que debe proponer la regularización de las pensiones de Montepio Militar,de conformidad con lo prescrito en la Ley 5580.

R.M.N°.223.- 5 Abril 1927.- Nómbrase un Consejo de Investigación,compuesto por el Capitán de Fragata don Héctor Mercado que lo presidirá,por los Capitanes de Corbeta don Arturo Jimenez y don José R.Alzamora y Teniente 1°.don Manuel E.Villar,que actuará como Secretario,para que de conformidad con el art.75,76 y 77 del Reglamento de la Ley 2118,informen á este Ministerio sobre la conducta del Alférez de Fragata don Alfonso Balaguer.

R.M.N°.225.- 6 Abril 1927.- Concediendo al Capitán de Corbeta don Juan E.Benites,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,29 dias de permiso por descanso de conformidad con el Reglamento de Licencias.

R.M.N°.227.- 8 Abril 1927.- Habiendo terminado la comisión encomendada al Primer Ayudante de la Capitania del Puerto del Callao,Capitán de Fragata don Aurelio de la Guerra se dispone que el referido Jefe vuelva á hacerse cargo de su puesto.

R.M.N°.228.- 8 Abril 1927.- Que el Capitán de Fragata don Carlos B.Saez, de la Dirección del Personal de la Marina,que se encuentra destacado en la Capitania del Puerto del Callao,vuelva al puesto de su orígen.

R.M.N°.229.- 8 Abril 1927.- De conformidad con lo dispuesto en el decreto supremo de fecha 24 de Marzo de 1924.-SE RESUELVE:.- 1°.- Llámase á exámen de Capacidad Física á todos los Oficiales de la Armada que se encuentran en las provincias de Lima y Callao y que estén en servicio activo.-2°.- Exceptúanse de éste exámen los oficiales que han sido ascendidos en la última promoción.- 3°.- Los oficiales deberán presentarse en los dias y horas en que sean citados por el Presidente del Consejo de Investigación con sus Libretas Sanitarias arregladas al dia.- 4°.- De acuerdo con lo determinado en el art.10° del decreto supremo de 24 de Marzo de 1924,los oficiales que se encuentren actualmente con licencia por enfermedad,deberán presentarse al citado Consejo de Investigación, al término de ella.-5°.- Los que se encuentren fuera de las provincias de Lima y Callao,deberán proceder de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4°.y 5°. del citado decreto.

R.M.N°.237.- 8 Abril 1927.- De acuerdo con los dispuesto en el decreto supremo de fecha 24 de marzo de 1924,sobre las pruebas de capacidad física á que deben ser sometidos los Oficiales de la Armada.-SE RESUELVE:.- 1°.- Nómbrase para proceder al exámen físico de todos los Oficiales que se encuentran en las provincias de Lima y Callao,al siguiente Consejo de Investigación:.
Presidente,Capitán de Navio don Juan M.Garavito.
Capitán de Fragata de Sanidad don Belisario Sosa Artola.
Capitán de Corbeta de Sanidad don Miguel Villavicencio.
Teniente 1°.de Sanidad don Luis N.Villa.
2°.- El Consejo funcionará en los dias y horas que fije su Presidente.
3°.- El Presidente del Consejo deberá citar á los oficiales que deben ser examinados,por las vias de los Jefes de buques y dependencias donde presten sus servicios.

R.M.N°.233.- 7 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Máximo Temmo Seguin.

R.M.N°.234.- 8 Abril 1927.- Nómbrase Chauffer del Ministerio de Marina, á don Carlos Boluarte Pantoja.

R.M.N°.235.- 8 Abril 1927.- Dese de baja al Chauffer del Ministerio de Marina don Carlos Arrieta.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.15.

O R D E N G E N E R A L

Lima, 19 Abril 1927.

DECRETO SUPREMO

NM.5.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.- Que se encuentra en vigencia el nuevo Código de Procedimientos Aduaneros, y con el fin de armonizar el Reglamento de la Marina Mercante y de Capitanias con las disposiciones del mismo en las partes á que se hace mención de dicho Código;.-DECRETA:.- Refórmase el art.180 del Reglamento de la Marina Mercante y de Capitanias en el sentido de aplicar el art.43 del Código del Procedimientos Aduaneros del Perú en lugar del art.93 del antiguo Código de Aduanas.- Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, á los dieciocho dias del mes de Abril de mil novecientos veintisiete.-(fdo). A. B.Leguia.- (fdo) Arturo Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.152.-18 Abril 1927.- Nómbrase Jefe Naval Militar del Distrito Naval Militar de Ancón, al Capitán de Fragata don Harold B.Grow, Jefe de Servicio de Hidro-aviación de la Marina.

R.S.N°.153.- 18 Abril 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Alejandro Graner, 2°.Comandante del B.A.P."Coronel Bolognesi", pase á prestar sus servicios á la dotación de la Capitania de Puerto del Callao.

R.S.N°.154.18 Abril 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Jorge C... Jefe de los Depósitos de Explosivos de la Base Naval de San Lorenzo, pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi

R.S.N°.155.-18 Abril 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Enrique Maura de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", pase á prestar sus servicios como Jefe de los Depósitos de Explosivos de la Base Naval de San Lorenzo.

R.S.N°.156.-18 Abril 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Manuel Gonzalez Zúñiga, de la dotación de la Capitania de Puerto del Callao, pase á prestar sus servicios como 2°.Comandante del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.S.N°.157.- 18 Abril 1927.- Que el Teniente 1°.don Máximo Cabrera, de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez", pase á prestar sus servicios á la dotación del Capitania de Puerto del Callao.

R.S.N°.158.-18 Abril 1927.- Que el Teniente 1°.don Alfredo Alvarez, de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo, pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.S.159.-18 Abril 1927.- Que el Teniente 1°.don Manuel E.Villar, de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", pase á prestar sus servicios á la dotación de la Base Naval de San Lorenzo.

R.S.N°.160.-18 Abril 1927.- Que el Teniente 1°.don Enrique Lopez Mindr... de la dotación del B.A.P."Lima", pase á prestar sus servicios á la dot... ción de la Base Naval de San Lorenzo.

R.S.N°.161.-18 Abril 1927.- Que el Teniente 1°.don Eduardo Figueroa San Miguel, de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo, pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.S.N°.162.-18 Abril 1927.- Que el Teniente 1°.don Guillermo Lastres, de la dotación de la Capitania de Puerto de Salaverry, pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Lima".

R.S.N°.163.-18 Abril 1927.- Que el Teniente 2°.don José T.Alvarado, de la dotación de la Capitania de Puerto del Callao, pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez".

R.S.N°.164.-18 Abril 1927.- Que el Teniente 2°.don Alejandro Arenas, de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi", pase á prestar sus servicios á la dotación de la Capitania de Puerto de Salaverry.

R.S.N°.165.-18 Abril 1927.- Permitiendo á la firma comercial Carpio Hermanos, movilizar sus lanchas remolcadas, única y exclusivamente, para el trasporte de los productos de exportación del valle de Camana y el de las mercaderias y artículos de primera necesidad para el consumo, entre las caletas de Quilca y Chira y el puerto de Mollendo.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.230.- 12 Abril 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Electricista de 1ra.) Raul E.Dávila Alvarado de la dotación del B.A.P."R-1" pase á prestar sus servicios en la Base Naval de San Lorenzo.

R.M.N°.231.-12 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Electricista de 1ra).al Oficial de Mar de 2da.(Electricista de 2da) Raul E.Dávila Alvarado.

R.M.N°.232.-12 Abril 1927.-Que el Oficial de Mar de 2da.(Electricista de 2da.) Eduardo Marciani Aguilar de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,pase á prestar sus servicios al B.A.P."R-1"

DISPOSICIONES DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

1.- JURAMENTO A LA BANDERA DEL CONTINGENTE 1927.- El Juramento á la Bandera,por el personal que componen el contigente naval de 1927,tendrá lugar el dia Viernes 6 de Mayo próximo á 11 a.m. en la Escuela Naval del Perú.

2.- CONSEJO DE GUERRA.- El Consejo de Guerra que debe expedir la sentencia correspondiente,en el juicio seguido contra el marinero de segunda David Flores Vargas,por el delito de deserción,se reunirá el dia Viernes 22 del presente á las 3 p.m.en el local de la Zona Naval (Ministerio de Marina),con el siguiente personal.-Presidente,Capitán de Fragata don Tomás M.Pizarro.-Vocales.-Teniente Primeros don Jorge Arbulú,don Máximo Cabrera,don Alfredo Alvarez,Teniente Segundo don Gustavo Madueño y Alferezes de Fragata don Alberto Castillo y don César Espinoza.- Vocales suplentes.- Capitán de Corbeta don Arturo Jimenez, y Alferez de Fragata don Victor Montes.- Defensor del acusado,ha sido nombrado el Teniente 1°.don Eduardo Figueroa San Miguel.

3.- FELICITACION.- El Jefe del Estado Mayor General de Marina,felicita al Cabo de la Flotilla Fluvial de Loreto Leopoldo Panaifo Calampa, por su acción noble durante el naufragio de la lancha "Itaya" el dia 25 de Febrero último en el rio Amazonas,,quien con peligro de su vida salvó la del Dr.G.Verastegui que viajaba en dicha embarcación,dando con esta acción un ejemplo de moral y nobleza heroica. Esta acción será consignada en la libreta personal del mencionada Cabo de 2da.

4.- UNIFORME.- A partir del dia Lunes 25 del presente,el uniforme ha usarse será el N°.4 Diario de Invierno.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.16.

ORDEN GENERAL

Lima,26 Abril 1927.

LEY N°. 5802.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Por cuanto:.- El Congreso ha dado la ley siguiente:.- El Congreso de la República Peruana ha dado la ley siguiente:.- Artículo 1°.- Concédese una gratificación de 25 % sobre sus haberes ó pensiones,á los sobrevivientes que á bordo del "Huascar" ó de la corbeta "Unión",hubiesen asistido á alguno de los combates mantenidos por ésos barcos,durante la guerra del 1879.- Artículo 2°.- Los sobrevivientes del "Huascar",que concurrieron á la totalidad de los combates que en campaña de 1879,sostuvo dicho monitor,tendrán derecho á una medalla de oro. Los que sólo concurrieron á algunos de dichos combates,tendrán derecho á usar una medalla de plata. La forma y detalles de esta medallas,serán señaladas por el Poder Ejecutivo.- Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento.- Dada en la Sala de Sesiones del Congreso,en Lima,á los seis dias del mes de Abril de mil novecientos veintisiete.- Al Señor Presidente de la República.- (fdo) E.de la Piedra.Presidente del Senado.- (fdo) Jesús M.Salazar.Presidente de la Cámara de Diputados.- (fdo) Julio Rovoredo.Senador Secretario.- (fdo) M.Perez Velasquez.Diputado Secretario. Por tanto:.- Mando se imprima,publique,circule y se le dé el debido cumplimiento.- Dada en la Casa de Gobierno,en Lima,á los doce dias del mes de Abril de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.Leguia.- (fdo) Arturo Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.171.25 Abril 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Jorge Gutierrez,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.S.N°.172.25 Abril 1927.-Siendo necesario dejar claramente establecidos algunos de los límites de la zona que abarcan las expropiaciones mandadas efectuar por resolución suprema de 26 de Abril de 1926 para ensanchar la Escuela Naval del Perú.-SE RESUELVE:.-1°.- Las expropiaciones decretadas en la calle Fermin Diez Canseco,en la Punta para ampliar la Escuela Naval del Perú,deben comprender solamente desde el Malecón Figueredo hasta la recta que constituya la prolongación del lindero Sur del lote N°.8 de propiedad de la indicada Escuela Naval.-2°.- Las indicadas expropiaciones no comprenden,ni al Casino de La Punta ni á los malecones Figueredo y José Parde.- 3°.- Las autoridades judiciales que intervengan en la expropiación deberán ceñirse á las indicaciones contenidas en la resolución suprema de 26 de Abril de 1926 y en la presente,para los fines indicados.-

R.S.N°.173.25 Abril 1927.-Concédese por tiempo ilimitado al Círculo Deportivo de Empleados del Callao,la sección de playa que solicita,comprendida en un rectángulo de 20 metros lineales de frente,siguiendo la linea de fachada del Club Regatas "Unión",por 30 metros lineales de fondo hacia el mar,al costado izquierdo del citado Club de Regatas;debiendo desocupar el terreno en referencia,dicha Institución,si el Supremo Gobierno necesitara de ésa sección de playa para usos militares ó navales,para lo cual se le concederá un plazo de 90 dias.

R.S.N°.174.25 Abril 1927. Aumentando en la Base Naval de San Lorenzo una plaza de Oficial de Mar de 1ra.(Carpintero de 1ra.) y otra de Oficial de Mar de 1ra.(Herrero de 1ra),y disminúyanse en los B.A.P."Almirante Grau" y "Coronel Bolognesi" las plazas que de Oficiales de Mar de 1ra.(los Buzos) les asigna la resolución suprema N°.23 de 17 de Enero del presente año.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.242.12 Abril 1927.- Dase de baja de la dotación del B.A.P."R-1" al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Guillermo Hernando Divar, quien ha cumplido su contrato y no desea reengancharse.

R.M.Nº.243.12 Abril 1927.- Dése de baja de la dotación del B.A.P."R-2" al Oficial de Mar de 1ra.(Radio-electricista de 1ra) Victor Delgadillo Gutierrez,quien ha cumplido su contrato y no desea reengancharse.

R.M.Nº.244.12 Abril 1927.- Dése de baja de la dotación del B.A.P."Almirante Grau",al Oficial de Mar de 2da.(Electricista de 2da.) Alberto Florez Novoa,quien ha cumplido su tiempo de servicios y no desea reengancharse.

R.M.Nº.245.13 Abril 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra) Fernando Rojas Castro de la dotación del B.A.P."Almirante Grau" pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.Nº.247.13 Abril 1927.- Autorícese el cambio de especialidad del Oficial de Mar de 1ra.(Contramaestre de 1ra) Fernando Rojas Castro por la de Furriel de 1ra.,debiendo desempeñarse en lo sucesivo como Maestro de Víveres.

R.M.Nº.249.20 Abril 1927.- Nómbrase Delegado de la Armada Peruana ante la Federación de Foot-Ball del Comité Olímpico Peruano,al Capitán de Corbeta don Mariano H.Melgar,en reemplazo del Capitán de Fragata don Enrico C.Taboada.

R.M.Nº.250.20 Abril 1927.- Concediendo al Capitán de Corbeta don Roque A.Saldias,de la Comandancia General de Escuadra,25 dias de permiso por descanso.

R.M.Nº.251.19 Abril 1927.- Dése de baja de la dotación del B.A.P."R-1" al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Genaro Lizama Chunga,quien ha cumplido su tiempo de servicio y no desea reengancharse.

R.M.Nº.253.21 Abril 1927.- Permitiendo á la International Petroleum Company,la colocación de 3 ó mas pilotes dentro de la rada de Talara,para servir á dicha Compañia como norma á fin de conocer la longitud que debe darse á los pilotes del nuevo muelle que se proponen construir;siendo entendido que si dicha Cia.no llevara adelante la construcción del nuevo muelle,se obliga á quitar dichos pilotes á fin de dejar limpia la bahia.

R.M.Nº.254.21 Abril 1927.- Destacando al vapor "Amazonas" de la C.P.V.D como 1er.Ingeniero,por un viaje redondo á New York,al Teniente 1º.Ing. don José Salas de la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.M.Nº.255.21 Abril 1927.- Destacando al vapor "Amazonas de la C.P.V.D. como 2do.Ingeniero,por un viaje redondo á New York,al Teniente 1º.Ing. don Gustavo Rodriguez Villalobos,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.Nº.256.21 Abril 1927.- Destacando al vapor "Amazonas" de la expresada C.P.V.D.como 3er.Ingeniero,por un viaje redondo á New York,al Teniente 2º.Ing.don Julian Contreras,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.Nº.257.21 Abril 1927.- Destacando al vapor "Amazonas de la C.P.V.D. como 3er.Ingeniero,por un viaje redondo á New York,al Teniente 2º.Ing. don Manuel Rodriguez,de la dotación del B.A.P."Lima".

R.M.Nº.258.21 Abril 1927.- Destacando al vapor "Amazonas"de la C.P.V.D. como 3er.Piloto,por un viaje redondo á New York al Alférez de Fragata don Fernando Sarmiento,de la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.M.Nº.259.21 Abril 1927.-Destacando al vapor "Amazonas",de la C.P.V.D. como 2do.Piloto,por un viaje redondo á New York al Teniente 1º. don Pedro Canga,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.Nº.260.21 Abril 1927.- Destacando al vapor "Amazonas" de la C.P.V.D. como 1er.Piloto,por un viaje redondo á New York,al Teniente 1º.don Fe-

R.M.N°.261.21 Abril 1927.- 1°.- Los Oficiales de la Armada que deseen presentarse para llenar las seis vacantes de la nueva promoción de alumnos de aviación,que deberá comenzar sus cursos á principios del mes de Julio próximo,elevarán una solicitud al Presidente de la República,por conducto regular,antes del 10 de Junio del presente año. Dichas solicitudes serán remitidas por la Dirección del Personal á una Junta presidida por el Director de la Escuela Naval del Perú é integrada por el Comandante General,el Jefe del Servicio de Hidro-aviación,el Jefe de la Sanidad Naval y el Cirujano del B.A.P."Almirante Grau".
2°.- La mencionada Junta examinando á los candidatos recomendará al Estado Mayor General,á los que á su juicio,tengan mejores aptitudes para aviadores.
3°.- Son requisitos para poder ser aceptados como candidatos:
a) Tener menos de 31 años de edad.
b) Buena salud,especialmente vista,pulmones y corazón,comprobada por la Junta y Libreta Sanitaria.
c) Antecedentes de temperancia comprobada.
d) Voluntad para volar.
4°.- Los aviadores que actualmente presten sus servicios fuera de la aviación serán considerados como nuevos voluntarios,si solicitan su ingreso.

R.M.N°.266.-22 Abril 1927.-Concediendo al Capitán de Fragata don Federico C.Taboada,de la Dirección del Personal 20 dias de permiso por descanso.

R.M.N°.267.22 Abril 1927.-De conformidad con las resoluciones de la fecha que nombra en comisión en el vapor "Amazonas á varios oficiales de la Armada,para efectuar un viaje redondo á New York en el mencionado vapor.-SE RESUELVE.- Los referidos oficiales durante el tiempo que dure la comisión que van á desempeñar percibirán su racionamiento en efectivo.- Esta resolución no servirá de precedente para futuros casos.

R.M.N°.268.21 Abril 1927. Dése de baja de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" al Oficiales de Mar de 3ra. Furriel de 3ra) Victor Velesnoto Velasquez.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL

1.-CONSEJOS DE GUERRA.- El Consejo de Guerra que debe expedir la sentencia contra el marinero de 2da.Modesto Espinoza Jimenez,por el delito de deserción,se reunirá el Miercoles 27 de Abril á las 3 p.m.en el local de la Zona Naval(Ministerio de Marina)con el siguiente personal:.-Presidente.Capitán de Fragata don Mauro A.Villavicebcio,Vocales.Tenientes Primeros don Victor M.Ontaneda,don Pedro Mazuré y don Federico del Aguila;Teniente 2°. don José T.Alvarado,y Alféreces de Fragata don Alfonso Balaguer y don Luis Rouillon.-Vocales suplentes.-Capitán de Corbeta don A.Rodriguez R. y Alférez de Fragata don A.Cussianovich.-Nómbrase defensor del acusado al Alférez de Fragata don Ricardo Zevallos.

EL CONTRALMIRANTE

A.G.Howe.

CH/R.

O R D E N G E N E R A L

Lima, 29 Abril 1927.

R E S O L U C I O N E S M I N I S T E R I A L E S

R.M.Nº.268.-21 Abril 1927.-Dése de baja de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi", al Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra) Victor Velasmoro Velasquez.

R.M.Nº.269.-26 Abril 1927.- Destacando al vapor "Huntaro" de la C.P.V.D.como 3er.Ingeniero para un viaje de ida y regreso al puerto de Mollendo al Teniente 1º.Ing.don Victor Ortiz Salas,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.Nº.270.-26 Abril 1927.- Destacando al vapor "Huntaro de la C.P.V.D.como 3er.Ingeniero,por un viaje de ida y regreso al puerto de Mollendo,al Alférez de Fragata (C.G) don Julio Elías de la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.M.Nº.271.-26 Abril 1927.-Destacando al vapor "Huntaro de la C.P.V.D.como 1er.Piloto,por un viaje de ida y regreso al puerto de Mollendo al Teniente 1º.don Enrique Lopez Lindreau,de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo.

R.M.Nº.272.-26 Abril 1927.- Destacando al vapor "Huntaro" de la C.P.V.D.,como 2º.Piloto por un viaje de ida y regreso al puerto de Mollendo, al Teniente 1º.don Carlos O'Herr,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.Nº.273.-26 Abril 1927.- Destacando al vapor "Huntaro de la C.P.V.D.como 3er.Piloto por un viaje de ida y regreso al Puerto de Mollendo al Teniente 1º.don Lizandro Cacho,de la dotación del B.A.P."Lima".

R.M.Nº.274.-26 Abril 1927.-Destacando al vapor "Huntaro" de la C.P.V.D.como 1er.Ingeniero,por un viaje de ida y regreso al puerto de Mollendo,al Capitán de Corbeta Ingeniero don Ricardo Figueroa San Miguel, de la dotación del B.A.P."Lima".

R.M.Nº.275.-26 Abril 1927.-Destacando al vapor "Huntaro de la C.P.V.D. como 2º.Ingeniero por un viaje de ida y regreso al puerto de Mollendo al Teniente 1º.Ing.don Jorge Allende de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez".

R.M.Nº.276.-26 Abril 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata Ingeniero don Roberto Mc.Callum,de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,29 dias de permiso por enfermedad.

R.M.Nº.277.- 25 Abril 1927.- Dese de baja de la Flotilla de Guerra de Loreto al Oficial de 2da.(Maquinista de 2da.) Eusebio Vela Espinoza, por incapacidad física.

R.M.Nº.278.- 25 Abril 1927.- Derógase la resolución ministerial número 242 del 12 del presente mes que ordenaba la baja del Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.) Guillermo Hernando Diver de la dotación del B.A.P."R-1".

R.M.Nº.280.-26 Abril 1928.- Concediendo al Capitán de Navio don Augusto R.Pimentel,Comandante del B.A.P."Coronel Bolognesi" 15 dias de permiso por descanso.

R.M.Nº.281.-27 Abril 1927.- A fin de controlar y dar aplicación á los fondos que se depositen en el National City Bank,sucursal de Lima,para mejoramiento del Servicio de Hidro-aviación de la Armada y establecimiento de comunicación aerea entre la Capital y el Oriente de la República,de conformidad con la resolución suprema de 4 Abril 1927;SE RESUELVE: Las ordenes de pago por adquisiciones de material de aviación que se envien al National City Bank con cargo á los mencionados fondos serán preparadas y firmadas por el Director de Administración y llevarán la aprobación del Jefe del Estado Mayor General de Marina. Por estas órdenes se hará uso de un formato especial en el cual se indicará los motivos del pago.

R.M.I°.282.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da) Victor Lorenzo Cubba.

R.M.I°.283.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de mar de 1ra.(Furriel de 1ra) al Oficial de mar de 2da.(Furriel de 2da.)Alejandro Lorris Portales.

R.M.I°.284.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da) Emilio Casas Cachay.

R.M.I°.285.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra) al Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da) Ramón Acosco Salinas.

R.M.I°.286.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Contramaestre de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre de 2da.) Juan Navarro Moza.

R.M.I°.287.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Calderero de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Máximo Bocanegra Orellana.

R.M.I°.288.26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Carpintero de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da.(Carpintero de 2da.) Alejandro Buendia Magán.

R.M.I°.289.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Carpintero de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da.(Carpintero de 2da) Daniel Luque Llerena.

R.M.I°.290.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Condestable Torpedista de 1ra) al Oficial de Mar de 2da.(Condestable Torpedista de 2da.) Luis Hurtado Perea.

R.M.I°.291.- 26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra.) Luis Benavente Abril.

R.M.I°.292.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Carpintero de 2da) al Oficial de mar de 3ra.(Carpintero de 3ra). Miguel Rosell Ruiz.

R.M.I°.293.-26 Abril 1927.-Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra) Artemio Barriomuevo Marín.

R.M.I°.294.- 26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar 2da.(Contramaestre de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre de 3ra) Milciades Valdez Málaga.

R.M.I°.295.- 26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre de 3ra) Octavio Delgado Logollón.

R.M.I°.296.- 26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre de 3ra) Tito Arruntegui Landa.

R.M.I°.297.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maestro de Armas de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Armas de 3ra.) Felix Goizueta Torres.

//

R.M.N°.298.- 26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maestro de Armas de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Armas de 3ra) Eliberdo Iturri Castro.

R.M.N°.299.- 26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Alfredo Balbi Mózaga.

R.M.N°.300.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Enrique Oliver Romero.

R.M.N°.301.- 26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Mario Valencia Orihuela.

R.M.N°.302.- 26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Oscar Galloso Tirado.

R.M.N°.303.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Condestable Artillero de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Condestable Artillero de 3ra) Mariano Cáceres Gonzales.

R.M.N°.304.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Condestable Artillero de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Condestable Artillero de 3ra.) Hector F.Tirado Fernandez.

R.M.N°.305.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Condestable Torpedista de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Condestable Torpedista de 3ra.) Oscar Cró Lopez.

R.M.N°.306.-26 Abril 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Radio-electricista de 2da.) al Oficial de Mar de 3ra.(Radio-electricista de 3ra.) Arnaldo Angeles Figueroa.

R.M.N°.307.- 28 Abril 1927.- Pase al Oficial de Mar de 1ra.(Carpintero de 1ra) Daniel Luque Llerena,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,pase á prestar sus servicios en la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.M.N°.308.- 27 Abril 1927.- Pase al Oficial de Mar de 1ra.(Condestable Torpedista de 1ra) Luis Hurtado Perea,de la dotación del B.A.P."R-2" pase á prestar sus servicios al B.A.P."Coronel Bolognesi"

R.M.N°.309.- 28 Abril 1927.- Pase al Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra) Ramon Moscoso Salinas,de la dotación del B.A.P."Lima" pase á prestar sus servicios en la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.M.N°.310.-28 Abril 1927.- Pase al Oficial de Mar de 2da.(Contramaestre de 2da) Octavio Delgado Bogallón,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Teniente Rodriguez".

R.M.N°.311.-27 Abril 1927.- Pase al Oficial de Mar de 2da.(Condestable Artillero de 2da) Mariano Cáceres Gonzales,de la dotación del B.A.P. "Lima",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.N°.312.-27 Abril 1927.- Pase al Oficial de Mar de 2da.(Condestable Torpedista de 2da) Oscar Cró Lopez,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi",pase á prestar sus servicios al B.A.P."R-2".

//

R.I. °.313.- 27 bril 1927.- ue el Oficial de ar de 2da.(Maestro de rmas de 2da) olim Goizuet Torres,de la dotación del B. .I."Teniente odriguez",pase prestar sus servicios en la dotación del B. .I."Almirante Grau".

R.I. °.314.- 27 bril 1927.- ue el Oficial de ar de 2da.(Carpintero de 2da.) iguel Rosell Ruiz,de la dotación del B. .I."Teniente Rodriguez" pase prestar sus servicios en la dotación de la Escuela Naval del Perú.

R.I.°.315.- 28 bril 1927.- ue el Oficial de ar de 2da.(Furriel de 2da.) rtemio Berriomuevo arin de la dotación del B. .I."Almirante Grau pase prestar sus servicios en la dotación del B. .I."Lima".

R.I.°.316.- 28 bril 1927.- ue el Oficial de ar de 2da.(Radio-electricista de 2da.) rnaldo ngeles Piquero de la dotación de la Escuela aval del Perú,pase prestar sus servicios en el B. .I."R-2".

R.I. °.317.- 27 bril 1927.- ue el Oficial de ar de 2da.(Maestrode rmas de 2da.) Ribardo Iturria Castro,de la dotación de la Escuela Naval del Perú pase prestar sus servicios en la dotación del B. .I. "Lima".

R.I.°.318.-27 bril 1927.- ue el Oficial de ar de 2da.(Condestable rtillero de 2da.) Héctor F.Tirado ernández,de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,pase prestar sus servicios el B. .I. "Almirante Grau".

R.I. °.319.- 28 bril 1927.- ue el Oficial de ar de 3ra.(Maestro de rmas de 3ra.) Ramón San Martín Uchulla,de la dotación del B. .P." Almirante Grau",pase prestar sus servicios en la dotación del B. .I."Teniente Rodriguez".

R.I.°.320.- 27 bril 1927.- ue el Oficial de ar de 3ra.(Carpintero de 3ra.) Ricardo Bernal Hoyos,de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,pase prestar sus servicios en la dotación del B. .I."Teniente Rodriguez".-

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R

MINISTERIO DE MARINA N°.18.

O R D E N G E N E R A L

Lima,3 Mayo 1927.

DECRETO SUPREMO

D.S.N°.6.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.-1°.- Que las vacantes de Oficiales de Mar de 2da.existentes en los buques y dependencias de la Armada dentro de las especialidades del personal de máquinas no han sido posible cubrirlas por ascenso en su totalidad;.- 2°.- Que el artículo 13 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno sólo autoriza el alta de voluntarios con la clase no superior á la de Oficial de Mar de 3ra;y 3°.- Que se hace necesario proveer á los buques y dependencias de todo el personal de máquinas señalados en sus respectivos presupuestos;.-DECRETA:.- Autorícese al Ministerio de Marina para dar de alta con la clase de Oficiales de Mar de 2da.á los voluntarios que reunan los requisitos señalados en los incisos (b) y (c) del artículo 43 de las Disposiciones Referentes al Personal Subalterno hasta cubrir el número de vacantes existentes en la actualidad dentro del personal de máquinas de la Armada.- Dado en la Casa de Gobierno,en Lima,á los dos dias del mes de Mayo de mil novecientos veintisiete.-(fdo) A. B. LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.-

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.178.-2 Mayo 1927.- Que el Teniente 1°.de Sanidad Odontólogo,don Julio Oliart Calderon,de la Comandancia General de la Escuadra,pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau". El citado oficial tendrá á su cargo,además,los servicios que le designe la Comandancia General de la Escuadra.

R.S.N°.179.- 2 Mayo 1927.- Que el Teniente 2°.de Sanidad Provisional don Arístides G.Arce,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,pase á prestar sus servicios como Interno de la Sala de la Marina del Hospital de Guadalupe,debiendo pasar sus revistas en la Dirección del Personal de la Marina.

R.S.N°.180.- 2 Mayo 1927.- Que el Teniente 2°.de Sanidad Provisional don Asencio Venero Guevara,de la Dirección del Personal de la Marina, que se encuentra destacado como Interno de la Sala de la Marina del Hospital de Guadalupe,pase á prestar sus servicios á la dotación de la Escuela Naval del Perú.

R.S.N°.181.-2 Mayo 1927.- Que el Alférez de Fragata don Rafael Bravo Fonseca,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi",pase á prestar sus servicios á la Dirección del Personal de la Marina.

R.S.N°.183.-2 Mayo 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta don Enrique Labarthe 20 años,6 meses y 29 dias de servicios que tiene prestados á la Nación hasta el 31 de Diciembre 1925.

R.S.N°.184.-2 Mayo 1927.- Reconociendo de abono en la libreta del Teniente 1°.de la Armada don Enrique Lopez Mindreau,14 años y 3 meses de servicios que tiene prestados á la Nación hasta el 30 de abril de 1924.

R.S.N°.185.-2 Mayo 1927.- Reconociendo de abono en la libreta del Capitán de Fragata Ingeniero don Arcangel Lino,21 años,5 meses y 7 dias de servicios que tiene prestados á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1924.

R.S.N°.186.-2 Mayo 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta Ingeniero don Adrian Gayoso,18 años,2 meses y 24 dias de servicios que tiene prestados á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1926.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.Nº.321.- 29 Abril 1927.- Destacando al vapor "Ucayali" de la C.P.V. D.,como 1er.Piloto por un viaje á Cristobal,al Teniente 1º.don Hernando Tudela L.del Estado Mayor General de Marina.

R.M.Nº.322.- 29 Abril 1927.-Destacando al vapor "Ucayali" de la C.P.V. D.,como 2do.Piloto por un viaje á Cristobal,al Teniente 1º.don Juan Bacigalupo de la dotación del B.A.P."Lima".

R.M.Nº.323.-29 Abril 1927.- Destacando al vapor "Ucayali" de la C.P.V. D.,como 3er.Piloto por un viaje á Cristobal,al Teniente 1º.don Victor Carcelén de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez".

R.M.Nº.324.- 29 Abril 1927.- Destacando al vapor "Ucayali" de la C.P.V. D.,como 1er.Ingeniero,por un viaje á Cristobal,al Capitán de Corbeta Ingeniero don José A.Terry,de la dotación de la Escuela Naval del Perú.

R.M.Nº.325.- 29 Abril 1927.- Destacando al vapor "Ucayali" de la C.P.V. D.,como 2do.Ingeniero,por un viaje á Cristobal,al Teniente 1º.Ingeniero don Emilio Lobatón,de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo.

R.M.Nº.326.- 29 Abril 1927.- Destacando al vapor "Ucayali" de la C.P.V. D.,como 3er.Ingeniero,por un viaje á Cristobal,al Teniente 1º.Ingeniero don Alfredo Rivarola,de la dotación del B.A.P."Lima".

R.M.Nº.331.- 28 Abril 1927.- Dese de baja por deserción de la dotación del B.A.P."Almirante Grau",al Oficial de Mar de 2da.(Carpintero de 2da) Juan Aldaves Córdova y cancélesele el título de su clase.

DISPOSICIONES DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

1.- CONSEJO DE GUERRA.- El Consejo de Guerra que espedirá la sentencia en el juicio seguido contra el marinero de 2da.Manuel Cerquin Mora,por el delito de deserción,se reunirá el viernes 6 de Mayo próximo á las 3 p.m.,en el local de la Zona Naval,con el siguiente personal:.-Presidente.-Capitán de Fragata don Alejandro Vinces. Vocales.- Capitanes de Corbeta don J.F.Barandiarán,don Alberto Arnillas;Teniente 1º.don Edmundo Bermudez y don Víctor M.Ontaneda,Alfereces de Fragata don Pedro de la Torre y don Luis Otero.- Vocales Suplentes.- Capitán de Corbeta don Manuel Gonzales Zúñiga y Alférez de Fragata don César Espinoza.- Nómbrase defensor del acusado al Capitán de Corbeta don Mariano H.Melgar.

2.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA MARINA PARA EL AÑO 1928.- Dispone esta Jefatura que la Comandancia General de la Escuadra,y los Jefes de Dependencia de la Armada envien á la Dirección del Personal,el proyecto correspondiente del personal subalterno,con las modificaciones que,á su juicio,deben introducirse en los buques y dependencias. Dichos proyectos deberán enviarse antes del 25 del presente mes;debiendo especificarse,en cada grado sus especialidades.

3.- INFORMES VERBALES EN CONEXION LAS FOJAS DE NOTAS Y CONCEPTOS.- Esta Jefatura ha notado con mucha frecuencia,que los informes verbales, que de sus subordinados emiten algunos oficiales,están en abierta oposición con las calificaciones que anotan en sus FOJAS DE NOTAS Y CONCEPTOS; y como esta contradicción desdice de la importancia que debe darse á la apreciación de las condiciones morales y profesionales del oficial,recuerda esta Jefatura á los señores Oficiales encargados de formular las expresadas fojas de Notas y Conceptos,el deber en que están de expresar en ellas con toda verdad y justicia,el concepto que le merece el oficial que califiquen.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

MINISTERIO DE MARINA N°. 19.

O R D E N G E N E R A L

Lima,10 Mayo 1927.

DECRETO SUPREMO

D.S.N°.7.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.- Que no está derogado el decreto supremo de 9 de Enero de 1926;y como ampliación del mismo;DECRETA:.- 1°.- El personal de Oficiales de cubierta y de máquinas de los vapores de la C.P.V.D.,será nombrado por su Gerencia,de acuerdo con el Ministerio de Marina.dando preferencia al elemento nacional,siempre que éste reuna los requisitos prescritos por los Reglamentos de la Compañia y satisfaga los exigidos por las Compañias Aseguradoras.- 2°.- Quedará separado de la C.P.V.D.el personal que haya hecho abandono de su puesto y que no se presente á reanudar sus labores á las cuarentiocho horas de expedido éste decreto.- Dado en Lima,en la Casa de Gobierno,á los cuatro dias del mes de Mayo de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.189.-2 Mayo 1927.- Vista la solicitud adjunta del Oficial de Mar de 1ra.(Electricista de 1ra) Guillermo Dieguez Andrade,en la que solicita se le considere como reenganchado,y vistos asi mismo,los informes de la Comandancia General de la Escuadra y Dirección del Personal de la Marina;SE RESUELVE: Declarar sin lugar la referida solicitud,debiendo servir ésta resolución como precedente para casos análogos.- Rúbrica del Presidente de la República.-(fdo) Rubio.

R.S.N°.196.- 9 Mayo 1927.- Concediendo al Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 2ra) J.Francisco Maticorena Duarte,de la dotación de la Capitania de Puerto Pizarro,45 dias de licencia con goce de sueldo y derecho á pasajes para trasladarse á esta capitál con el fin de someterse á una intervención quirúrgica.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.334.-2 Mayo 1927.- Que los Tenientes Primeros don Enrique Lopez Mindreau,don Carlos O'Hara y don Lizandro Cacho,el Capitán de Corbeta Ingeniero don Ricardo Figueroa San Miguel,los Tenientes Primeros Ingenieros don Jorge Allende,don Victor Ortiz Salas y el Alférez de Fragata (C.U) don Julio Elias,que se encuentran destacados en el vapor Mantaro de la C.P.V.D. continuen como tales,por un viaje de ida y regreso del Callao á Paita.

R.M.N°.335.- 5 Mayo 1927.- Dese de alta en el B.A.P."Almirante Grau" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al voluntario Delfín Michué Caypo.

R.M.N°.336.- 3 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Almirante Grau", al voluntario Felipe Limblet Aragón,con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra).

R.M.N°.337.- 3 Mayo 1927.- Asciendase á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra.) al Cabo de 1ra.(Cabo Fogonero de 1ra) Miguel Adriazola Asceno.

R.M.N°.338.- 4 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Almirante Grau" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Radio-Electricista de 3ra) al voluntario Lázaro Cahuana Garcia.

R.M.N°.339.-4 Mayo 1927.- Dése de alta en la Base Naval de San Lorenzo en calidad de reincorporado al ex-tripulante Oficial de Mar de 1ra.(Carpintero de 1ra) Aurelio Chabria Herrera.

R.M.N°.340.- 4 Mayo 1927.- Dése de alta en la Base Naval de San Lorenzo con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Electricista de 2da) al voluntario César P.Galvez Garcia.

R.M.N°.342.- 3 Mayo 1927.- Asciéndase á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra) al Cabo de 1ra(Cabo Fogonero de 1ra) Manuel Yangora Ponce.

R.M.N°.343.-3 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Almirante Grau" al voluntario Juan Herbozo Gomez,con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Electricista de 2da).

R.M.N°.344.- 4 Mayo 1927.- Concediendo al Capitán de Corbeta don Antonio Rodriguez Róbich,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" 29 dias de permiso. para atender asuntos particulares.

R.M.N°.345.-5 Mayo 1927.- Destacando al vapor "Urubamba" de la C.P.V.D. como 1er.Piloto,por un viaje de ida y regreso al Puerto de Ilo al Teniente 1°.don Eduardo Figueroa San Miguel,de la dotación del B.A.P."Lima".

R.M.N°.346.- 5 Mayo 1927.- Destacando al vapor "Urubamba de la C.P.V.D. como 2°.Piloto por un viaje de ida y regreso al puerto de Ilo,al Teniente 1°.don Ricardo Cheesman,de la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.M.N°.347.-5 Mayo 1927.- Destacando al vapor Urubamba de la C.P.V.D. como 3er.Piloto,por un viaje de ida y regreso al puerto de Ilo,al Teniente 2°.don Carlos Edwards,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.N°.348.- 5 Mayo 1927.- Destacando al vapor Urubamba de la C.P.V.D. como 1er.Ingeniero por un viaje de ida y regreso al puerto de Ilo,al Capitán de Corbeta Ingeniero don Juan Fooley,de la dotación de la Escuela Naval del Perú.

R.M.N°.349.- 5 Mayo 1927.- Destacando al vapor Urubamba de la C.P.V.D. como 2°.Ingeniero por un viaje de ida y regreso al puerto de Ilo,al Teniente 1°.Ingeniero don Miguel Vasquez de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo.

R.M.N°.350.-5 Mayo 1927.- Destacando al vapor Urubamba de la C.P.V.D. como 3er.Ingeniero por un viaje de ida y regreso al puerto de Ilo,al Teniente 1°.Ingeniero don Reynaldo Rojas de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez".

R.M.N°.351.- 5 Mayo 1927.- Destacando al vapor Urubamba de la C.P.V.D. como 3er.Ingeniero por un viaje de ida y regreso al puerto de Ilo,al Alférez de Fragata (C.U) don Rafael Torrico de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.N°.352.-5 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Almirante Grau" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al voluntario Miguel Miñan Petit.

R.M.N°.353.- 5 Mayo 1927.-Dése de alta en el B.A.P."Almirante Grau" con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al voluntario Emilio Candela Ochoa.

R.M.N°.354.- 5 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al voluntario Olegario Alza Alcántara.

R.M.N°.355.- 5 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al voluntario Manuel Torres Vargas.

R.M.N°.356.-5 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al voluntario Téofilo Severino Oliva.

R.M.N°.357.- 5 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al voluntario Aurelio Arroyo Valderrama.

R.M.N°.358.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al voluntario Moises Rubiños Rojas.

R.M.N°.360.- 5 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Lima" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra).al voluntario Benjamín Bardales Pezo.

R.M.N°.361.- 5 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre de 3ra) al voluntario Adolfo Falhan Castillo.

R.M.N°.360.- 9 Mayo 1927.- Concediendo al Teniente 1°.don Federico del Aguila,de la Dirección del Personal de la Marina,20 dias de permiso para trasladarse á la ciudad de La Merced (Chanchamayo) por asuntos particulares.

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL

1.- CONSEJO DE GUERRA.- El Consejo de Guerra que expedirá la respectiva sentencia en el juicio seguido contra el marinero de segunda Francisco Visosa Iturregui,por el delito de deserción,se reunirá el Miercoles 11 de Mayo,á las 3 p.m.en el local de la Zona Naval,con el siguiente personal:.- Presidente,Capitán de Fragata don José R.Galvez.-Vocales.- Capitanes de Corbeta don Pablo Ontaneda y don Adán Badham,Tenientes Primeros don Victor Ward,don Alfredo Alvarez don Ricardo Cheesman y Alférez de Fragata don Alberto Zapatero.- Vocales suplentes Capitán de Corbeta don Alejandro Graner y Alférez de Fragata don Alejandro Valderrama.- Nómbrase Fiscal al Alférez de Fragata don Alfredo Sousa,por encontrarse ausente el Teniente Cortez,debiendo comparecer el Alférez nombrado á prestar el juramento de ley.

2.- CONSEJO DE GUERRA.- El Consejo de Guerra que expedirá la respectiva sentencia en el juicio seguido contra el marinero de segunda Andres Samillán Solis,por el delito de deserción,se reunirá el dia Viernes 13 del presente,á las 3 p.m.en el local de la Zona Naval,con el siguiente personal:.Presidente,Capitán de Fragata don Héctor Mercado. Vocales Capitanes de Corbeta don César Rangel,don Manuel Gonzales Zúñiga y don Enrique Labarthe;Tenientes Primeros,don Máximo Cabrera y don Manuel R.Nieto,y Alférez de Fragata don Alfredo Sousa.-Vocales suplentes Capitán de Corbeta don L.Rivadeneyra y Alférez de Fragata don Víctor Montez.-Nómbrase Fiscal al Alférez de Fragata don Augusto Garcia Z.en lugar del Teniente Víctor Ortiz Salas,que se encuentra ausente,debiendo comparecer á prestar el juramento de ley;y,habiendo cesado en su carácter de defensor de oficio el doctor Salamanca,por prestar sus servicios en la Zona Militar, nómbrase defensor del acusado al Capitán de Corbeta don Pablo Ontaneda.

3.- USO DE PRENDAS REGLAMENTARIAS EN EL UNIFORME.- Esta Jefatura ha notado que muchos oficiales no cumplen con lo dispuesto en el párrafo 42 del Reglamento de Uniformes de la Armada del Perú 1924 y con tal motivo ordena el uso de las prendas de uniformes tal como dicho párrafo lo prescribe,haciendose presente que se tomarán las medidas disciplinarias en caso de incumplimiento de las ordnes de esta Jefatura.

EL CONTRALMIRANTE
A. G. HOWE.

O R D E N G E N E R A L

Lima,17 Mayo 1927.

DECRETO SUPREMO.

D.S.N°.8.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.- Que es conveniente la modificación propuesta por la Dirección de ka Escuela Naval del Perú en el oficio adjunto;.-DECRETA:.- Modifícanse en la forma siguiente los artículos del Reglamento de la Escuela Naval del Perú que á continuación se indican:Art.100a.- Esta nota de mérito final será la obtenida con las notas de mérito del fin de cada año académico,sin tener en cuenta las notas de los exámenes de aplazados de Abril.- Art.139. La nota final de cualquier materia en que haya que dar exámenes de aplazados,se obtendrá haciendo el promedio aritmetico entre la nota final anterior y la nota de exámen.- Art.140.....conservando el porcentaje final que hubiesen obtenido al terminar el año académico anterior.- Dado en la Casa de Gobierno,en Lima,á los dieciseis dias del mes de Mayo de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A. B. LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.199.-16 Mayo 1927.- Autorizando á los pescadores del Callao,para que puedan hacer uso de la red "lamparo" por seis meses,quedando sin efecto para ellos la resolución suprema de fecha 18 de Octubre de 1926.-

R.S.N°.200.-16 Mayo 1927.- Poniendo á disposición del Ministerio de Guerra al Teniente 1°.don Hernando Tudela y de Lavalle,para que verifique la determinación astronómica de los puntos que sirvan de partida y de contról de la Hota del Lago Titicaca.

R.S.N°.201.-16 Mayo 1927.- Poniendo á disposición del Ministerio de Guerra al Capitán de Fragata don Federico Diaz Dulanto,para que verifique la determinación astronómica de los puntos de partida y de contról para el levántamiento topográfico de la Hoya del Lago Titicaca.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.365.-12 Mayo 1927.-Concediendo al Teniente 1°.don Manuel R.Riet; 2°.Comandante del B.A.P."R-2" 30 dias del permiso por asuntos particulares.

R.M.N°.367.-10 Mayo 1927.- Dando de alta en el B.A.P."Teniente Rodriguez con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al voluntario Alejandro Arriaga Sanchez.

R.M.N°.368.-10 Mayo 1927.- Dando de alta en el Servicio de Hidro-aviación en calidad de reincopporado,al Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Melchor Augusto Borgo Carrasco.

R.M.N°.369.-10 Mayo 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Armas de 3ra) al Marinero de 1ra. Edmundo Rojas Bracamonte.

R.M.N°.370.- 10 Mayo 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre de 3ra.) al Marinero de 1ra.Lorenzo Arizola Vilchez.

R.M.N°.371.- 12 Mayo 1927.- Concediendo al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Agustín Salcedo Verdejo los 20 dias de licencia por convalecencia fijados por la Junta Permanente de Sanidad.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- Consejo de Guerra.- El Consejo de Guerra que expedirá la sentencia correspondiente en el juicio militar seguido contra el marinero de 2da. Manuel Herrera Rodriguez,por el delito de deserción,se reunirá el Miercoles 18 del presente,á las 3 p.m.en el local de la Zona Naval de la República con el personal siguiente:.- Presidente,Capitán de Fragata don Arturo Zavala.-Vocales.- Capitanes de Corbeta don Juan E.Benites,don Ma-

H,Melgar y don Manuel Gonzales Zúñiga.-y Alférez de Fragata don Elias moreno. Vocales suplentes.- Capitán de Corbeta don Edgardo Habich y Alferez de Fragata don A,Cussianovich.- Nómbrase Fiscal al Alférez de Fragata don José Mosto,en lugar del Teniente Contreras,que se halla ausente.- Nómbrase defensor del acusado al Alférez de Fragata don Luis Otero el lugar del Doctor Salamanca que ha dejado de actuar en el Ramo de Marina.

2.- CONSEJO DE GUERRA.- El Consejo de Guerra,que expedirá la correspondiente sentencia,en el juicio militar,seguido contra el marinero de 2da. Ramon Oyola Cimpon,por el delito de deserción,se reunirá el dia Viernes 20 del presente á las 3 p.m. en el local de la Zona Naval de la República,con el personal siguiente:.- Presidente,Capitán de Fragata don Enrique Monge,Vocales.Capitanes de Corbeta don Edgardo Habich,don Jorge Gutierrez,don Joaquin Sevilla,Teniente 1°.don Victor Ward y Alférez de Fragata don Ricardo Zevallos. Nómbrase Fiscal al Alférez de Fragata don Alejandro Bastante,en lugar del de igual clase don José Gonzales,que se encuentra ausente. Nómbrase defensro del acusado al Teniente 2°. don José T.Alvarado,en lugar del doctor Salamanca,que ha dejado de ser defensor de oficio en el Ramo de Marina.

3.- USO Y EMPLEO DEL PAPEL SELLADO.- Esta Jefatura ha notado que al tramitarse los diversos asuntos relacionados con la Marina,se prescinde del empleo del papel sellado que prescribe la ley N°.4831 en sus arts.40 y 41 en tal virtud se copia el tenor de ellos para mejor ilustración.

" Art.40.- El papel sellado será de las siguientes clases y valores:

Del sello 1°.valor.....	$ 0.05.	foja.
Del sello 2°valor	0.10.	foja.
Del sello 3°.valor.....	0.20.	foja.
Del sello 4°.valor.....	0.40.	foja.
Del sello 5°.valor.....	0.50.	foja.
Del sello 6°.valor.....	1.00.	foja.
Del sello 7°.valor.....	2.00.	foja.
Del sello 8°.valor.....	3.00.	foja.
Del sello 9°.valor.....	5.00.	foja.
Del sello 10°.valor.....	6.00.	foja.
Del sello 11°.de oficio ó gratis.		

Art.41.- El uso del papel sellado en el Servicio Administrativo de 20 centavos hoja se empleará:" En los expedientes en que los empleados públicos ó sus familias gestionen el reconocimiento de servicios,pensiones,abono de sueldos ó montepios". De cincuenta centavos foja,en toda gestión administrativa no determinada por esta ley."

En tal virtud y á tenor de los dispuesto en el art.57 de la referida ley "en las oficinas del Estado no se admitirán solicitudes si no en pliego entero de papel sellado,correspondiente,y se suspenderá la sustanciación de los expedientes en que falte dicho papel sin que se permita usar otro con cargo de reintegro".

Las Direcciones del Ministerio y las demás dependencias de la Armada observarán el fiel cumplimiento de estas disposiciones en lo futuro.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

MINISTERIO DE MARINA N°.21.

O R D E N G E N E R A L

Lima,24 Mayo 1927.

DECRETO SUPREMO.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-Considerando:.- Que la fórmula del juramento á la bandera debe ser sintética,expresiva y sugerente,á fin de que se grave en la memoria del soldado y conmueva sus sentimientos;.-Que la historia del Perú nos ofrece una frase militar de abnegación patriótica que reune las anteriores condiciones y ha sido santificada por el heroismo del inmortal Coronel Francisco Bolognesi,en la acción que se conmemora el mismo dia de la Jura de la Bandera;.-Que esa sublime frase es insustituible para expresar lo que significa dicho juramento;.-DECRETA:.- 1°.- Sustítuyese la actual forma de juramento á la bandera que prescribe el Reglamento para el servicio Interior de los Cuerpos de tropa,con la siguiente: "Jurais por Dios seguir resueltamente á vuestros Jefes y oficiales en el cumplimiento del deber y sostener vuestra bandera defendiéndola hasta quemar el último cartucho".-Cada conscripto contestará: "JURO DEFENDERLA HASTA QUEMAR EL ULTIMO CARTUCHO".- 2°.- Se cumplirá esta disposición desde el próximo 7 de Junio.- 3°.-En las academias de escuelas anteriores al juramento á la bandera se explicará la significación de dicho juramento y la de cada uno de los términos de la nueva fórmula,asi como el episodio de heroismo en que se pronunció la frase de "Quemar el último cartucho".-Dado en la Casa de Gobierno,en Li,á los diecisiete dias del mes de Mayo de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.Leguia.- (fdo) F.Málaga Santolalla.(1) (Expedido por el Ministerio de Guerra).

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.204. 23 Mayo 1927.- Que el Capitán de Fragata don Aurelio de la Guerra,Primer Ayudante de la Capitania de Puerto del Callao,pase á prestar sus servicios á la Dirección del Material de la Marina.

R.S.205.-23 Mayo 1927.- Que el Capitán de Fragata don Federico C.Taboada,nombrado en Comisión á la Dirección del Personal de la Marina,pase á prestar sus servicios como Primer Ayudante de la Capitania de Puerto del Callao.

R.S.206.-23 Mayo 1927.- Que el Teniente 1°.Ingeniero don Ismael Pró,del Servicio de Hidro-aviación de la Marina,pase á prestar sus servicios al B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.S.N°.207.-23 Mayo 1927.- Concediendo al Alférez de Fragata (C.U) don Alfonso Vasquez Lapayre,3 meses de licencia por enfermedad.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.374.-16 Mayo 1927.- Destacando al vapor "Perene" de la C.P.V.D.como Ayudante Ingeniero por un viaje redondo del Callao á New York,al Capitán de Corbeta Ing.don Ricardo Figueroa San Miguel de la dotación del B.A.P."Lima".

R.M.375.-18 Mayo 1927.- Destacando en viaje de instrucción al Departamento de Máquinas del Vapor Perené"al Alférez de Fragata (C.U) don Emilio Barrón,de la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.M.376.-18 Mayo 1927.- Destáquese en viaje de instrucción al departamento de máquinas del vapor Perené al Alférez de Fragata (C.U) don Julio Elias de la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.M.377.-17 Mayo 1927.- Que el Capitán de Fragata don Federico Diaz Dulanto,de la Comisión Hidrográfica,y el Teniente 1°.don Hernando Tudela y L.,ayudante del Jefe del Estado Mayor General de Marina,que se encuentran á disposición del Ministerio de Guerra,continuen pasando sus revistas en sus respectivas colocaciones.

R.M.Nº.383.-19 Mayo 1927.- Ampliando la resolución ministerial Nº.267 de fecha 22 de mes ppdº.para que el Capitán de Corbeta Ingeniero don Ricardo Figueroa San Miguel destacado como 1er.Ingeniero al vapor Morona y los Alféreces de Fragata (C.U) don Julio Elias y don Emilio Barrón en viaje de instrucción en dicho buque,perciban su racionamiento en efectivo mientras dure el viaje que van á efectuar hasta New York.

R.M.284.-19 Mayo 1927.- Destacando al vapor "Urubamba" como 1er.Ingeniero,por un viaje de ida y regreso del Callao á Cristobal,al Capitán de Fragata Ingeniero don Fernando Rondón de la dotación de la Capitania del Puerto del Callao.

R.M.Nº.386.- 20 Mayo 1927.- Nombrando Amanuense del Ministerio de Marina (Dirección de Administración) á don Federico Roy de Castro.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- Consejo de Guerra.- El Consejo de Guerra que se reunirá el dia 25 del presente estará formado por los siguientes Jefes y Oficiales:.-Presidente Capitán de Fragata don Fidel Dacuza,Vocales,Capitán de Corbeta don Manuel F.Jimenez don Leonidas Rivadeneyra don Joaquin Sevilla y don José R.Alzamora. Teniente 1º.don Máximo Cabrera y Alférez de Fragata don Luis Rouillon.- Vocales suplentes Teniente 2º.don José F.Alvarado. y Alférez de Fragata don José Nieto.Nombrase defensor del Acusado al Alférez de Fragata don Elias Herono.

2.- Consejo de Guerra.- El Consejo de Guerra que se reunirá el dia 27 del presente estará formado por los siguientes Jefes y Oficiales:.- Presidente Capitán de Fragata don Tomás H.Pizarro,Vocales Capitanes de Corbeta don Arturo Jimenez P.don Alfredo Bazo don A.Rodriguez R. y don Adan Badham,Teniente 2º.don José F.Alvarado y Alférez de Fragata don César Espinoza.-Vocales suplentes Teniente 1º.don Antonio Trigoso y Alférez de Fragata Victor Montes.- Nómbrase defensor del acusado al Alférez de Fragata don Augusto Garcia Zapatero.

EL COR[illegible] DANTE

A. G. Howe.

CH/R.

ORDEN GENERAL

Lima, 31 Mayo 1927.

DECRETO SUPREMO.

D.S.Nº.9.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Por cuanto:.- Ha fallecido en la noche de ayer el Contralmirante don Pedro Cárezón sobreviviente del Combate Naval de Angamos;.- DECRETA:.- Tributese á los restos del extinto honores de Ministro de Marina.- Los gastos que demande el sepelio, correrán por cuenta del Estado.- Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, los veintiocho dias del mes de Mayo de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.Nº.209.-23 Mayo 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata Ingeniero don Roberto Mc.Callum, de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo, 29 dias de licencia, por enfermedad, como prórroga del anterior permiso.

R.S.Nº.211.-30 Mayo 1927.- Llamando á la actividad al Capitán de Corbeta Ingeniero don Felipe Patrón, que se encuentra en situación de disponibilidad, y nómbrasele á la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.S.Nº.212.-30 Mayo 1927.- Que el Capitán de Corbeta Ingeniero don Leoncio Martinez, de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", pase á prestar sus servicios á la Comandancia General como Ingeniero de Escuadra.

R.S.Nº.213.- 30 Mayo 1927.- Que el Capitán de Corbeta Ingeniero don Pedro Castelar, Ingeniero de la Comandancia General de la Escuadra, pase á prestar sus servicios á la Dirección del Material de la Marina.

R.S.Nº.214.-30 Mayo 1927.- Confiriendo al Capitán de Corbeta don Pablo C.Ontaneda, la Medalla de Plata de Segunda clase conmemorativa del 1er. Centenario de la Independencia del Perú.

R.S.Nº.215.-30 Mayo 1927.- Concediendo [illegible] Nº.2º.de Sanidad Provisional don Aristides G.Arce, Interno de la Escuela de Marina del Hospital de Guadalupe, dos meses de licencia por enfermedad.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.Nº.387.- 24 Mayo 1927.- Dése de alta en el Servicio de Hidro-aviación con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da.) al voluntario Victor Ortega Cáceres.

R.M.Nº.390.-24 Mayo 1927.- Dése de baja de la dotación del B.A.P."R-1" al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.) Guillermo Hernando Divar.

R.M.Nº.391.-24 Mayo 1927.- Dése de alta en el B.A.P."R-1" en calidad de reincorporado, al Oficial de Mar de 3ra.(Radio-electricista de 3ra) Adalberto Arce Barrantes.

R.M.Nº.392.- 24 Mayo 1927.- Dése de baja, por enfermedad, del Servicio de Hidro-aviación al Oficial de Mar de 3ra.(Carpintero de 3ra) Teodosio Sanchez Fuñamboro.

R.M.Nº.393.- 25 Mayo 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Carpintero de 3ra) al Cabo de 1ra.(Cabo de Sanidad de 1ra) Heraclio Talavera Peralta.

R.M.Nº.394.- 25 Mayo 1927.- Autorícese el cambio de especialidad del Oficial de Mar de 2da.(Radio-electricista de 2da) Amaro Ventura Placencia, por la de Electricista de 2da.

R.M.I°.395.- 25 Mayo 1927.- Autorícese el cambio de especialidad del Oficial de Mar de 3ra.(Purrial de 3ra.) Alberto Prottel Silva,por la de Radio-electricista de 3ra.

R.M.I°.396.- 25 Mayo 1927.- Ascendese á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.) al Marinero de 1ra.(Carbonero) Arturo Barón Delgado.

R.M.I°.397.-27 Mayo 1927.- Pase el Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.) Guillermo Tamarra Rojas,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,pase á prestar sus servicios en el B. .I. "R-1".

R.M.I°.398.-27 Mayo 1927.- Aprobando los destaques de los Alféreces de Fragata (C.U) don Fernando Romero y don Alfredo Sousa,de la dotación del B. .I."Almirante Grau" al B. .I."R-1" y al B.A.P."R-2",respectivamente;y de los de igual clase don Luis Otero del B. .I."Lima" al B. .P."R-2" y don Alberto Lopez del B.A.P."R-2" al B.A.P."Lima"propuestos por la Comandancia General de la Escuadra.

DISPOSICIONES DEL ESTADO MAYOR.

1.- El Contralmirante Jefe del Estado Mayor General de Marina ,tiene el sentimiento de comunicar al Cuerpo General de la Armada,el sensible fallecimiento del que fué Contralmirante de la Armada Nacional don Pedro Gárezón,acaecido el dia 28 del presente en el distrito de Magdalena del Mar (Lima), Sobreviviente del Combate Naval de Angamos.

2.-El Contralmirante Jefe del Estado Mayor General de Marina ,tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que fué Capitán de Navio don Juan Guillermo Lavorry,Vencedor del 2 de Mayo y sobreviviente de Abtao y de la Campaña Naval con Chile en el Callao en 1879,acaecido en el dia 27 del corriente en el distrito de Magdalena del Mar (Lima).

3.- En la Escuela Naval del Perú,existen para la venta 28 cursos de Navegación por Lofquist 1922,en inglés,con traducción;y 10 cursos de Electricidad y sus aplicaciones por Gaetz,en español. El valor de cada uno es de S/.4.00. Los oficiales que tomen interés en la adquisición de éstas obras,las solicitarán directamente de la Dirección de la Escuela Naval del Perú.

4.- El Consejo de Guerra que deberá expedir la sentencia en el juicio militar seguido contra el marinero de 2da.Victor Rivera Caballero,por el delito de deserción,se reunirá el dia Miercoles 1°.de Junio á las 3 p.m.en el local de Zona Naval con el siguiente personal:-Presidente.- Capitán de Fragata don Victor Escudero,Vocales.-Tenientes Primeros don Manuel E.Villar,don Ricardo Chocsman,don Carlos Izumendo,don Pedro Mazuré y don Lizandro Cacho;Alférez de Fragata don Rafael Terrico.- Vocales suplentes.- Capitán de Corbeta don Arturo Jimenez y Alférez de Fragata don Arturo Garcia L.- Nómbrase defensor del acusado al Alférez de Fragata don Alfonso Salaguer.

5.- El Consejo de Guerra que deberá expedir la sentencia en el juicio seguido contra el marinero de 2da.Silvio Vasquez Parfán,por el delito de deserción,se reunirá el dia Viernes 3 de Junio á las 3 p.m. en el local de la Zona Naval con el siguiente personal:.-Presidente Capitan de Fragata don Manuel Castil.- Vocales.-Capitán de Corbeta don Edgardo Habich,Tenientes 1°.don Hector Barriagán,don Ismael Otárola,don Carlos O'Hara,Teniente 2°.don Carlos Edwards,Alférez de Fragata don Fernando Romero.-Vocales suplentes,Capitán de Corbeta don Joaquín Bovilla y Alférez de Fragata don Victor Montoz.-Nómbrase defensor del acusado al Alférez de Fragata don Octavio Rios.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

MINISTERIO DE MARINA. N°.23.

O R D E N G E N E R A L

Lima,& Junio 1927.

DECRETO SUPREMO

El presidente de la República.- Considerando:.- Que es necesario reglamentar la forma como deben usarse las medallas conmemorativas del Primer Centenario de la Proclamación de la Independencia y del Primer Centenario de la Batalla de Ayacucho;.-DECRETA:. 1°.- La medalla del Centenario de la Proclamación de la Independencia,podrá usarse con uniforme ó traje de etiqueta,pendiente de una cinta bicolor roja y blanca,de 38 milímetros de ancho,siendo de 19 milímetros cada color y la cual se colocará al lado izquierdo del pecho;.- 2°.- La Medalla del Centenario de Ayacucho se usará,en la misma forma que la anterior,pendiente de una cinta blanca de 38 milímetros de ancho,que llevará al centro una franja roja de 19 milímetros.- Dado en la Casa de Gobierno,á los dos días del mes de Junio de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.LEGUIA.- (fdo) Pedro M. Oseó Roda y Genio.

El Decreto Supremo que se trascribió por Orden General N°.21 de fecha 24 Mayo 1927,por error de trascripción del Ministerio de Guerra,se encuentra equivocado en la parte pertinente al art.1°.,en lo referente á la respuesta que debe dar el centinela,de tal manera que se corrigiran en todas las Ordenes Generales esta disposición en la forma siguiente:.- "Si juro seguir á mis Jefes y Oficiales y defender á mi bandera hasta quemar el último cartucho!"

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.217.-6 Junio 1927.- Declarando sin lugar la solicitud presentada por la Sociedad Unión Pescadores del Callao y Anexos,pidiendo la supresión del uso de la red llamada "Lampara.

R.S.N°.218.- 6 Junio 1927.- Declarando caduca la concesión otorgada por resolución suprema de 12 de Enero de 1923 á favor de don Enrique Price.

R.S.N°.219.- 6 Junio 1927.- Que el Alférez de Fragata don Luis Otero,del B.A.P."Lima",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."R-2".

R.S.N°.220.- 6 Junio 1927.- Que el Alférez de Fragata don Augusto Garcia Zapatero,del B.A.P."Teniente Rodriguez",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.S.N°.221.- 6 Junio 1927.- Que el Alférez de Fragata don Alberto Lopez, del B.A.P."R-2",pase á prestar sus servicios á la ditación del B.A.P."Lima".

R.S.N°.222.- 6 Junio 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta don Heriberto Maguiña, 21 años y 5 meses de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1926.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.399.- 31 Mayo 1927.- Destacando al Capitán de Corbeta Ingeniero don Pedro Castelar de la Dirección del Material,al B.A.P."Lima".

R.M.N°.400.- 30 Mayo 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Electricista de 1ra.) Raul Dávila Alvarado de la Base Naval de San Lorenzo y el Oficial de Mar de 1ra.(Electricista de 1ra) Venancio Marquez Coca de la dotación del B.A.P."R-1" permuten sus respectivas colocaciones.

R.M.N°.406.- 31 Mayo 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de

3ra.(Maestro de Armas de 3ra.) al Cabo de 1ra(Cobo Furriel de 1ra.)Próspero Mercado Granados.

R.M.P°.409.- 1°.Junio 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra(Maquinista de 3ra) al Cabo de 1ra(Fogonero de 1ra.) Victor Castillo Cavero.

R.M.P°.408.- 1°.Junio 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al Cabo de 1ra.(Fogonero de 1ra) Adrian Arellano Aguilar.

R.M.P°.407.- 1°.Junio 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al Cabo de 1ra (Fogonero de 1ra) Felipe Gutti Bobadilla.

R.M.P°.411.- 4 Junio 1927.- Dando de alta en el B.A.P."Almirante Grau", con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre de 3ra) al voluntario Pedro Carrillo Delgado.

DISPOSICIONES DEL ESTADO MAYOR.

Consejos de Guerra.- El Personal designado para formar el Consejo de Guerra que se reunirá el dia 8 de Junio á las 3 p.m. en el Local de la Zona Naval es el siguiente:.-Presidente.- Capitán de Fragata don José R.Galvez Vocales.Capitan de Corbeta don Alberto Arnillas,Tenientes Primeros,don Gabriel Aranzaes,don Enrique Lopez Mindreau,don Jorge Arbulú,Teniente Segundo don Gustavo Madueño y Alférez de Fragata don Alberto Castellante.- Vocales suplentes.- Capitán de Corbeta don César Rangel, y Alférez de Fragata don Alejandro Bastante.- Nómbrase defensor del acusado al Alférez de Fragata don César Espinoza.

El Personal designado para formar parte del Consejo de Guerra,que se reunirá el dia 10 de Junio á las 3 p.m. en el local de la Zona Naval,es el siguiente:.- Presidente.-Capitán de Fragata don Arturo Zavala,Vocales.- Capitán de Corbeta don Enrique Labarthe,Tenientes Primeros,Máximo Cabrera,don Alfredo Alvarez,don Eduardo Figueroa San Miguel,Teniente Segundo don José F.Alvarado y Alférez de Fragata don Alberto Zapatero.- Vocales suplentes Capitán de Corbeta don Alejandro Gramer y Alférez de Fragata don Alberto Lopez.- Nómbrase defensor del acusado al Alférez de Fragata don Alberto Sanchez.

EL CONTRALMIRANTE
A. G. HOWE.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA
JEFATURA

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.24.

O R D E N G E N E R A L

Lima,14 Junio 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.223.- 13 Junio 1927.- Vistos los proyectos de Escalafones de la Marina,formulados y depurados por la Dirección del Personal de la Marina,y estando á lo prescrito en el art.15 de la ley de Situación Militar y resolución suprema de 18 de Mayo de 1925.- SE RESUELVE.- 1°.- Apruébanse dichos Escalafones.- 2°.- El Ministerio de Marina,queda encargado de su impresión y circulación.

R.S.N°.224.- 13 Junio 1927.- Teniendo en consideración que todo el personal embarcado goza de racionamiento:.-SE RESUELVE:.- Los Jefes de la Misión Naval Americana que prestan servicios á bordo de los buques de la Armada tendrán derecho á una ración.

R.S.N°.225.- 13 Junio 1927.- Modifícase las dotaciones del Personal Subalterno,de las Direcciones del Material y de Administración del Ministerio de Marina en la forma siguiente:.- DIRECCION DEL MATERIAL.- Cubierta.- 2 Cabos de 1ra.(Cabos de Mar).- DIRECCION DE ADMINISTRACION.- Cubierta: 4 Oficiales de Mar de 2da.(3 Furrieles,1 Carpintero) 2 Oficiales de Mar de 3ra.(Contramaestres) 2 Cabos de 1ra.(Cabos de Mar.-12 Cabos de 2da (Cabos de Mar) Máquinas.- 2 Oficiales de Mar de 1ra.(Maquinistas).

R.S.N°.226.- 13 Junio 1927.- Confiriendo al Capitán de Corbeta don Grimaldo Bravo Arenas,la Medalla de Plata de Segunda clase Conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia del Perú.

R.S.N°.227.- 15 Junio 1927.- Autorizando á la International Petroleum Company Limited,para que efectue la construcción de un muelle en el puerto de Talara,de acuerdo con las especificaciones que se expresan en la solicitud y planos adjuntos.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.412.- 7 Junio 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al Cabo de 1ra.(Ayudante de Maquinista) Emiliano Morán Jourdan.

R.M.N°.413.- 7 Junio 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata don Enrique Monge,Comandante de la División de Submarinos,29 dias de licencia por asuntos particulares.

R.M.N°.414.- 7 Junio 1927.- Nómbrase una Comisión de Inspección de todas las obras relacionadas con el ensanche de la Escuela Naval del Perú,formada por el siguiente personal de ésa Escuela: Director; Comandante de Cadetes y Marineria; Jefe del Departamento de Ingenieria; Jefe de Edificios y Terrenos; Jefe del Departamento de Electricidad y Jefe de Administración.- En ausencia del Director,el Comandante de Cadetes y Marineria presidirá la Comisión.

R.M.N°.415.- 3 Junio 1927.- Dése de baja al Amanuense de la Dirección de Administración de la Marina don Carlos Romero Leith.

R.M.N°.416.- 8 Junio 1927.- Adcendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da(Maquinista de 2da) Santiago Guevara Pastor.

R.M.N°.417.- 8 Junio 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra) Carlos Guaylupo Montenegro de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi",pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Teniente Rodriguez".

R.M.N°.418.- 8 Junio 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Alejandro Arriaga Sanchez del B.A.P."Teniente Rodriguez",pase á prestar sus servicios y formar parte de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.N°.420.- 9 Junio 1927.- Siendo conveniente para el mejor servicios en lo relativo á la tramitación de los pedidos y de conformidad con lo solicitado por el Dirección de Administración.-SE RESUELVE:.- Modifícase el art.220 del Manual del Servicio Administrativo,en la forma siguiente:

Art.220.- Todos los pedidos por artículos que sean necesarios á los buques y dependencias de la Armada,excepto los de raciones y los anotados en el art.236,serán formulados haciendo uso de las Formas N°.1-2 y 2a preparadas con ése objeto y conforme á las instrucciones que aparecen en las formas N° 1 y 2a. En los pedidos regulares,ó sean semestrales,de medicina,de servicios de mesa y cocina,vestuario,carbón,petroleo,gasolina y aceites lubricantes,se requieren solamente la forma N°.1 con tres copias adjuntas en la forma N°.2a. Unicamente se enviarán oficios acompañando á los pedidos en los casos en que el especio para explicar el objeto del pedido sea insuficiente en la forma N°.1. Los pedidos por reparaciones,mano de obra y por el material que debe administrarse á la persona encargada de efectuar la reparación,se harán por medio de un oficio con tres copias.- Comuníquese y regístrese (fdo) RUBIA.

R.M.N°.421.- 9 Junio 1927.- Dése de baja del Servicio de Hidro-aviación de la Marina,al Alumno del Cuerpo de Reserva don Héctor H.Echegaray.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR

1.- CONSEJO DE GUERRA.- El personal que debe componer el Consejo de Guerra que se reunirá el dia Miercoles 15 del pte.,es el siguiente:.-Presidente, Capitán de Fragata don Héctor Mercado,Vocales: Capitán de Corbeta don Víctor S.Barrios,Tenientes Primeros: don Antonio Trigoso,don Edmundo Bermudez y don Victor M.Ontaneda,Tenientes Segundo don José F.Alvarado y Alférez de Fragata don Elias Moreno.- Vocales suplentes.- Capitán de Corbeta don José F.Barandirán y Alférez de Fragata don A.Cussianovich.-Nómbrase defensor del acusado al Alférez de Fragata don Pedro de la Torre.

2.- CONSEJO DE GUERRA.- El personal que debe componer el Consejo de Guerra que se reunirá el dia Viernes 17 del pte.,es el siguiente:.-Presidente,Capitán de Fragata don Alejandro Vinces,Vocales.- Capitán de Corbeta don Juan E.Benites,Tenientes Primeros: don Víctor Ward,don Manuel E.Villar y don Ricardo Cheesman,Teniente Segundo don Gustavo Madueño y Alférez de Fragata don Luis Rouillon.- Vocales suplentes.- Capitán de Corbeta don Mariano H.Melgar y Alférez de Fragata don Ricardo Zevallos.- Nómbrase defensor del acusado al Alférez de Fragata don Luis Otero.

E L C O N T R A L M I R A N T E

A. G. H O W E.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.25.

O R D E N G E N E R A L

Lima, 21 Junio 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.229.- 20 Junio 1927.- Que el Capitán de Fragata don Nicolás Zavala y Zavala, Capitán de Puerto de Paita, pase á prestar sus servicios como Capitán de Puerto de Ilo.

R.S.N°.230.- 20 Junio 1927.- Que el Capitán de Fragata don Moises R.Palza, Capitán de Puerto de Ilo, pase á prestar sus servicios como Capitán de Puerto de Puno.

R.S.N°.231.- 20 Junio 1927.- Que el Teniente Primero don Luis G.Arce Mas, Capitán de Puerto de Puno, pase á prestar sus servicios á la Dirección del Personal de la Marina.

R.S.N°.232.- 20 Junio 1927.- Concediendo al Teniente 1°.don Roberto Velazco, Comandante del B.A.P."Iquitos" de la Flotilla Fluvial de Loreto, 3 meses de licencia por enfermedad, para trasladarse de la ciudad de Iquitos al Pará.

R.S.N°.233.- 20 Junio 1927.- Que el Alférez de Fragata (C.U) don Alejandro Valderrama, de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", pase al Servicio de Hidro-aviación de la Marina como alumno de aviación.

R.S.N°.234.- 20 Junio 1927.- Que el Alférez de Fragata (C.U) don Elias Moreno, de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", pase al Servicio de Hidro-aviación de la Marina, como alumno de aviación.

R.S.N°.235.- 20 Junio 1927.- Que el Alférez de Fragata (C.U) don Victor Montes, de la dotación del B.A.P."Lima", pase al Servicio de Hidro-aviación como alumno de aviación.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.423.- 17 Junio 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2a. don Germán Escuza Villalobos de la Dirección del Material de la Marina, pase á prestar sus servicios en la Dirección de Administración.

R.M.N°.424.- 17 Junio 1927.- Dése de baja de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez" al Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Armas de 3ra) don Ramón San Martín Uchulla, por el delito de deserción y cancélesele el título de su clase.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR.

1.- Rectificando Orden General N°.24. 1927.- Rectifícase el párrafo 9 de la resolución ministerial N°.420.-9 Junio 1927, agregándo lo siguiente:
"Todos los demás pedidos serán formulados en la forma N°.1 y sus copias adjuntas en la forma N°.2."

2.- Consejo de Guerra.- El Consejo de Guerra que debió reunirse el dia 17 del presente, se reunirá nuevamente el dia Viernes 1°.de Julio próximo con el personal nombrado por Orden General N°.24/1927.

EL CONTRALMIRANTE
A.G.Howe.

CH/R.

O R D E N G E N E R A L

Lima, 28 Junio 1927.

Ley N°.5841.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Por cuanto:.- El Congreso ha dado la le siguiente:.- El Congreso de la República Peruana.- Ha dado la ley siguiente:.- Artículo único.- Consígnese en el Presupuesto General, dos mil libras peruanas (Lp.2,000.0.00) por una sola vez, que se dedicarán á levantar un mausoleo en el Cementerio General, destinado á guardar los restos del Vice Almirante de la Armada, don Manuel A.Villavicencio.- Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario á su cumplimiento.- Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, á los treinta dias del mes de Abril de mil novecientos veintisiete.- (fdo) E.de la Piedra.-Presidente del Senado.- (fdo) Jesús M.Salazar.- Presidente de la Cámara de Diputados.- (fdo) M.D.Gonzales.- Senador Secretario.- (fdo) N.Perez Velásquez.-Diputado Secretario.- Al Señor Presidente de la República.- Por tanto:.- Mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.- Dada en la Casa de Gobierno, en Lima, á los catorce dias del mes de Junio de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A. B. LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.

DECRETO SUPREMO

D.S.N°.10.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Teniendo en consideración:.- Que la escasez de oficiales alumnos en el Servicio de Hidro-aviación, no ha permitido á la superioridad proceder oportunamente al embarque de los Alferoces de Fragata que prestan sus servicios en dicha Institución, á fin de que reunieran este requisito prescrito en el Decreto Supremo de fecha 11 de Octubre de 1926, que reglamenta los ascensos en la Marina.-DECRETA: Los actuales Alferoces de Fragata alumnos, al servicio de Hidro-aviación, que cumplen el tiempo legal de servicios para su ascenso en el próximo mes de julio, quedan exonerados del embarque establecido en el Decreto Supremo de reglamentación de ascensos en la Marina, en razón de no serles imputables la falta de tal requisito.- Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, á los veintisiete dias del mes de Junio de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.236.- Lima, 27 Junio 1927.- De conformidad con el Decreto Supremo de fecha 11 de Octubre de 1926, que reglamenta los ascensos en la Marina, y siendo necesario para la declaración de vacantes, establecer en armonia con las necesidades del servicio, los puestos correspondientes, especificando la clase militar de los oficiales que deben desempeñarlos: SE RESUELVE:.- Determínanse para atender á las necesidades del servicio de la Marina en el segundo semestre del año en curso, los puestos y la clase de los oficiales que deben desempeñarlos, que á continuación se expresan: PARA CAPITANES DE NAVIO.- 1.Dirección del Personal de la Marina.1 Dirección del Material de la Marina. 1 Jefatura del Servicio de Informaciones. 1.Jefatura de la Zona Naval. 1.Inspección de Capitanías. 1.Inspección de Faros. 1.Comandancia del B.A.P."Coronel Bolognesi", 1.Capitania de Puerto del Callao.1.Capitania de Puerto de Paita.1 Agregado Naval en España. 1 Agregado Naval en Alemania. 1 Agregado Naval en Francia. 1 Capitánia Puerto Lobos.- PARA CAPITANES DE FRAGATA.- 1 Comandancia del B.A.P."Almirante Grau". 1 Jefe de Estado Mayor de Escuadra. 1.2°.Comandante del B.A.P."Coronel Bolognesi". 1 Comandancia del B.A.P."Lima". 1 Comandancia del B.A.P."Teniente Rodriguez". 1 Jefatura de la Base Naval de San Lorenzo. 1 Sub-Director de la Escuela Naval del Perú. 1 Sub-Director de Administración de la Marina.1 Sub-Dirección del Personal de la Marina. 1 Sub-Dirección del Material de la Marina. 1 Primer Ayudante de la Capitania del Callao. 1 Capitania de Puerto de Ilo.1 Capitania de Puerto y Jefe de la Flotilla de Loreto.1 Comandancia División de Submarinos. 1 Juez Instructor Permanente de la Zona Naval. 1 Jefe del Material de la Comisión Hidrográfica.1 Jefe de la Sección Personal Superior (Ministerio Marina).1 Capitania de Puerto de Salaverry.2 Jefes de Servicios á la Escuela Naval del Perú.1 Capitania de Puerto de Pacasmayo. 1 Capitania de Puerto de Mollendo.1 Agregado Naval en Italia. 1 Agregado Naval en Inglaterra. 1 Capitania de Puerto de Talara.1 Capitania de Puerto de

Pisco.1 Capitania de Puerto de Pimentel.- PARA CAPITANES DE CORBETA.- 1 Jefe de Administración de Escuadra.1.2°.Comandante del B.A.P."Almirante Grau".4 Jefes de Departamento del B.A.P."Almirante Grau". 4 Jefes de Departamento del B.A.P."Coronel Bolognesi".2.2°.Comandante y Jefe de Departamento del B.A.P."Lima".1.2°.Comandante del B.A.P."Teniente Rodriguez". 1.2°.Jefe de la Base Naval de San Lorenzo.1 Jefe de Servicios en la Base Naval. 7 Jefes de Departamentos de la Escuela Naval. 1 Primer Ayudante del Estado Mayor General. 1 Auxiliar de Informaciones. 1.2°.Ayudante de la Capitania del Callao. 1 Capitania de Puerto Pizarro. 1 Sección Material de la Comisión Hidrográfica. 1 Capitania de Puerto de Chimbote. 1 Primer Ayudante de la Capitania de Mollendo. 1 Comandante lancha "América" de la Flotilla de Loreto. 1 Comandante del B.A.P."R-1". 1 Comandante del B.A.P."R-2". 1.2°.Jefe del Servicios de Hidro-aviación.- PARA TENIENTES PRIMEROS.- 2 oficiales de Ordenes de la Comandancia General. 4 Jefes de División del B.A.P."Almirante Grau".4 Jefes de División del B.A.P."Coronel Bolognesi". 4 Jefes de División del B.A.P."Lima". 2 Jefes de División del B.A.P."Teniente Rodriguez". 2 Jefes de División de la Base Naval 7 Jefes de División de la Escuela Naval.2 Capitania de Puerto del Callao. 1 Capitania de Puerto de Paita. 1 Capitania de Puerto de Salaverry. 1 Capitania de Puerto de Puno.2 Jefes de División de la Flotilla de Loreto. 2 Jefes de División del Servicio de Hidro-aviación. 2 División de Submarinos. 1 Dirección del Personal. 1 Ayudante del Estado Mayor General. 1 Secretario del Juez Permanente de Marina. 1 Dirección del Material.- Las plazas de Teniente Segundo y Alférez de Fragata quedan afectadas á todos los servicios en forma reglamentaria.- Comuníquese y regístrese.- Rúbrica del Presidente de la República.- (fdo) Rubio.

R.S.N°.237.-27 Junio 1927.- Que el Capitán de Fragata don Moises Pinto Lazurco,Capitán de Puerto de Pimentel,pase á prestar sus servicios como Capitán de Puerto de Pisco.

R.S.N°.238.-27 Junio 1927.- Que el Teniente Primero don Victor Ward,de la dotación de la Capitania de Puerto del Callao,pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.S.N°.239.-27 Junio 1927.- Que el Teniente Segundo don Roberto Lopez Mildreau,de la dotación de la Capitania de Puerto de Talara,pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Lima".

R.S.N°.240.-27 Junio 1927.- Que el Teniente Primero don Aureliano Navarrete,de la dotación de la Capitania de Puerto de Pacasmayo,pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.S.N°.241.27 Junio 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Alfredo Bazo,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi",pase á prestar sus servicios como Capitán de Puerto de Pacasmayo.

R.S.N°.242.-27 Junio 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Benjamin Swayne,Capitán de Puerto de Pisco,pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.S.N°.243.-27 Junio 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata Ingeniero don Roberto Mc.Callum,de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,29 dias de licencia,por enfermedad,como segunda prórroga del anterior permiso.

R.S.N°.248.-27 Junio 1927.- La Capitania del Puerto del Callao queda autorizada para conceder licencias á las naves mayores de 100 toneladas de registro pertenecientes á la Compañia Administradora del Guano que se dedican exclusivamente al trasporte de guano,aprovisionamiento de víveres y agua para alimentación de los braceros y la traslación de éstos entre las islas guaneras.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.431.-20 Junio 1927.- Dése de baja,por incapacidad física,de la Base Naval de San Lorenzo,al Oficial de Mar de 1ra.(Maestro de Armas de 1ra) Ricardo Vásconez Gomez.

R.M.Nº.432.-22 Junio 1927.- Concediendo al Teniente 1º.don Ernesto Rodríguez,de la Comandancia General de Escuadra,29 dias de permiso para trasladarse á la ciudad de Piura por asuntos particulares.

R.M.Nº.433.-24 Junio 1927. Dése de baja en la Base Naval de San Lorenzo en calidad de reincorporado,al Oficial de Mar de 2da.(Maestro de Armas de 2da.) Oscar M.Ballesteros Moreno con la clase de Oficial de Mar de 1ra (Maestro de Armas de 1ra.)

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR

1.- FALLECIMIENTO.- El Contralmirante Jefe del Estado Mayor General de Marina,tiene el sentimiento de comunicar á la Armada el sensible fallecimiento del Teniente 2º.,en situación de Retiro,don Juan H.Mulgrew,sobreviviente de Arica,á bordo del Monitor"Manco Capac",acaecido en esta capitál el dia 24 del presente.

2.- CONSEJO DE GUERRA.- El personal de la Armada que formará parte del Consejo de Guerra que se reunirá el dia Martes 28 del pte.en el local de la Zona Naval,para expedir la sentencia contra el conscripto remiso don Cirilo Inciso Fernandes,es el siguiente: Presidente,Capitán de Fragata don Fidel Escuza,Vocales.- Capitán de Corbeta don Manuel Gonzales Zúñiga,Tenientes Primeros,don Lizandro Cacho,don Máximo Cabrera,don Enrique Lopez Mindreau,Teniente Segundo don José T.Alvarado y Alférez de Fragata don Alejandro Valderrama. Vocales suplentes.-Capitán de Corbeta don A. Rodriguez R. y Alférez de Fragata don Luis Otero. Nómbrase Fiscal al Alférez de Fragata don Elias Moreno.Nómbrase defensor del acusado,al Alferéz de Fragata don Julio Elias,en lugar del doctor Salamanca.

CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA - SECRETARIA

CH/R.



O R D E N G E N E R A L

Lima, 12 Julio 1927.

DECRETOS SUPREMOS.

D.S.N°11.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.- Que es necesario dictar las reglas para la calificacion de los Jefes, Oficiales y tripulantes que se especialicen en el servicio de submarinos, asi como determinar el distintivo para uso de los mismos;.-DECRETA:.- 1°.- Los Jefes y Oficiales considerados aptos para el servicio de submarinos, para ser "calificados" como tales, deberán ser sometidos á un exámen téorico y práctico ante una Junta compuesra del Jefe de la División y dos Comandantes de Submarinos, despúes de un periodo mínimo efectivo, de seis meses de servicio en dichos buques, y previa recomendación de sus respectivos Comandantes.- 2°.- Los Comandantes determinará la calificación del personal subalterno á sus órdenes, despúes de observar sus aptitudes durante un periodo no menor de seis meses de funciones, y previo exámen tanto téorico como práctico.- 3°.- Los oficiales "calificados" para el servicio de submarinos, cuando se hallen prestando servicios en dichas unidades, usarán como distintivo un alfiler de metal dorado de siete centímetros de largo, ostentando un submarino del mismo material, visto de proa navegando en superficie y con los timones de esta extremidad desplegados para inmersión, el cual irá colocado entre dos delfines en posición horizontal, cuyas cabezas reposarán sobre el borde superior de los timones.- 4°.- El personal subalterno "calificado" para desempeñar funciones en los submarinos, cuando se hallen prestando sus servicios en dichas unidades, llevarán el distintivo expresado bordado con hilo de oro, sobre fondo azul, en el uniforme de éste color, y sobre blanco, en el de verano.- 5°.- Los oficiales ostentarán el distintivo en el pecho, al lado izquierdo encima de los cintillos ó medallas si los tienen, con los delfines en posición horizontal, y el personal subalterno en la manga derecha, en la mediania de la distancia entre el hombro y el codo.- 6°.- El personal superior y subalterno que recibió instrucción en Groton Conn. EE.UU., que tripuló los submarinos "R-1" y "R-2" en su viaje de dicho puerto al Callao, y que se encuentra prestando servicios en dichas unidades, queda de hecho, desde la expedición del presente decreto, especializado para el uso del referido distintivo en el que debe ser colocado en el Reglamento de Uniformes de la Armada del Perú (1924).- Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, á los once días del mes de Julio de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B. LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.-

D.S.N°.12.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.- Que es necesario reglamentar la constitución y funcionamiento de la Escuela de Mecánica y Carpinteria de Aviación la que forma parte integrante del Servicio de Hidro-aviación de la Marina;.-DECRETA:.- Adiciónase al Reglamento de la Escuela de Aviación Naval del Perú, el siguiente Capítulo.-

CAPITULO XI

ESCUELA DE MECANICA Y CARPINTERIA DE AVIACION.

1.- Personal de Alumnos.

1.- El personal de alumnos de la Escuela de Mecánica y Carpinteria de Aviación estará compuesto despues de rigurosa selección:

a) Por los tripulantes trasladados de los buques y dependencias de la Armada al Servicio de Hidro-aviación ó por aquellos que despues de su baja sean dados de alta en dicho Servicio.
b) Por los voluntarios que egresados de la Escuela de Artes y Oficios tengan el título de competencia respectivo y hayan sido dados de alta para ocupar vacantes en el Servicio de Hidro-aviación.
c) Por los aprendices de Aviación del mismo Servicio.

2.- El personal de alumnos estará bajo las orúenes directas del Jefe del Departamento de Ingenieria.

3.- Salvo casos muy especiales, los alumnos no deberán ser empleados en faenas distintas de las que se relacionan con su enseñanza.

2.- Instrucción y Material.

1.- El personal que asistirá al Jefe de los Alumnos, para la enseñanza, serán los Jefes de División de su Departamento.

2.- En horas de instrucción, los alumnos deben respeto y obediencia al instructor, sea cual fuere la clase militar de éste.

3.- El material que se emplée en la enseñanza será el que no ofrece seguridades para el vuelo; pero si, la suficiente para la práctica en tie-

ra de los alumnos;debiendo estar marcado con la palabra "ESCUELA",con pintura roja.

3.- Clases Militares.

1.- Los alumnos procedentes de la Armada continuarán con su clase militar respectiva.
2.- Los que procedan de la Escuela de Artes y Oficios serán dados de alta con la de Oficiales de Mar de 3ra.(Maquinistas de 3ra).
3.- Los aprendices de Aviación conservarán su clase de Cabos de 1ra.

4.- Ascensos,Contratos,Renganches,etc.

1.- Tanto en la relativo á ascensos como tambien á la firma de contratos,derecho á racionamiento,vestuario y reenganches quedan sujetos á lo dispuesto en los Reglamentos de la Armada,en vigencia.

5.- Escuela de Mecánica.

Periodo de Instrucción.

1er.Periodo.- Elementos Mecánicos y de Máquina.

1.- Nomenclatura y uso de las herramientas en general.
2.- Hacer los trabajos en banco:de cortar y concelar una plancha á escuadra dándole las siguientes formas:
a) Rectangular,cuadrada,exagonal y redonda.
b) El mismo trabajo,pero á lima.
c) Agujerear una platina siguiendo la forma del trazo de una llave de dos bocas y terminar el pulido á lima.
d) Forjar de una barra un perno con cabeza exagonal,darle las medidas usando la lima y hacerle rosca con la terraja.
3.- Hacer distintas formas de cinceles y rasquetas para cojinetes.
4.- Hacer diversos trabajos de soldadura de estaño y cobre en distintos materiales.
5.- Centrar,enderesar y tornear una barra de metal á distintas medidas.
6.- Cortar diversos hilos en el torno.

.....120 horas.

2do.Periodo.- Ajustes y reparaciones del motor.

1.- Limpieza exterior del motor.
2.- Desarme sitemático.
3.- Lavado de los aceites y carbones.
4.- Revisión de las piezas.
5.- Ajuste de los cojinetes,anillos de pistón y pistones.
6.- Cilindros,revisión de sus asientos,válvulas,guias y rectificaciones de los mismos.
7.- Eje camones.
8.- Levas y varillas de válvula.
9.- Revisión de las bombas de lubricación y agua.
10.- Reglaje de las válvulas de ignición.

.....180 horas.

3er.Periodo.- Ignición de motores.

1.- Electricidad.
2.- Magnetismo.
3.- Baterias,sub-construcción,carga y conservación.
4.- Empleo de las mismas en el encendido "Delco".
5.- Generadores del mismo,su desarme,reparación y prueba tal como trabaja en motores "Liberty".
6.- Estudio de los dos sistemas de 8 y 12 volts del mismo.
7.- Distribuidor.
8.- Magnetos.
9.- Explicación de trabajos de los mismos.
10.- Bobina.-
11.- Condensador.
12.- Desarme,inspección,reglaje y prueba.

.....90 horas.

4to.Periodo.- Carburación y lubricacion del motor.

1.- Gasolina y sus derivados.
2.- Su extracción y cualidades.
3.- Diversas clases.
4.- Su empleo en la aviación.
5.- Carburadores,objeto y tipos más usados.
6.- Su principio.
7.- Pulverizadores,clases,objeto y manera de trabajar.
8.- Tubo "Ventury"

9.- Nivel de gasolina en los diversos tipos y manera de encontrarlos.
10.- Lubricantes, su extracción y cualidades para el uso en la aviación.
11.- Temperaturas que deben soportar.
12.- Explicación de la manera como se hacen las pruebas en el laboratorio.

5to. Periodo.- Prueba del motor y encontrar sus fallas.
1.- Instalación del motor en el banco de prueba con todas las precausiones como si fuese en el aparato.
2.- Conexiones de las tuberias de gasolina, agua y aceite.
3.- Manera de colocar la hélice en el eje y condiciones que debe tener.
4.- Manera de hacer girar la hélice, señales y precausiones que deben observarse.
5.- Uso de las distintas formas de arranque.
6.- Puesta en marcha del motor.
7.- Precauciones antes é inmediatas del arranque.
8.- Tiempo y régimen de marcha.
9.- Velocidad máxima.
10.- Anotaciones que deben tomarse al final de cada prueba.
11.- Manera de parar el motor.
12.- Encontrar las fallas por el sistema progresivo de eliminación.
.....180 horas.

6.- Escuela de Carpintaeria.

Periodo de Instrucción

1er. Periodo.- Trabajos en alambres.
1.- Ajustes en metal, cables y empalmes.
.....60 horas.

2do. Periodo.- Fuselaje y reparación de alas.
1.- Trabajos en el fuselaje.
2.- Construcción de alas.
3.- Reglaje.
4.- Inspección.
5.- Arme.
.....120 horas.

3er. Periodo.- Reparaciones.
1.- Uniones en madera.
2.- Uso de las herramientas de carpintero.
3.- Operaciones con las máquinas.
4.- Laminado.
5.- Encolado.
.....90 horas.

4to. Periodo.- Entelado y aplicación del Dope.
1.- Instrucción en el cocido de alas y parches.
2.- Entelado de las estructuras.
3.- Aplicación del dope.
.....30 horas.

7.- Periodo de Instrucción.

Mecánica.		Carpintería.	
1er. Periodo	120 horas.	1er. Periodo	60 horas.
2do. Periodo	180 horas.	2do. Periodo	120 horas.
3er. Periodo	90 horas.	3er. Periodo	90 horas.
4to. Periodo	30 horas.	4to. Periodo	30 horas.
5to. Periodo	180 horas.	5to. Periodo	120 horas.
Total	600 horas.	Total	420 horas.

NOTA.- Los alumnos de Mecánica practicarán en trabajos de Carpinteria que se relacionen con sus deberes y ramo.

8.- Distribución del tiempo

Lunes, en la tarde	2.30 horas.
Martes, todo el dia (7 á 11.30 y 2 á 4.30	7.00 horas.
Miércoles,	7.00 horas.
Jueves	7,00 horas.
Viernes, en la mañana	4.30 horas.
Viernes en la tarde (limpieza y preparación para la inspección)	0.00 horas.
Sabado, (Inspección)	0.00 horas.
Total	28.00 horas.

...do en la Casa de Gobierno, en Lima, á los once dias del mes de Julio d... mil novecientos veintisiete. (fdo) A.B.LEGUIA.- (fdo) Arturo Rubio.

...S.N°.13.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.- Que es nec...sario proveer á bordo del B.A.P."Lima" una plaza vacante de Oficial de Mar de 1ra.(Calderero de 1ra.) en razón de estar ésa unidad de la Escu...dra en reparación y ser urgentes los servicios de dicho especialista p... intensificar los trabajos que alli se ejecutan.- DECRETA.- Autorícese ... Ministerio de Marina para que por esta única vez, llena la vacante de C...derero de 1ra. existente á bordo del B.A.P."Lima" dando de alta á un vo...luntario con la clase de Oficial de Mar de 1ra. Dado en la Casa de Go...bierno, en Lima, á los once dias del mes de Julio de mil novecientos vei...tisiete.- (fdo) A.B.Leguia.- (fdo) Arturo Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.251.-11 Julio 1927.- Modifícase el art.1°.del contrato de loca...ción de servicios celebrado el 27 de Diciembre de 1926 entre el Suprem... Gobierno y el Lieutennant Commander de la Marina de los EE.UU.don Harol... S.Grew, en el sentido de que sus deberes y obligaciones serán las de un ...Capitán de Navio de la Marina del Perú.- La moficicación ordenada, no al...tera las demás clausulas vigentes del mencionado contrato.

R.S.N°.252.-11 Julio 1927.- Que el Capitán de Navio don Alfredo Villavi...encio pase á la situación de retiro, por límite de edad, con fecha 28 ... ...ebrero de 1926.

R.S.N°.253.- 11 Julio 1927.- Que el Teniente 2°.don Alejandro Arenas, de... la dotación de la Capitania de Salaverry, pase á prestar sus servicios a... la Capitania de Puerto de Pacasmayo.

...S.N°.254.- 11 Julio 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Alfredo Baz... ...ombrado Capitán de Puerto de Pacasmayo, pase á prestar sus servicios á... ...otación de la Escuela Naval del Perú.

R.S.N°.255.- 11 Julio 1927.- Apruébase en todas sus partes el contrato ...obrado por el Director del Material de la Marina, en representación del ...Supremo Gobierno, y los Srs.Guillermo Ronald y Dr.Luis Macaggno, Presiden...te del Directorio y Gerente, respectivamente, de la Cia.Italo-Peruana de ...Pesqueria.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.435.- 30 Junio 1927.- Llámase á exámen de promoción al Capitán de ...Corbeta don Pablo C.Ontaneda.

...M.N°.437.- 30 Junio 1927.- Dése de baja, por deserción, de la dotación ...el B.A.P."Coronel Bolognesi", al Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de ...da) Aurelio Arroyo Valderrama y cancélesele el título de su clase.

...M.N°.438.- 30 Junio 1927.- Dése de baja de la dotación de la Escuela ...Naval del Perú, al Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Banda de 3ra).Zaca...rias Ducos Quiróz, quien ha cumplido su tiempo de servicio y no desea re...engancharse.

...M.N°.439.- 5 Julio 1927.- De conformidad con lo prescrito en el Decre...to Supremo de fecha 11 de Octubre de 1926 y la resolución ministerial N... 5 de 12 de Enero del presenta año, sobre declaración de vacantes, llámas... exámen de promoción á los siguientes oficiales que se encuentran expe...ditos para el ascenso: OFICIALES DE GUERRA.- Alférez de Fragata (C.U) d... ...ictor Montes, Alejandro R.Bastante, Luis Sologuren, Leonardo Alvariño y ...arlos de la Jara.- OFICIALES INGENIEROS.- Teniente 2°.Ingeniero don Ju...lian Contreras y Alférez de Fragata Ing.don Publio C.Rojas.

...M.N°.440.- 1°.Julio 1927.- Nómbrase Amanuense del Ministerio de Mari... (Dirección del Material) á don Jorge Romero.

...M.N°.441.- 1°.Julio 1927.- Nómbrase los siguientes Jurados de Exámenes

para la promoción de Julio del presente año: PARA EL EXAMEN PROFESIONAL DE OFICIALES DE GUERRA.- Presidente,Capitán de Navio don Germán Stíglich Capitán de Fragata don Carlos Fajardo F.M. y Capitán de Fragata don Tomás M.Pizarro.- PARA EL EXAMEN PROFESIONAL DE OFICIALES INGENIEROS.-Presidente,Capitán de Fragata Ing.don Arcangel Lino,Capitán de Corbeta Ing. don Carlos Fernandez Dávila y Capitán de Corbeta Ing.don José A.Terry.- PARA EL EXAMEN PROFESIONAL DE OFICIALES DEL CUERPO UNICO.- Presidente.- Capitán de Navio don Germán Stíglich,Capitán de Fragata don Tomás M.Pizarro y Capitán de Corbeta Ing.don José A.Terry.

R.M.N°.443.- 6 Julio 1927.- Nómbrase Delegado de la Armada Peruana ante la Federación de Atletismo al Capitán de Fragata don Alejandro Valdivia.

R.M.N°.444.- 6 Julio 1927.- Nómbrase Delegado de la Armada Peruana,ante Federación de Basket-Balla al Teniente 1°.don Máximo Cabrera Castro.

R.M.N°.445.- 6 Julio 1927.- Nómbrase Delegado de la Armada Peruana ante la Federación de Base-Ball al Alférez de Fragata (C.U) don Leonardo Alvariño.

R.M.N°.446.- 6 Julio 1927.- Llámase á exámen de promoción á los siguientes oficiales que se encuentran expeditos para el ascenso. Teniente 1°. don Enrique Lopez Mindreau,Teniente 2°.don Gabriel Aranzaes y Teniente don Roberto Lopez Mindreau.

R.M.N°.447.- 6 Julio 1927.- Teniendo en consideración el propósito del Supremo Gobierno de favorecer las industrias nacionales y visto el pedido presentado por la casa Alberto Focacci,á fin de sustituir en el racionamiento la manteca de cerdo por manteca de pepita de algónd;.-SE RESUELVE:.- Autorízase á la Casa Alberto Focacci á entregar manteca de pepita algodón en lugar de manteca de cerdo en el racionamiento que suministre los buques y dependencias de la Armada debiendo considerarse en Lp.0.0. 37.46 el valor de cada ración seca integrada con manteca de pepita de algodón.

R.M.N°.448.- 6 Julio 1927.- Dése de alta en la Base Naval de San Lorenzo con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Carpintero de 2da) al voluntario César Songia Wondanovich.

R.M.N°.449.- 8 Julio 1927.- Dése del alta en el Servicio de Hidro-aviación con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra.) al voluntario Manuel Calderón Valentine.

R.M.N°.450.- 8 Julio 1927.- Dése de alta en calidad de reincorporado en el Servicio de Hidro-aviación de la Marina al Oficial de Mar de 2da.(Farmacéutico de 2da) Fernando Rubio Rolando.

R.M.N°.451.- 8 Julio 1927.- Dése de alta en la Base Naval de San Lorenzo con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Herrero de 2da) al voluntario Isaias Vasallo Rivero.

R.M.N°.452.-Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Cobrero de 2da) al voluntario Manuel Gutierrez Palacios.

R.M.N°.453.- 6 Julio 1927.- Asciéndase á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra) Ricardo Morales Zurita.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL.

Consejos de Guerra.- El Consejo de Guerra convocado para el dia 4 del presente y que no pudo reunirse por ser dia feriado se reunirá el dia Miercoles 13 del presente á las 3 p.m. en el local de la Zona Naval. Asi mismo el Consejo convocado para el dia Vierhes 8 del actual,se reunirá el dia Miercoles 20 del pte.á las 3 p.m. en el local de la Zona Naval.

EL CONTRALMIRANTE
A.G.Howe.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.28.

ORDEN GENERAL

Lima,19 Julio 1927.

RESOLICIONES SUPREMAS

R.S.N°.260.- 18 Julio 1927.- Llamando al Capitán de Fragata C.N.don Luis Aubry al servicio activo y póngasele á disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores,como Adjunto Naval á la Legación del Perú en Francia comisionándosele además,para estudiar en los astilleros de Europa los últimos adelantos sobre construcciones navales,debiendo correr por cuenta del Ministerio de Marina el pago de sus haberes y gratificaciones correspondientes.

R.S.N°.261.- 18 Julio 1927.- Nómbrase en Comisión al Ministerio de Marina,al Capitán de Fragata don Juan A.Salaverry,Adjunto Naval á la Legación del Perú en Francia,debiendo revistar en la Dirección del Personal de la Marina.

R.S.N°.262.- 11 Julio 1927.- Llámase á la actividad al Guardiamarina don Felix H.Garcia Seminario A.,que se encuentra en situación de disponibilidad y asciéndasele á la clase de Alférez de Fragata de la Armada Nacional.

R.S.N°.263.- 11 Julio 1927.- Nómbrase al Alférez de Fragata don Felix H. Garcia Seminario A.,á la dotación del B.A.P."Lima".

R.S.N°.264.- 18 Julio 1927.- Dispénsasele al Alférez de Fragata don Fernando Sarmiento el tiempo de servicios militares que le falta para reunir el exigido para el ascenso á la clase inmediata superior,sin que esta resolución sirva de precedente para peticiones análogas ó de cualquier otra índole.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.454.- 11 Julio 1927.- Concediendo al Teniente 1°.de Sanidad Provisional don Jorge Llerena,29 dias de permiso.

R.M.N°.455.- 12 Julio 1927.- Nómbrase un Consejo de Investigación compuesto por el Capitán de Fragata don Carlos Fajardo F.M.,que lo presidirá,por los Capitanes de Corbeta don Alejandro Ureña y don Heriberto Maguiña,para que informen á este Ministerio,sobre el asunto que les será sometido á su consideración.

R.M.N°.456.- 10 Julio 1927.- Dése de alta en la Flotilla de Loreto con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al voluntario Elias Rojas Sifuentes.

R.M.N°.457.- 11 Julio 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Lima" con la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Calderero de 1ra) al voluntario Pedro Patiño Guerrero.

R.M.N°.458.- 12 Julio 1927.- Dése de baja,por enfermedad,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" al Oficial de Mar de 2da.(Carpintero de 2da Genaro Rosales Correa.

R.M.N°.450.- 13 Julio 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata don Moises Pinto Bazurco,29 dias de permiso.

R.M.N°.451.- 12 Julio 1927.- Dése de baja de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" al Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra.) Juan Medina O'Brien.

R.M.N°.452.- 13 Julio 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Radio-electricista de 3ra) al voluntario Victor Fernandez Fernandez.

.M.N°.493.- 14 Julio 1927.- Asciéndase á la clase de Oficial de Mar de ra.(Condestable Artillero de 3ra) al Cabo de 1ra.(Cabo Artillero de 1ra) ulio Barreto Jaramillo.

.M.N°.454.- 14 Julio 1927.- Dése de baja del Ministerio de Marina(Dirección del Personal) al Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra) Aurelio uala Alfaro.

.M.N°.455.- 14 Julio 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Teniente Rodriguez" n calidad de reincorporado,con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Armas de 3ra.) al ex-tripulante de la Armada Dario Armejo Rivera.

.M.N°.456.- 14 Julio 1927.- Dése de baja por deserción de la dotación el B.A.P."Teniente Rodriguez" al Oficial de Mar de 1ra.(Condestable Artillero de 1ra) Luis Torrico Quiñones.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR.

1.- Consejo de Guerra.- El personal que formará el Consejo de Guerra,para xpedir la sentencia en el juicio militar que se sigue contra el marinero de 2da.Rosendo Vargas Carpio,es el siguiente: Presidente,Capitán de ragata don Manuel A.Sotil,Vocales.- Capitán de Corbeta don A.Colmenares, enientes Primeros don Alfredo Alvarez,don Pedro Mazuré y don Guillermo astres,Teniente Segundo don Carlos Edwards,y Alféres de Fragata C.U.don osé Mosto.- Suplentes.- Capitán de Corbeta don Jorge Gutierrez, y Alférez de Fragata C.U.Octavio Rios.- Nómbrase defensor del acusado al Teniente Primero don Gabriel Aranzeas.- La reunión de este Consejo tendrá lugar l dia 22 del presente mes á las 3 p.m. en el local de la Zona Naval.

.- Nueva convocatoria para Consejo de Guerra.- El Consejo de Guerra convocado para el dia Lunes 25 del presente para expedir sentencia contra el conscripto remiso Guillermo Jorge Liguas Quispe,se reunirá el dia 25 del actual á las 3 p.m. en el local de la Zona Naval.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.29.

O R D E N G E N E R A L

Lima,26 Julio 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se han expedido las siguientes

30 Junio 1927.-Desígnase al Capitán de Corbeta don Enrique Labarthe,Miembro de la Comisión Demarcadora de Límites de Tacna y Arica,para que se constituya á prestar sus servicios en los EE.UU.,en reemplazo del Sargento Mayor Manuel A.Velasquez,que debe regresar al Perú.El citado Jefe percibirá,además de su sueldo que le abona el Ministerio de Marina,una gratificación mensual de Lp.80.0.00.que le serán pagadas por el Consulado General de la República en New York.

30 Junio 1927.- De conformidad con el protocolo de 2 de Junio de 1925,sobre demarcación de límites con la República de Bolivia.- SE RESUELVE:.- Nombrar Jefe de la Comisión peruana y Comisario Especial de Límites al Capitán de Fragata don Federico Diaz Dulanto.

21 Julio 1927.- Visto el Oficio del Ministerio de Marina N°.03/536; SE RESUELVE: Cancálase el nombramiento de Agregado Naval á la Legación de la República en Francia,expedido á favor del Capitán de Fragata don Juan Salaverry,que ha sido llamado á prestar servicios en el citado Ministerio

21 Julio 1927.- Visto el oficio del Ministerio de Marina N°.03/535; SE RESUELVE: Nómbrase Agregado Naval á la Legación de la República en Francia,con el sueldo y asignaciones que fijará y abonará el Ministerio de Marina,al Capitán de Fragata don Luis Aubry,en reemplazo del Capitán de Fragata don Juan Salaverry que ha pasado á otra colocación.

- - - - - - - - - - - -

R.S.N°.265.- 25 Julio 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Carlos Pfeiffer,Capitán de Puerto Pizarro,pase á prestar sus servicios como Capitán de Puerto de Paita.

R.S.N°.266.-25 Julio 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata Ing.don Roberto Mc.Callum,29 dias de licencia como tercera prórroga de la anterior.

R.S.N°.267.- 25 Julio 1927.- Concediendo al Teniente 2°.de Sanidad Provisional don Arístides G.Arce,un mes de licencia como prórroga de la anterior.

R.S.N°.269.- 25 Julio 1927.- Aprobando el contrato celebrado por el término de un año con don Wayne Carleston para desempeñar las funciones de aviador é ingeniero del Servicio de Hidro-aviación y con derecho á usar el uniforme de Teniente 2°.del Cuerpo de Reserva de Hidro-aviación de la Marina.

R.S.N°.270.- 25 Julio 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta Ingeniero don Victor A.Espinoza,17 años,4 meses y 28 dias de servicios que tiene prestados á la Nación hasta el 30 de Diciembre de 1924.

R.S.N°.271.- 25 Julio 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata.don Enrique Monge,24 años,8 meses y 28 dias de servicios que tiene prestados á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1924.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.459.- 19 Julio 1927.- Llámase á exámen de promoción al Alférez de Fragata don Fernando Sarmiento.

R.M.N°.460.- 20 Julio 1927.- Nómbrase un Jurado compuesto por el Capitán de Fragata don Luis Aubry,que lo presidirá,por el Capitán de Fragata Ing don Carlos E.Black y por el Capitán de Corbeta don Arturo Jimenez,para q previo exámen y de acuerdo con el informe del Estado Mayor General,informen á esta Ministerio si el Ingeniero de Minas don Juan Cobián y Zavala, reune los requisitos indispensables para expedírsele el título de Ingeniero Constructor Naval.

R.M.N°.461.- 19 Julio 1927.- Nómbrase una comisión que revisará los formularios de suministros de artículos navales á los buques y la Base Naval la que propondrá las modificaciones que sean convenientes;compuesta de l siguientes miembros: Capitán de Fragata H.P.Burnett,que la presidirá,Capitán de Fragata Ingeniero don Edilberto Perales,Capitán de Corbeta don Roque Saldias y Teniente 1°.don Manuel R.Nieto y Teniente 2°.don Manuel Villar que actuará como Secretario.- La mencionada comisión deberá comenzar su trabajo el Lunes 1°.de Agosto de 1927,y tan pronto como termine su cometido remitirá el proyecto de nuevos formularios á la Dirección de Administración de Marina.

R.M.N°.464.- 22 Julio 1927.- Dese de alta en el B.A.P."Almirante Grau" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Radio-electricista de 3ra.) al voluntario Julio R.Contreras Nuñez.

R.M.N°.465.- 22 Julio 1927.- Ascíendase á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Radio-electricista de 3ra) al Cabo de 1ra.(Radioelectricista de 3ra. Cabo) Francisco Martijena Monteza.

R.M.N°.23 Julio 1927.-Ascíendase á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Condestable Artillero de 3ra.) al Cabo de 1ra.(Cabo Artillero de 1ra.) S.Modiguetti Ramirez.(R.M.N°.466.)

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR

1.- Consejo de Guerra.- El Consejo de Guerra que debrá reunirse el dia 27 del presente estará compuesto por el siguiente personal: Presidente,Capitán de Fragata don José R.Galvez,- Vocales.Capitán de Corbeta don Leonidas Rivadeneyra,Tenientes Primeros don Aureliano Navarrete,don Antonio Trigoso,don Ismael Otárola,Teniente 2°.don Roberto Lopez Mindreau,Alferez de Faragata (C.U) Augusto Garcia Zapatero.- Suplentes Capitán de Corbeta don Alberto Armillas,Alférez de Fragata (C.U) Rafael Torrico. Nómbrase defensor del acusado al Teniente 1°.don Carlos O'Haraa.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.30

O R D E N G E N E R A L

Lima, 2 Agosto 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.280.- 1°.Agosto 1927.- Apruébanse el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales de Guerra, y ascíendase á la clase de Capitán de Fragata de la Armada Nacional, al Capitán de Corbeta don Pablo C.Ontaneda, con la antigüedad del 1°.de Febrero del presente año.

R.S.N°.281.- 1°.Agosto 1927.- Apruébase el procedimiento de la Junta de Exámenes para Oficiales de Guerra, y ascíendase á la clase de Teniente 1°. de la Armada Nacional, al Teniente 2°.don Gabriel Aranzaes, con la antigüedad del 27 de Julio del presente año.

R.S.N°.282.-1°.Agosto 1927.- Apruébase el procedimiento de la Junta de Exámenes para Oficiales de Guerra, y ascíendase á la clase de Teniente 1°. de la Armada Nacional, al Teniente 2°.don Roberto Lopez Mindreau, con la antigüedad del 27 de Julio del presente año.

R.S.N°.283.- 1°.Agosto 1927.- Apruébase el procedimiento de la Junta de Exámenes para Oficiales Ingenieros, y ascíendase á la clase de Teniente 1° Ingeniero de la Armada Nacional, al Teniente 2°.Ingeniero don Julian Contreras con la antiguedad del 27 de Julio del presente año.

R.S.N°.284.- 1°.Agosto 1927.- Apruébase el procedimiento de la Junta de Exámenes para Oficiales de Guerra, y ascíendase á la clase de Teniente 2°. de la Armada Nacional, al Alférez de Fragata don Fernando Sarmiento, con la antigüedad del 27 de Julio del presente año.

R.S.N°.285.- 1°.Agosto 1927.- Apruébase el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales del Cuerpo Unico y ascíendase á la clase de Teniente 2°.(C.U) de la Armada Nacional al Alférez de Fragata (C.U) don Víctor Montes, con la antiguedad del 27 de Julio del presente año.

R.S.N°.286.- 1°.Agosto 1927.- Apruébase el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales del Cuerpo Unico y ascíendase á la clase de Teniente 2°.(C.U) de la Armada Nacional, al Alférez de Fragata(C.U) don Alejandro Bastante con la antiguedad del 27 de Julio del pte.año.

R.S.N°.287.- 1°.Agosto 1927.- Apruébase el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales del Cuerpo Unico y ascíendase á la clase de Teniente 2°.(C.U) de la Armada Nacional, al Alférez de Fragata (C.U) don Luis Sologuren, con la antiguedad del 27 de Julio del presente año.

R.S.N°.288.- 1°.Agosto 1927.- Apruébase el procedimiento de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales del Cuerpo Unico y ascíendase á la clase de Teniente 2°.(C.U) de la Armada Nacional, al Alférez de Fragata (C.U) don Leonardo Alvariño, con la antiguedad del 27 de julio del pte.año.

R.S.N°.289.-1°.Agosto 1927.- Apruébase el procedimiento de la Junta de Exámenes Profesional para Oficiales del Cuerpo Unico y ascíendase á la clase de Teniente 2°.(C.U) de la Armada Nacional, al Alférez de Fragata (C.U) don Carlos de la Jara, con la antiguedad del 27 de Julio del pte. año.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M/ N°.467.- 23 Julio 1927.- Ascendiendo, á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Agustín Salcedo Berdejo.

//

R.M.N°.469.- 1°.Agosto 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata don Nicolás Zavala y Zavala, Capitán de Puerto de Ilo, 29 dias de permiso, por descanso de conformidad con el Reglamento de Licencias.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR.

1.- Consejo de Guerra.- El Consejo de Guerra que debe expedir sentencia por el juicio que se sigue contra el Marinero de 2da.Miguel Torres Hidalgo, por el delito de deserción, se reunirá el dia Miercoles 3 del presente á las 3 p.m. en el local de la Zona Naval, con el siguiente personal: Presidente, Capitán de Fragata don Héctor Mercado.- Vocales.- Capitán de Corbeta don Jorge Gutierrez, Tenientes Primeros, don Carlos Argumedo, don Héctor Barragán, don Victor Ward, Teniente Segundo don Gustavo Madueño, Alférez de Fragata (C.U) don César Espinoza.- Suplentes.- Capitán de Corbeta don Edgardo Habich y Alférez de Fragata (C.U) don Luis Rouillón.- Nómbrase Fiscal al Teniente 1°.don Lisandro Cacho, en lugar del Alférez de Fragata (C.U) don Alejandro Valderrama.- Nómbrase defensor del acusado al Teniente 1°.don Manuel E.Villar, en lugar del Doctor Salmanca que ha dejado de actuar en el Ramo de Marina.

2.- Nueva convocatoria para Consejo de Guerra.- El Consejo de Guerra citado para el dia 27 del mes ppd°. (Orden General N°.29/1927) para expedir sentencia en el juicio seguido contra el marinero de 2da.Juan Beltran Calderón, por el delito de deserción, se reunirá el dia Viernes 5 del presente á las 3 p.m. en el local de la Zona Naval.

E L C O N T R A L M I R A N T E

A. G. H O W E.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA - SECRETARIA

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.31.

O R D E N G E N E R A L

Lima,9 Agosto 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.298.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al Capitán de Fragata don Carlos B.Saez,á la dotación de la Capitania del Puerto del Callao.

R.S.N°.299.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al B.A.P."R-1" al Capitán de Corbeta don Joaquin Sevilla,para efectuar práctica de instrucción en submarinos.

R.S.N°.300.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al Capitán de Corbeta don Victor S.Barrios,como Jefe de Administración de la Comandancia General.

R.S.N°.301.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al Capitán de Corbeta don Antonio Saldias,á la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.S.N°.302.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al Capitán de Corbeta don Alejandro Graner á la dotación de la Escuela Naval del Perú.

R.S.N°.303.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al Teniente 1°.don Ernesto Rodriguez,á la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.S.N°.304.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al Teniente 1°.don Ricardo Cheesman,como Oficial de Ordenes de Escuadra.

R.S.N°.305.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al Teniente 1°.don Eduardo Figueroa San Miguel,á la dotación del B.A.P."R-2" para efectuar practica en submarinos.

R.S.306.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al Teniente 1°.don Jorge Arbulú á la dotación del B.A.P."R-2" para efectuar práctica en submarinos.

R.S.N°.307.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al Teniente 1°.don Lizandro Cacho á la dotación del B.A.P."R-1" para efectuar practica en submarinos.

R.S.N°.308.- 8 Agosto 1927.- Nombrando al Teniente 1°.don Pedro R.Canga, á la dotación del B.A.P."R-2" para efectuar práctica en submarinos.

R.S.N°.309.- 8 Agosto 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."R-2" al Alférez de Fragata (C.U) don Alfredo Souza,á fin de hacer práctica en submarinos.

R.S.N°.310.- 8 Agosto 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."R-1",al Alférez de Fragata (C.U) don Fernando Romero,á fin de hacer práctica en submarinos.

R.S.N°.311.- 8 Agosto 1927.- Asimilando al Secretario Relator de la Zona Naval doctor don Germán Grimaldos Soto,á la clase de Teniente 1°.

R.S.N°.312.- 8 Agosto 1927.- Modifícase el art.31 del Reglamento de uniformes de la Armada en el sentido de que la forma del impermeable reglamentario se rá la siguiente,siendo voluntario su uso.

ABRIGO IMPERMEABLE PARA OFICIALES.- El impermeable será cruzado,de tela impermeable de cuello volteado igual al del abrigo con vuelo y cinturón completo con hebilla de metal no magnético forrada de cuero,los botones serán negros. El largo será tál que baje de la rodilla

lla un tercio de la distancia entre ésta y el suelo.- CUELLO.- Tendrá cuello y solapas de manera que pueda usarse volteado ó cerrado y abotonado completamente. El alto atrás será 3-1/2".- BOLSILLOS.- Tendrá dos bolsillos inclinados con costura de 1-5/8" de ancho y 8" de largo. El centro de estos bolsillos estará colocado á la altura de las caderas sobre la costura vertical que parte bajo del brazo. La extremidad inferior del bolsillo estará á 1-1/2" hacia atrás de dicha costura. Se permitirá bolsillo interiores de pecho.- ESPALDA.- Llevará una costura central con ventilados recubrirá al derecho 2". Este recubrimiento tendrá tres botones pequeños invisibles.- PUÑOS.- Los puños tendrán una lengüeta de 1-5/8" de ancho con dos hojales y el puño llevará cuatro botones pequeños.- CINTURON.- Será de 2-1/4" de ancho y pasará por cuatro soportes asidos en el impermeable. La hebilla será de metal no magnético y forrada de cuero.- FORRO.- Llevará forro ó medio forro de tela negra delgada. Las mangas serán forradas de lustrín.- BOTONES.- Serán negros de hueso ó composición, tamaño 50 reforzados interiormente con botones pequeños. El primer botós irá en el cuello. El tercero 3" más abajo que el pecho, el último á la altura de la ingle y los otros dos intercalados. Las dos hileras de botones quedarán á 6 " cuando estén abrochadas. Todos los bordes llevarán doble costura de 3/8" de ancho.-VENTILADORES.- Cuatro ojalillos de ventilación bajo cada axila.-MATERIAL.- Será zarga impermeabilizada azul negro. Tendrá no menos de 80 kilos en pulgada y será de la mejor lana sin mezcla. El ancho será de 54 pulgadas y el peso por yarda 14 onzas con tolerancia hasta 16 máximo y 12 mínimo. El tinte será absolutamente fijo y no será alternado por la luz ni la intemperie. La impermeabilización será hecha por impregnación de las fibras con sales insolubles de aluminio los que las hace repeler el agua. Esta operación no debe alterar el peso, resistencia ó apariencia de la tela. La impermeabilización obtenido debe resistir la acción de los solventes usadas en el llamado "lavado-seco".

R.S.N°.313.- 8 Agosto 1927.- Reconociendo al Capitán de Fragata Ing.don Pedro Valladares 31 años, 6 meses y 7 dias de servicios hasta el 31 de Diciembre de 1926.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.470.- 1°.Agosto 1927.- Concediendo al Teniente 1°.don Alfredo Alvarez, 30 dias de permiso, por enfermedad.

R.M.N°.471.- 1°.Agosto 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Radio-electricista de 2da) al Oficial de Mar de 3ra. Alberto Arce Barrantes.

R.M.N°.472.- 2 Agosto 1927.- Modificando el art.4°.de las "Instrucciones para llevar el Libro de Bitácora", reglamentadas y puestas en vigencia por resolución ministerial de 6 de Agosto de 1924, en el sentido de autorizar que el libro oficial puede ser escrito á máquina.

R.M.N°.474.- 4 Agosto 1927.o Reconsiderando la resolución ministerial N° 456 de 14 de Julio del pte.año, debiendo el Oficial de Mar de 1ra.(Condestable -Artillero de 1ra) Luis Torrico Quiñones ser dado de alta nuevamente en el B.A.P."Teniente Rodriguez"

R.M.N°.475.- 5 Agosto 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Maestro de Armas de 2da.) Fabian Ortega Olascoaga, de la dotación del Servicio de Hidroviación y el Oficial de Mar de 2da.(Maestro de Armas de 2da.Juan Diaz Sánchez de la Base Naval permuten sus colocaciones.

R.M.N°.477.- 6 Agosto 1927.- Llamando á exámen de promoción al Teniente 1°.don Edmundo Bermudez.

EL CONTRALMIRANTE
A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.32.

O R D E N G E N E R A L

Lima,31 Agosto 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.335.-8 Agosto 1927.- Nómbrase Ayudante de la Comandancia General de Escuadra al Capitán de Corbeta don Roque A.Saldias.

R.S.N°.343.- 29 Agosto 1927.- Nombrase en comisión al Capitán de Navio don Ramón Valle Riestra,para que escriba la Historia de la Marina Militar del Perú.

R.S.N°.344.- 29 Agosto 1927.- Que el Capitán de Fragata don Enrique Monge, Comandante de la División de Submarinos,pase á disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores,como Adjunto Naval á la Legación del Perú en Italia.

R.S.N°.345.- 29 Agosto 1927.- Que el Capitán de Fragata don Julio V.Goicochea,que se encuentra á disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores,como Adjunto Naval á la Legación del Perú en Italia,pase á prestar sus servicios en comisión al Ministerio de Marina,debiendo pasar sus revistas en la Dirección del Personal.

R.S.N°.346.- 29 Agosto 1927.- Aprobando los procedimientos de las Juntas Exámen Físico y Profesional para Oficiales de Guerra y ascendiendo á la clase de Capitán de Corbeta de la Armada Nacional,al Teniente Primero don Edmundo Bermudez,con la antiguedad del 27 de Julio del presente año.

R.S.N°.347.- 29 Agosto 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Enrique Maura, Jefe de los Depósitos de Explosivos de la Base Naval de San Lorenzo,pase á prestar sus servicios á la Dirección del Personal de la Marina.

R.S.N°.348.- 29 Agosto 1927.- Nombrando en comisión al Teniente Segundo C.U.don Alejandro Bastante,á ordenes del Capitán de Corbeta Ingeniero don Humberto Castañeda para la inspección de las construcciones de las máquinas y motores de los nuevos submarinos en los astilleros de la Electric Boat Company en Groton Connecticut,Estados Unidos de Norte América,debiendo pasar sus revistas en la Dirección del Personal y percibir el haber y gratificaciones que le corresponden con arreglo á las leyes y reglamentos vigentes.

R.S.N°.349.- 29 Agosto 1927.- Concediendo al Teniente Primero de la Armada Nacional don Francisco Corrales Ayulo,que se encuentra en situación de disponibilidad,el permiso que solicita para navegar en la Marina Mercante Nacional.

R.S.N°.350.- 29 Agosto 1927.- Concediendo al Alférez de Fragata C.U.don Alfonso Vasquez L.,3 meses de licencia por enfermedad,como prórroga de la anterior.

R.S.N°.352.- 29 Agosto 1927.- Concediendo al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Octavio Miñano Quispe,45 dias improrrogables de licencia por enfermedad,con goce de sueldo.

R.S.N°.353.- 23 Agosto 1927.- Que el Capitán de Fragata Ingeniero don Fernando Rondón,pase á la situación de retiro,por límite de edad,con fecha 30 de Agosto del presente año.

R.S.N°.354.- 23 Agosto 1927.- Concediendo 30 dias de licencia al Teniente 1°.don Alfredo Alvarez como prórroga de la anterior.

//

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.482.- 8 Agosto 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra),al Cabo de 1ra (Cabo Fogonero de 1ra.) Rafael Macedo.

R.M.N°.483.- 10 Agosto 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Banda de 3ra.) al Cabo de 1ra.(Músico de 1ra.) César Martinez Romero.

R.M.N°.484.- 10 Agosto 1927.- Dóse de alta en calidad de reincorporado en el B.A.P."R-2" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Radio-electricista de 3ra.) al ex-tripulante de la Armada Lizandro Muñóz Dias.

R.M.N°.491.- 16 Agosto 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra.) Victor Mercado Cueva de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" y el Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra.) Eduardo Higginson Pallete de la Base Naval de San Lorenzo,permuten sus respectivas colocaciones.

R.M.N°.493.- 19 Agosto 1927.- Concediendo al Teniente 1°.don Luis G.Arce Mas,29 dias de permiso por descanso.

R.M.N°.500.- 22 Agosto 1927.- Dóse de baja por enfermedad,de la dotación de la Flotilla de Loreto,al Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Santiago Vela Gomez.

R.M.N°.501.- 22 Agosto 1927.- Dóse de alta en el Servicio de Hidro-aviación con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de Aviación de 2da) al voluntario Samuel Morante Jara.

R.M.N°.502.- 22 Agosto 1927.- Dóse de alta en el Servicio de Hidro-aviación,con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da)al voluntario don Eduardo Arroyo Grau.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- EXAMEN MEDICO DE LOS OFICIALES ENFERMOS.- Para el mejor cumplimiento del decreto supremo N°.32 de 15 Setiembre 1924,esta Jefatura dispone lo siguiente:

a) Cuando los oficiales enfermos puedan trasladarse al lugar donde se cuente con los elementos de diagnósticos indispensables,para el examen apropiado de ellos,no se efectuará el reconocimiento médico en el domicilio del paciente,sino en el lugar que el Oficial de Sanidad designado para informar lo determine.

b) En los casos de que la enfermedad de que adolece un Oficial sea de poca importancia,y no revista gravedad alguna,el Oficial de Sanidad del buque ó dependencia,consultará con el Presidente de la Junta de Sanidad Permanente,ó informará tal como se dispone en el párrafo (a) prescindiendo del trámite reglamentario de la reunión de los 4 miembros que forman la mencionada Junta para informar.

c) En los casos en que los Oficiales enfermos en sus domocilios,se encuentren imposibilitados para concurrir á sus obligaciones,éstos lo harán de acuerdo con lo dispuesto en el art.2°.del Decreto Supremo N°.32 de 15 Setiembre 1924,y el Cirujano del buque ó dependencia que informe sobre el estado del paciente,remitirá una copia de su investigación al Jefe del Servicio de Sanidad,quien según la gravedad del caso,de hecho convocará á reunión de la Junta de Sanidad Permanente,sin que para ello sea necesaria la tramitación reglamentaria del Comandante General ó del Comandante del buque ó dependencia,la que siempre se efectuará,mientras la Junta acelera la tramitación del asunto.

2.- FALLECIMIENTO.- El Jefe del Estado Mayor General de Marina,tiene el sentimiento de comunicar al Cuerpo General de la Armada,el sensible fallecimiento del Capitán de Fragata Ingeniero don Roberto Mc.Callum,ocurrido el dia 26 del presente.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA.

N°.33.

O R D E N G E N E R A L

Lima,6 Setiembre 1927.

DECRETOS SUPREMOS.

D.S.N°.14.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando.- Que la práctica ha demostrado la necesidad de modificar el Decreto Supremo de 11 Octubre de 1926,que reglamenta los ascensos en la Armada.- Decreta?.- Modifícanse los artículos 27° y 30 del citado Reglamento de Ascensos de la Armada,como á continuación se expresa:

> Art.27.- Todo oficial que fuere aplazado,será llamado á exámen en la siguiente promoción y si saliera nuevamente deficiente en esta segunda prueba,no podrá ser llamado á exámen para ascenso hasta no haber pasado cuando menos dos años entre el segundo y tercer exámen. Todo oficial que resultare profesionalmente deficiente en el tercer exámen ó moralmente deficiente en cualquiera de ellos,será de hecho pasado á la situación de disponibilidad. Todo oficial que resultare físicamente deficiente quedará comprendido dentro de las leyes y reglamentos vigentes.
>
> Art.30.- Inmediatamente después de terminado los exámenes téoricos y practicos (ambos resumidos en trabajos escritos) serán apreciados y calificados por la Junta,comunicándose el resultado al Ministerio.

Dado en la Casa de Gobierno,en Lima,á los cinco dias del mes de Setiembre de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.Leguia.- (fdo) Arturo Rubio.

D.S.N°.15.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.- Que es necesario modificar el Decreto Supremo de 11 de Abril del presente año,de conformidad con el Decreto Supremo de la fecha,que modifica los artículos 27 y 30 del Reglamento de Ascensos en la Armada.- DECRETA:.- Modifícase el Decreto Supremo de 11 de Abril del presente año,en la siguiente forma:

> La declaración de insuficiencia profesional en la tercera actuación á que es sometido el Oficial para su ascenso ó la mala conducta habitual en cualquiera de ellas,será considerada como la opinión desfavorable emitida por un Consejo de Investigación para el paso del Oficial á la situación de disponibilidad.

Dado en la Casa de Gobierno,en Lima,á los cinco dias del mes de Setiembre de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.Leguia.-(fdo) Arturo Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.358.- 5 Setiembre 1927.- Prorrogando por un año el contrato celebrado con el Contralmirante don Alfred.G.Howe,Jefe de la Misión Naval Americana en el Perú.

R.S.N°.359.- 5 Setiembre 1927.- Nombrando Jefe de los Depósitos de Explosivos de la Base Naval de San Lorenzo,al Capitán de Corbeta don Luis Colmenares.

R.S.N°.360.- 5 Setiembre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata don Pablo C.Ontaneda,20 años,10 meses y 7 dias de servicios que tiene prestados á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1926.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.504.- 25 Agosto 1927.- Dése de baja del B.A.P."Coronel Bolognesi",al Oficial de Mar de 2da.(Maestro de Armas) Pedro Angulo Rodriguez.

R.M.N°.505.- 25 Agosto 1927.- Concediendo al Oficial de Mar de 1ra.(M

Maquinista de 1ra.) Pedro Buendia Magán,los cinco dias de permiso.

R.M.N°.506.- 31 Agosto 1927.- Concediendo al Capitán de Corbeta don Raul Delgado,Capitán de Puerto de Chimbote,10 diaz de permiso para trasladarse á esta capital.

R.M.N°.507.- 29 Agosto 1927.- Que el Capitán de Corbeta Ingeniero don Roberto Castelar,de la Dirección del Material de la Marina,vuelva al puesto de su origen.

R.M.N°.508.- 1°.Setiembre 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 1ra.(Furriel de 1ra.) al Oficial de Mar de 2da.(Furriel de 2da). Justo P.Millones Bernabé.

R.M.N°.509.- 31 Agosto 1927.- Doso de baja por enfermedad al Oficial de mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.) Gustavo Moreno Garcia.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.34.

O R D E N G E N E R A L

Lima,13 Setiembre 1927.

DECRETO SUPREMO.

D.S.N°.16.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.- Que es conveniente,por razones de economia modificar ciertas prendas de uniforme de los Oficiales de Mar de la Armada;.-DECRETA:.- Modifíquesen los articulos 54 y 55 del Reglamento de Uniformes de la Armada del Perú,en la siguiente forma:

Art.54.- SACO ABRIGO.- De paño azul marino con forro negro,pasando del talle 28 ctms.,cruzado,con dos hileras de botones dorados tamaño mayor,de cuello vuelto con solapas;de corte amplio para usarse encima de la ropa y con bolsillos con carteras á los costados.En la manga izquierda llevará el distintivo ó insignias correspondientes con excepción de los galones de reenganche.

Art.55.- ROPA DE AGUA.-(a) Chaquetón y pantalón de tela negra engomada.

(b) Sombrero de agua de los llamados"suestes"

y,(c) Botas altas de jebe.

Dado en la Casa de Gobierno,en Lima,á los doce dias del mes de Setiembre de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.Leguia.- (fdo) Arturo Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.369.- 12 Setiembre 1927.- Que el Teniente 1°.don Enrique Lopez Mirandau,de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P."Almirante Grau".

R.S.N°.370.- 12 Setiembre 1927.- Que el Teniente 1°.don Héctor Barragán de la dotación del B.A.P."Almirante Grau",pase á prestar sus servicios á la dotación de la Capitania del Puerto del Callao.

R.S.N°.371.- 12 Setiembre 1927.- Que el Teniente 1°.don Luis G.Arce Mas, de la dotación de la Dirección del Personal de la Marina,pase á prestar sus servicios á la dotación de la Base Naval de San Lorenzo.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.514.- 7 Setiembre 1927.- Debiendo efectuarse el dia 8 de Octubre próximo,Dia de la Marina establecido por Ley N°.4360,veladas patrióticas en todos los Departamentos de la República,á iniciativa del Centro Naval y patrocinadas por el Supremo Gobierno.-SE RESUELVE:.- Nómbrase en comisión á los Capitanes de Fragata don José G.Carrillo,don Antonio Cantuarias,don Moises Pinto Bazurco,don Moises Palza y don Nicolás Zavala y Zavala;a los Capitanes de Corbeta don Antonio Rodriguez Rebich,don Luis A. Colmenares,don Alejandro Ureña,don Raul Delgado,don Arturo Jimenez,don Juan E.Bosnard,don Carlos Pfeiffer y don Humberto Alfajeme;á los Tenientes Primeros don Teodosio Cabada,don Carlos P.Argumedo,don Carlos Zegarra y don Enrique Van Hourck;á los Tenientes Segundos don Alfredo Cattor don Carlos Gonzales Florez,don Alejandro Aronas,y á los Alfereces de Fragata don Alfredo Sousa,don Fernando Romero y don Miguel Mesia,para que sustenten conferencias alusivas á la efemérides patriótica que se conmemora y á fin de arraigar en las masas ciudadanas la finalidad y el rol que desempeña la Marina de Guerra Nacional como instituto militar,á los sitios y con las instrucciones emanadas del Presidente del Centro Naval.

R.M.N°.515.- 7 Setiembre 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" en calidad de reincorporado al Oficial de Mar de 2da.(Carpintero 2da) Juan Alacho Larrain.

R.M.N°.516.- 7 Setiembre 1927.- Dése de baja por deserción del B.A.P."Almirante Grau" al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.) Felipe Limblot Aragón y cancéleso el título que se le mando expedir.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL

1.- COMPORTAMIENTO MILITAR.- El Jefe del Estado Mayor General de Marina, dispone: que en todos los buques de la Escuadra y otras dependencias, deben efectuarse academias, en las que se enseñe á sus dotaciones á distinguir los grados militares, y se les recuerda, asi mismo, la obligación en que estan de saludar y guardar el debido respeto á los Jefes y Oficiales del Ejército, tal como lo prescriben los reglamentos vigentes.

2.- COMISION PARA EL DIA DE LA MARINA.- Cumplo esta Jefatura, encargo especial del Sr.Ministro del Ramo, al manifestar á los Jefes y Oficiales designados para sustentar conferencias en los diferentes departamentos, en ocasión al Dia de la Marina, 8 de Octubre próximo, la esperanza que abrigo de que el mejor resultado los acompañe en su gestión y la certeza que tiene de que no omitirán el menor esfuerzo por corresponder a la confianza depositada en ellos y que debe traducirse de manera beneficiosa para la Armada.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA - SECRETARIA

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

O R D E N G E N E R A L

Lima,20 Setiembre 1927.

DECRETO SUPREMO.

D.S.N°.17.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando:.- Que es necesario organizar y reglamentar los servicios de la Base Naval de San Lorenzo;.-DECRETA:.- Apruébase el Reglamento de la Base Naval de San Lorenzo.- Dado en la Casa de Gobierno,en Lima,á los diecinueve dias del mes de Setiembre de mil novecientos veintisiete.-(fdo) A.B.Leguia.- (fdo) Arturo Rubio.-

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.374.- 19 Setiembre 1927.-Teniendo en consideración:.- Que la experiencia ha demostrado la necesidad de encomendar á un letrado la defensa de oficio en las causas que corren por ante la Zona Naval de la República,como medio de facilitar la acción de la justicia privativa del Ramo.- Que la designación de personal militar como defensores de los encausados origina entorpecimiento derivados de las exigencias del servicio naval,y distrae á los oficiales de las labores profesionales propias.- Que el artículo 115 del Código de Justicia Militar permite el nombramiento de abogado como defensor de oficio en los juicios militares.- Que este servicio está establecido en el Ramo de Guerra,desde hace muchos años, con saludables resultados en la práctica;.-SE RESUELVE:.- La defensa de los enjuiciados en las causas militares de Marina,en los casos en que ella ha de constituirse de oficio,correrá á cargo de un letrado,que el Gobierno pondrá para el efecto á disposición de los tribunales y autoridad judicial del Ramo,á fin de recaiga en él,en cada caso,conforme á ley,el nombramiento respectivo.- Comuníquese.y regístrese.- Rúbrica del Presidente de la República.- (fdo) Rubio.

R.S.N°.375.- 19 Setiembre 1927.- Reconsidérase la resolución suprema N°. 342 de fecha 17 de Agosto último,y expídase el título de Ingeniero Constructor Naval á don Juan Cobián y Zavala.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.518.- 10 Setiembre 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al Oficial de Mar de 3ra. Juan Ezequias Vela Sandoval.

R.M.N°.519.- 10 Setiembre 1927.- Dése de alta en la Flotilla de Guerra de Loreto,con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al voluntario Alfredo Sanchez Bardales.

R.M.N°.520.- 13 Setiembre 1927.- Para los efectos de la resolución ministerial de 7 de Setiembre del pte.año,nómbrase en comisión al Teniente 1°. don Victor Ward y á los Capitanes de Corbeta don Alberto Arnillas,don Heriberto Maguiña y Teniente 1°. don Máximo Cabrera,en lugar del Alférez de Fragata don Fernando Romero,del Capitán de Corbeta don Raul Delgado y del Teniente Segundo don Alfredo Cotter,respectivamente.

R.M.N°.521.- 13 Setiembre 1927.- Dése de baja por deserción de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" al Oficial de Mar de 1ra.(Farmaceutico de 1ra.) Jorge Gaviria Jaico.

R.M.N°.522.- 14 Setiembre 1927.- Concediendo al Capitán de Corbeta de Sanidad don César Valdez,Jefe de la Sala de Marina del Hospital de Guadalupe,25 dias de permiso,por asuntos particulares.

R.M.N°.523.- 15 Setiembre 1927.- Destacando á la Sala de Marina del Hospital de Guadalupe al Teniente 1°.de Sanidad don Luis N.Villa,mientras dure el permiso concedido al Capitán de Corbeta de Sanidad don Cesar Valdez;debiendo verificar las visitas sanitarias respectivas en esta dependencia (Base Naval),el Teniente 1°.de Sanidad don Luis M.Delgado,sin perjuicio de las funciones de su cargo.

R.M.N°.524.- 14 Setiembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 3ra.(Maestro de Armas de 3ra.) Edmundo Rojas Bracamonte,de la dotación de la Escuela Naval del Perú,pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.N°.525.- 14 Setiembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 3ra.(Carpintero de 3ra) Nicolás Correa Calero,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi",pase á prestar sus servicios al B.A.P."Lima".

R.M.N°.526.- 15 Setiembre 1927.- Concediendo al Teniente 1°.Ingeniero don Victor Ortiz Salas,29 dias de permiso,por asuntos particulares.

R.M.N°.528.- 16 Setiembre 1927.- Concediendo al Teniente 1°.de Sanidad provisional don Guillermo Valentini,29 dias de permiso por enfermedad.

R.M.N°.529.- 17 Setiembre 1927.- Concediendo al Capitán de Corbeta don Leonidas Rivadeneyra,29 dias de permiso,por asuntos particulares.

R.M.N°.530.- 19 Setiembre 1927.- Destacando al Servicio de Hidro-aviación de la Marina,al Teniente 1°.de Sanidad don Manuel Velasquez Gomez Sanchez,de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez",mientras dure el permiso concedido al Teniente 1°.de Sanidad Provisional don Guillermo Valentini.

E L C O N T R A L M I R A N T E

A. G. H O W E

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.36.

O R D E N G E N E R A L

Lima,4 Octubre 1927.

DECRETO SUPREMO

D.S.N°.18.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art.2°.de la Ley N°.5802;.-DECRETA:.- 1°.- Las medallas de oro y plata que la referida ley otorga á los sobrevivientes del monitor "Huascar",tendrán la forma de un disco de 35 m/m de diámetro y 2 m/m.de ancho en los bordes y llevarán grabado en el centro del anverso el monitor "Huascar" circundado por una corona de palma y laurel y en la parte superior de ésta un sol radiante.En el reverso estará grabada la leyenda "Campaña del "Huascar" 21 Mayo á 8 Octubre 1879".- 2°.- Los sobrevivientes con derecho al uso de la medalla,la llevarán pendientes de una cinta de 21 m/m.de ancho por 40 m/m de largo compuesta de tres fajas verticales con los colores de la bandera nacional.- 3°.- Expídanse los diplomas respectivos.- Dado en la Casa de Gobierno,en Lima,á los tres días del mes de Octubre de 1927.- (fdo) A.B.Leguía.- (fdo) Arturo Rubio.-

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.378.- 26 Setiembre 1927.- Nombrando defensor de oficio en los juicios militares navales,al Dr.don Hernán Monsante.

R.S.N°.379.- 26 Setiembre 1927.- A partir del 1°.de Setiembre de 1927,todo pago que efectue la Dirección de Administración de Marina ó cualquier otra dependencias del Ministerio por concepto de racionamiento y de conformidad con el contrato celebrado con don Alberto Focacci para la provisión de víveres el año 1927 será efectuado á nombre de don Pedro A.Aisco bo.

R.S.N°.381.- 3 Octubre 1927.- Declárase con derecho al uso de la medalla de oro á que se refiere la ley N°.5802 ,á los Contralmirantes don Melitón Carvajal y don Federico Sotomayor y Vigil y al Alférez de Fragata de Elías M.Bonnemaison,únicos oficiales sobrevivientes del "Huascar" que concurrieron á la totalidad de los combates que en la campaña de 1879 sostuvo el expresado monitor.- Expídanse los diplomas respectivos.-

R.S.N°.382.- 3 Octubre 1927.- Declárase con derecho á usar la medalla de oro á que refiere la ley N°.5802,á los siguientes tripulantes sobrevivientes del monitor "Huascar" Oficial de Mar de 1ra.don Manuel Mejía;Artillero de preferencia don Francisco Spiell;Artillero ordinario don Faustino Colán;Artillero Ordinario don Eleodoro Dávila;Fogonero don Ramón Galici Grumete don Alberto Medina y Soldado don José S.Calderón.-

R.S.N°.383.- 3 Octubre 1927.- Reconócese oficialmente á la Asociación Nacional "Liga Naval del Perú",cuyos estatutos de su fundación serán sometidos á la aprobación del Supremo Gobierno.

R.S.N°.384.- 3 Octubre 1927.- Concediendo al Teniente 1°.don Roberto Velazco de la Flotilla de Loreto,30 días de licencia por convalescencia, como prórroga de la anterior.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.532.- 19 Setiembre 1927.- Proceda la Dirección del Personal de Marina á expedir sus títulos con la antigüedad que les corresponde,según lo dispuesto en el art.38 de las Disposiciones referentes al Personal Subalterno de la Armada,á los siguientes Oficiales de Mar:.-OFICIALES MAR DE 1ra.- Practico de 1ra.Federico Arrarte Rongifo;Carpintero de 1ra Pedro Heredia Córdova;Maquinista de 1ra Eduardo Dunstan Blanco;Maquinista de 1ra Manuel Reto Chorres;Maquinista de 1ra.Telésforo Saono Jimeno Maquinista de 1ra. Carlos Parker Caroca;Maquinista de 1ra.Francisco [illegible] rado Raygada;Maquinista de 1ra.Ezequiel Delgado Uchulla;Electricista 1ra.Fortunato Gergich Molinares y Cobrero de 1ra.Francisco Rivas Gar[illegible]

OFICIALES DE MAR DE 2da.- Contramaestre de 2da.Baltazar Diaz Machán;Maes de Armas de 2da.Rubén Fernandez Monacho; Condestable Torpedista de 2da. Héctor Botalleluz Ugarte;Furriel de 2da.Ramón Ortega Cáceres;Furriel de 2da.Aurelio Valentin Munive;Furriel de 2da.Luis Angeles Caballero;Furrie de 2da.Abelardo Mattos;Furriel de 2da.José M.Muga Fernandez;Furriel de 2da.Manuel S.Rojas;Furriel de 2da.Lorenzo Solis Pacheco;Furriel de 2da. Felipe Bozzo Rodriguez;Maquinista de 2da.Alberto Diaz Mendoza;Maquinista de 2da.Napoleon Villar Chavez;Maquinista de 2da.Juan de la Rosa Toilo Villanueva;Maquinista de 2da.Julio Palacios Arana;Maquinista de 2da. Carlos Kniep Bonavides; y Electricista de 2da.Eduardo Marciani Aguilar.- OFICIALES DE MAR DE 3ra.- Furriel de 3ra.César A.Dulanto Vallejo;Carpint ro de 3ra.Benjamín Gutierrez;Carpintero de 3ra.Nicolás Correa Calero;Engrasador de 3ra.José Ebrahim Mustafá;Engrasador de 3ra. Adalberto Torres Dávila;Engrasador de 3ra.Felix García Aguilar;Maquinista de Aviación de 3ra.Carlos Montoya Moreno y Furriel de 3ra.Juan E.Talavera Sirvas.-

R.M.N°.532.- 15 Setiembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Calderero de 1ra.) Pedro Patiño Guerrro,de la dotación del B.A.P."Lima" y el de l misma clase Victor Cervantes Cabada de la Base Naval,permuten sus respec tivas colocaciones.

R.M.N°.534.- 26 Setiembre 1927.- Dése de baja de la Escuela Naval del Pe rú por incapacidad física y á su solicitud al Cadete del 1er.año don Luis Mondoñedo Moreno.

R.M.N°.536.- 26 Setiembre 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolo nesi" al Oficial de Mar de 1ra.(Farmacéutico de 1ra) Jorge Gaviria Jaico acusado del delito de deserción y que se ha presentado nuevamente á su buque.

R.M.N°.537.- 27 Setiembre 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolo nesi" con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) al ciud dano Alejandro Gutierrez Cuadros.

R.M.N°.538.- 29 Setiembre 1927.- Dése de alta en el B.A.P."Coronel Bolo nesi" con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da.) al ciu dadano Victor Fannig Puente.

R.M.N°.539.- 29 Setiembre 1927.- Dése de baja por mala conducta de la d tación del B.A.P."Almirante Grau" al Oficial de Mar de 1ra.(Contramaes- tre de 1ra.) Juan Navarro Moza.

R.M.N°.540.- 30 Setiembre 1927.- Dése de baja por mala conducta de la d ción del Servicio de Hidro-aviación de la Marina al Oficial de Mar de 2 (Maestre de Armas de 2a) Juan Diaz Sanchez.

R.M.N°.541.- 30 Setiembre 1927.- Dése de baja por mala conducta de la tación del Servicio de Hidro-aviación de la Marina al Oficial de Mar d 3ra.(Radio-electricista de 3ra.) Juan A.Protell Alva.

R.M.N°.543.- Destacando al Teniente 1°.don Juan Bacigalupo de la dota- ción del B.A.P."Lima" á la dotación de la Capitania de Puerto del Call mientras dure la comisión que se lo ha encomendado al Teniente 1°.don ximo Cabrera.-

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA .-

1.- CEREMONIAL CON QUE SE CELEBRARA EL DIA DE LA MARINA

E N L I M A

De 8 á 9 hs,en la Cripta de los Heroes misas por los Capellanes de la Armada.-Colocacion de la ofrenda floral del Centro Naval y Ministerio de Marina por la comision designada al efecto.-

E N E L C A L L A O

A 8 hs a.m.Se izará el pabellon nacional en el asta de la Plaza Grau, rindiendo honores una seccion de la Escuela Naval del Perú con banda de musicos..-Embanderamiento de la cuidad.Colocacion de las ofrendas florales,oficiales y de particulares.-El Comite de Damas del Callao comenzará la colocacion de los Discos Patrioticos Pro Monumento Grau
A 10.hs a.m.Formacion del Ejercito y de la Armada al pie del Monumento Grau.-La guardia de honor sera montada por los Cadetes de la Escuela Naval del Perú.-Formacion de los Colegios.-Asistencia de comisiones de las instituciones oficiales y particulares que se adhieran á la ceremonia.-
10-30 a.m.Misa de Campaña oficiada por el Ilustricimo y Reverendisiomo Arzobispo de Lima,con asistencia del Sr Presidente de la Republica,Ministros de Estado Poderes Legislativo y Judicial,autoridades,Corporaciones Oficiales,sobrvivientes del "Huascar".Comite Pro nuevo Monuemto á Grau"
A 11.a.m.Discurso del Sr Contralmirante Sotomayor y Vigil-idm del Sr Ministro de Marina.-idm del Sr Presidente de la Republica.-
11-30 a.m.Desfile Militar civico.Este sera presenciado po r el Sr Presidente de la Republica,y la comitiva oficial,desde el Kiosco de la Plaza Grau.-El desfile se iniciará en la calle Adolfo King,esquina Constitucion dando la vuelta á la Plaza,por el lado Norte,doblando á la izquierda y tomando la Calle de Daniel Nieto.-Encabezaran el desfile los sobrevivientes del "Huascar y de la "Union".-
12.m.Recepcion en el Centro Naval,al Sr Presidente de la Republica,Ministros de Estado,Miembros de los Poderes Legislativo y Judicial,autoridades,Sobrevivientes,Comités Pro Nuevo Monumento Grau.-Inaguracion de la Liga Naval Peruana,por el Sr Presidente de la Republica.-Discurso del Sr Alcalde del Callao.

EN LA TARDE

De 1 hs á 6 hs p.m.Visitas á los Buques de la Escuadra surtos en el Callao y Base Naval,por los alumnos de los colegios de Lima y Callao,de acuerdo con el Rol establecido por la Direccion Geberal de Enseñanza.Los Cadetes de la Escuela Naval,acompañarah á los alumnos en estas visitas.-

EN LA NOCHE

A 9-30 p.m. Velada Patriotica en el Teatro Municipla del Callao,organizada por el Concejo Provincial.Dictara una Conferencia el Capitan de Corbeta Sr Mariano H Melgar.-
A partir de las 6.hs p.m.Conferencias en lss Centros Obreros por miembros de la Armada Nacional.-
COMICIONES PARA LAS CEREMONIAS DEL 8 DE OCTUBRE.-Para colocar la ofrenda floral del Ministerio de Marina y Contro Nval.-Cap de Fragta M. Villaviconcio.-idm E,Peralos.-Cap de Corbeta Cuerpo Politico Garaycochea.-Ttos 1os Aguila y Paulette,Sr Carlos Gonzales del Valle y Capellan Camacho.-
COMISION ORGANIZADORA DE LAS CEREMONIAS EN EL CALLAO .-Cap de Fragata F. Taboada Cap de Corbeta G.Bravo Arenas,ydm E, Bermudez.-

COMISIONES

De recibo en la Plaza Grau
Contralmirante Sotomayor y Vigil
Cap de Fragata T. Pizarro
Sr F. Fernandino
Cap de Fragata A. de La Guerra
Srs J.Miller,Delgado y Mac Lean
por el Comite del Callao
Cap de Fragata C.Blak
Sr Carlos Greig

De atencion al Comite de Damas
Cap de Fragata C. Fajardo
" " " V. Escudero
" " Corbeta V. Barrios
" " " J. Foley
Tte 1° M. Villar
Srs Espinoza,Montalvo,Zapatel,
Grisollo,Tirado del Comite
del Callao.-
Sr Humberto Salini.

De arreglo de la Plaza Grau
Cap de Fragata Ingº A.Lino
Cap de Corbeta " L.Martinez
Sr Eduardo Carreño
Ttelº E.Gutierrez
Capellan H. H.Suarez

De recibo en la Velada
Alcalde del Callao
Concejales
Cap de Fragata H.Mercado
" " " C.B.Saez
" " " P.Ontaneda
Sr Luis Ego Aguirre.

Derecepcion en el Centro Naval
Cap de Fragat C. Rotalde
" " Corbta A.Graner
" " " R.Saldias
Tte 1º E.Thomberry
Sr Pedro M.Palcios.

De visita en los Buques
Cap de Corbeta E.R.Alzamora
Tte 1º H. Barragan
" " R. Cheesman
" " P.R.Canga
Cadetes de la Escuela Naval del Per

Dispone Esta Jefatura de Estado Mayor General de Narina,que se pongan á ordenes de la Presidencia del Centra Naval á los siguientes Alferoces de fragata,para el desempeño de las comisiones que se les designe con motivo de la celebracion del 8 de Octubre.-Alfonso Vazques,Jose Mosto, Alejandro Cussianovich,Alberto Sanchez Carrion,Pedro de La Torre Ugarte Ricardo Zevallos,Alberto del Castillo,Alberto Lopez,Luis Otero,y Augusi Garcia Zapatero.-

2.-Debiendo concurrir el Sr Presidente la Republica,Ministros de Estado Camaras Legislativas etc, á la ceremonia patriotica y roligiosa que se efectuará el el puerto del Callao el proximo Sabado 8 del pte á las 10.hs.a.m.al pie del Monumento á El Contralmirante Don Miguel Grau,en conmemoracion al"Dia de la Marina". y el Combate Naval de Angamos,esta Jefatura ordena.

1.-Un Batallon de Desesmbarco de la Escuadra,y el de la Escuela Naval del Perú asi como la Cia de Cadetes Navales,formaran el indicado dia á las 9 hs.a.m.y se emplazaran en la Plaza Grau,con el objeto de rendir al Sr Presidente la Republica los honores correspondientes.

2.-El Comandante Geheral de Escuadra designara un Cap de Fragata que actuara de Jefe de Linea asi como 2 Ayudantes,los cuales dispondran lo conveniente para el emplazamiento de las tropas.-

3.-La dierccion de Administracion de la Marina impartira las ordenes del caso para la movilizacion de los Cadetes Navales.-.-

Asi mismo ordena esta Jefatura que todos los Srs Jefes y Oficiales del Ministerio de Marina y los francos de los buques de la escuadra, asi como de las dependencias de la Marina,concurran el indicado dia á las 9-30 a.m. á esta ceremonia.-

UNIFORME.-Para Jefes y Oficiales francos Nº2-Cordones de gala para los de Estado Mayor.-

El Contralmirante.
A.G.Howe.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA * JEFATURA *

O R D E N G E N E R A L

Lima, 17 Octubre 1927.

RESOLUCION LEGISLATIVA N°.5863.

Lima, 6 de Octubre de 1927.- Señor:.- El Congreso de la República, aceptan la propuesta del Poder Ejecutivo y en mérito de los eminentes servicios prestados al país por más de 50 años, por el Contralmirante Manuel Molitón Carvajal, ha resuelto ascenderlo á la alta clase de Vice-Almirante, ejerciendo la facultad que le confiere el inciso 15 del artículo 83 de la Constitución.- Lo comunicamos á usted, para su conocimiento y demás fines.- Dios guarde á Ud.- (fdo) Roberto E. Leguia.- Presidente del Senado.- (fdo) Jesus M. Salazar.- Presidente de la Cámara de Diputados.- (fdo) César Elguera.- Senador Secretario.- (fdo) Eduardo Escribens Correa.- Diputado Secretario.- Al Señor Presidente de la República.- Lima, 8 de Octubre de 1927.- Cúmplase, numérese, publíquese, regístrese y archívese.- Rúbrica del Presidente de la República.-(Fdo) Rubio.-

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.390.- 17 Octubre 1927.- Aprobando los procedimientos de la Junta de Exámen Profesional para Oficiales Ingenieros y ascendiendo á la clase de Teniente Segundo Ingeniero de la Armada Nacional, al Alférez de Fragata Ingeniero don Publio C. Rojas, con la antiguedad del 27 de Julio del presente año.

R.S.N°.391.- 17 Octubre 1927.- Concediendo al Teniente 1°. don Manuel E. Villar, 29 dias de prórroga de la licencia de que está haciendo uso.

R.S.N°.392.- 17 Octubre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta don Alfredo Bazo Cabello 18 años y 1 mes de servicios que tiene prestados á la Nación hasta el 30 de Junio de 1925.

R.S.N°.393.- 17 Octubre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta don César Rangel 16 años 9 meses de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1925.-

R.S.N°.394.- 17 Octubre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata Ingeniero don Fernando Rondón, 19 años, 4 meses y 20 dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 20 de Agosto del presente año.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.546.- 4 Octubre 1927.- Nombrase una comisión compuesta por el Director de Administración, Capitán de Navio don Jhon N. Jordan, que la presidirá, por el Capitán de Fragata don Manuel V. Galdo, por los Capitanes de Corbeta don Victor S. Barrios y don José R. Alzamora y por el Capitán de Corbeta de Sanidad don Miguel Villavicencio, para que, contemplando la necesidad que hay de proporcionar una alimentación más adecuada á todo el personal de la Armada y en especial á las dotaciones de los submarinos, proponga á este Ministerio, en el actual tipo de racionamiento, las modificaciones que considere necesarias.-

R.M.N°.550.- 10 Octubre 1927.- Concediendo al Oficial de Mar de 1ra.(Mtro de Armas de 1ra.) Joaquin Chavez Ortega 29 dias de licencia para dirigirse á la ciudad de Huanuco por asuntos particulares.

R.M.N°.551.- 10 Octubre 1927.- Dése de alta en la Escuela Naval del Perú, con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Pundidor de 3ra) al voluntario Alberto Castillo Lizan.

R.M.N°.552.- 10 Octubre 1927.- Autorizando el cambio de especialidad a

Oficial de Mar de 3ra.(Contramaestre de 3ra) Lorenzo Arizola Vilches, por la de Maestro de Armas de 3ra.

R.M.N°.555.- 14 Octubre 1927.- Nómbrase una Junta Especial compuesta por el Capitán de Fragata de Sanidad don Belisario Sosa Artola,que la presidirá,por el Capitán de Corbeta de Sanidad don Miguel Villavicencio,y por el Teniente Primero de Sanidad don Luis N.Villa,para que informe ampliamente sobre las condiciones que reune la nante "Daisy" que se porporciona como parte del racionamiento al personal de la Armada.

R.M.N°.556.- 14 Octubre 1927.- Que el Teniente Primero de Sanidad don Luis N.Villa,de la dotación de la Base Naval de San Lorenzo,destacado á la Sala de la Marina del Hospital de Guadalupe,vuelva al puesto de su origen.

DISPOSICIONES DEL ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- Esta Jefatura hace presente,que cuando algún miembro de la Armada, solicite adelanto de sueldos,en virtud de encontrarse él ó algun miembro de su familia enfermo, no serán válidos los certificados que acredite la enfermedad,si estos no son expedidos por algún médico que componen el Cuerpo de Sanidad de la Marina. Esta disposición es complementaria de la Circular A.86/488.- 1°.Julio 1927 del Estado Mayor General de Marina.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA. N°.38.

O R D E N G E N E R A L

Lima,25 Octubre 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.396.- 24 Octubre 1927.- Concediendo al Teniente Primero de Caballería Provisional don Guillermo Valentini,60 dias de prórroga de licencia por enfermedad.

R.S.N°.397.- 24 Octubre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata don Gustavo C.Frias,23 años,3 meses y 13 dias de servicios que acredita haber prestado p a la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1926.

R.S.N°.398.- 24 Octubre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata don Carlos Fajardo F.M.,26 años,1 mes y 11 dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1926.

R.S.N°.399.- 24 Octubre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata Ingeniero don Carlos E.Black,30 años, cinco meses y diecisiete dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1926.

R.S.N°.400.- 24 Octubre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata Ingeniero don Adalberto Perales 25 años y 6 meses de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1925.

R.S.N°.401.- 24 Octubre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta don Alejandro Graner,19 años,10 meses y 9 dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1926.

R.S.N°.402.- 24 Octubre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Teniente 1°.Ingeniero don Emilio Lobatón,19 años y 4 meses de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1926.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.560.- 20 Octubre 1927.- Ascendiendo á la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Radio-electricista de 3ra.) al Cabo de 1ra.(Cabo Radio-electricista de 1ra.) Manuel Carrión Zegarra.

R.M.N°.561.- 21 Octubre 1927.- Nómbrase una comisión compuesta por el Capitán de Fragata don Alejandro Valdivia,que la presidirá,y por los Capitanes de Corbeta don Arturo Jiménez y Alejandro Graner,para que informen á este Ministerio,si es conveniente la adquisición del libro titulado "El Manual del Soldado",del que es autor el Teniente Coronel don Carlos Lluncor,para su distribución entre los alumnos de la Escuela Naval del Perú y personal subalterno de la Armada.

DISPOSICIONES DEL ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- FELICITACION.- El Jefe del Estado Mayor General de Marina,en nombre del Sr.Ministro del Ramo,se complace en aunar á la felicitación del Comandante General de la Escuadra,la de esta superioridad,al Comandante, Jefes y Oficiales y tripulantes del B.A.P."Teniente Rodriguez",por el magnífico "score" obtenido en el ejercicio de tiro para entrenamiento de apuntadores,los cuales han revelado entusiasmo y cooperación de todo el personal de esa unidad

FELICITACION.- El suscrito, en nombre del Sr.Ministro del Ramo, se complace en felicitar en forma especial, al personal que á continuación se indica, por el entusiasmo patriótica con que han cumplido la misión especial que les encomendara el Centro Naval en los diversos lugares de la República, el dia 8 del presente, sustentando conferencias con la finalidad de dar á conocer en todo el pais el rol de la Marina de Guerra é inculcar en el pueblo el cariño por la institución.

DEPARTAMENTOS	CIUDADES.	CONFERENCISTAS.
Amazonas	Chachapoyas.	Alférez de Fragata Miguel Mesia.
Ancash.	Huaráz.	Capitán de Corbeta Heriberto Maguiña
"	Chimbote	Capitán de Corbeta Raul Delgado.
Apurimac.	Abancay.	Cap.de Cobta.A.Rodriguez Rebich.
Arequipa.	Arequipa	Teniente 1°.Teodosio Cabada.
"	Mollendo.	Cap.de Crbta. Ernesto Besnard.
Ayacucho.	Ayacucho.	Teniente 1°.Carlos Argumedo.
Cajamarca.	Cajamarca.	Alférez de Fragata Alfredo Sousa.
"	Celendin.	Alférez de Fragata Miguel Mesia.
Callao.	Callao.	Cap.de Crbta.Mariano H.Melgar(Teatro Municipal).
"	Callao.	Teniente 1°.Luis G.Arce(Base Naval de San Lorenzo.)
Cuzco.	Cuzco.	Teniente 1°.Carlos Zegarra.
Huancavelica	Huancavelica.	Cap.de Crbta.Luis Colmenares.
Huánuco.	Huánuco.	Cap.de Crbta.Alejandro Ureña.
Ica.	Ica.	Cap.de Crbta.Arturo Jimenez Pacheco.
"	Chincha.	Cap.de Crbta.Arturo Jimenez Pacheco.
"	Pisco.	Cap.de Fgta.Moises Pinto Bazurco.
Junín.	Cerro de Pasco	Cap.de Crbta.Juan E.Benites.
"	Tarma	Cap.de Crbta.Juan E.Benites.
"	Jauja.	Cap.de Crbta.Juan E.Benites.
"	Huancayo.	Cap.de Crbta.Juan E.Benites.
Lambayeque.	Chiclayo.	Teniente 2°.Alfredo Catter.
"	Lambayeque.	Teniente 1°.Máximo Cabrera Castro.
Libertad.	Trujillo.	Cap.de Crbta.Humberto Alfageme.
LIMA	Broadcasting O.A.X.	Teniente 1°.Hernando Tudela y Lavalle
	Sociedad Unión Universal	Alferez de Fragata Alfonzo Vasquez.
	Sociedad Artesanos.	Alférez de Fragata José Mosto.
	Sociedad Empleados de Comercio	Alf.de Frgata,Alberto del Castillo.
	Comité Acción Patriótica.	Alférez de Fragata Luis Otero.
	Escuela Normal de Preceptores.	Cadete Edgardo Llosa.
	Acción Social Juventud.	Cadete Pedro Galvez.
Loreto.	Iquitos.	Cap.de Frgata.José G.Carrillo.
Moquegua.	Ilo.	Cap.de Frgta.Nicolás Zavala y Zavala.
"	Moquegua.	Teniente 2°.Carlos Gonzales Flores.
Piura.	Piura.	Cap.de Frgata.Antonio Cantuarias P.
"	Talara.	Cap.de Frgata.Antonio Cantuarias P.
".	Paita.	Cap.de Crbta.Carlos Pfeiffer.
Puno.	Puno	Cap.de Frgta.Moises Palza.
Tacna libre	Locumba.	Teniente 1°.Victor Ward.
Tumbes.	Tumbes.	Teniente 1°.Enrique Van Heurck.

Copia de esta felicitación, será agregada al legajo personal de cada uno de los Jefes, Oficiales y Cadetes que se mencionan.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

CH/R.

ESTADO MAYOR GENERAL * JEFATURA *

MINISTERIO DE MARINA. N°.39.

O R D E N G E N E R A L

Lima,8 Noviembre 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.409.- 7 Noviembre 1927.- Teniendo en consideración que el Capitán de Navio don Ramón Valle Riestra está comprendido en el inciso (C) del artículo 13 de la ley N°.2118,de Situación Militar,inscríbase al expresado Jefe en el escalafón correspondiente á su situación.

R.S.N°.410.- 7 Noviembre 1927.- Que el Teniente Primero don Roberto Velazco,Comandante del B.A.P."Iquitos" de la Flotilla de Guerra de Loreto, pase á prestar sus servicios á la Capitania de Puerto del Callao.

R.S.N°.411.- 7 Noviembre 1927.- Concediendo al Teniente Primero don Manuel E.Villar,29 dias de licencia como prórroga de la anterior.

R.S.N°.412.- 7 Noviembre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Navio don Ramón Valle Riestra,31 años y 6 dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 8 de Noviembre de 1923.

R.S.N°.413.- 7 Noviembre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Fragata don Alejandro G.Vinces,26 años,2 meses y 26 dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1926.

R.S.N°.414.- 7 Noviembre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Comisario de Marina don Manuel Petit,42 años 3 meses 14 dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Diciembre de 1926.

R.S.N°.415.- 7 Noviembre 1927.- Reconociendo de abono en la libreta de servicios del Capitán de Corbeta don Carlos Pfeiffer,21 años 4 meses y 27 dias de servicios que acredita haber prestado á la Nación hasta el 31 de Octubre de 1924.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.564.- Concediendo al Capitán de Corbeta don Jorge Gutierrez 29 dias de permiso por enfermedad.(24 Octubre 1927)

R.M.N°.565.- 22 Octubre 1927.-Dése de baja por mala conducta del Servicio de Hidro-aviación,al Oficial de Mar de 3ra.(Furriel de 3ra.)Manuel Calderón Valentino.

R.M.N°.567.- 25 Octubre 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra.)Miguel Ramirez Mendoza de la dotación del B.A.P."Almirante Grau" pase á prestar sus servicios en el B.A.P."R-1".

R.M.N°.568.- 25 Octubre 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da.) Mauro Valencia Ordhuela de la dotación del B.A.P."Almirante Grau" pase á prestar sus servicios en el B.A.P."R-1".

R.M.N°.569.-25 Octubre 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Electricista de 2da.)Juan Herbozo Gomóz de la dotación del B.A.P."Almirante Grau" pase á prestar sus servicios en el B.A.P."R-1".

R.M.N°.570.-25 Octubre 1927.- Que el Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.) Manuel Miñán Petit,de la dotación del B.A.P."Almirante Grau", pase á prestar sus servicios en el B.A.P."R-1".

//

R.M.N°.581.- 3 Noviembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Farmacéutico de 1ra.)EdmundoRéategui Reátegui delaDotación del B.A.P.Lima. pase á prestar sus servicios en el B.A.P."Coronel Bolognesi".

R.M.N°.582.- 3 Noviembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Farmaceutico de 1ra.) Jorge Gaviria Jaico,de la dotacion del B.A.P.Coronel Bolognesi" pase á prestar sus servicios en el B.A.P.Lima.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL

1.- VOTO DE APLAUSO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.- La Cámara de Diputados en la sesión celebrada el día 25 del mes ppd°.á iniciativa del Sr.Diputado Nacional por Paucartambo,don Juvenal Monge,acordó tributar un voto de aplauso al Ministro de Marina,Miembros de la Misión Naval Americana y al personal de Jefes y Oficiales que sustentaron conferencias en el territorio de la República,con motivo del Dia de la Marina,por la actitud que asumieron en favor del mejoramiento de la Marina de Guerra.

2.- FELICITACION POR EL RAID A SAN RAMON.- El Sr.Ministro del Ramo,se complace en felicitar á todo el personal del Servicio de Hidro-aviación de la Marina,por la la eficaz colaboración de todos en el resultado del raid de aviación iniciado á San Ramón,y hace extensiva esta felicitación en forma especial,al Capitán de Navio don Harold B.Grow,Jefe del Servicio y al Teniente Segundo don Leonardo Alvariño,por la decisión y entusiasmo con que han laborado,en llevar á cabo dicho raid.

3.- COMISION.- Siendo conveniente formular un reglamento especial para la ubicacion de las marcas de calado la maxima carga que debe llevar las naves nacionales segun reglamento,el Jefe del Estado Mayor General dispone:.-Nómbrase una Comisión compuesta por el Capitán de Navio don Teodosio Cabada Visitador de Capitanias,el Capitán de Corbeta Ingeniero don Pedro Castelar Cobian y por Teniente Segundo Ingeniero Constructor Naval don José Gonzales Iglesias,para que procedan á formular el reglamento respectivo.- El Contralmirante (fdo) A.G.Howe.-

4.- Rectificacion de la Orden General N°.38.- Rectificase la R.S.N°.397, en el sentido de ser 27 años,y no 25 como aparecen por error.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE

JH/R

MINISTERIO DE MARINA. N°.40.

O R D E N G E N E R A L

Lima,15 Noviembre 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.420.- 14 Noviembre 1927.- Confiriendo la medalla del Primer Centenario de la Batalla de Ayacucho á los Oficiales Generales,Jefes y Oficiales de la Marina Nacional que pasaronorevista el mes de Diciembre de 1924 en la forma siguiente:
Medalla de oro de 2a.clase(35m/m) Vice-Almirante y Contralmirantes.
Medalla de oro de 3a.clase(22m/m) Capitanes de Navio.
Medalla de plata de 2a.clase(35m/m) Capitanes de Fragata y Corbeta.
Medalla de plata de 3a.clase(22m/m)Tenientes 1°.,2°.y Alfereces de Fragat

R.S.N°.421.- 14 Noviembre 1927.- Que el Capitán de Fragata don Antonio Santuarias,pase á prestar sus servicios á la Dirección del Personal.

R.S.N°.422.- 14 Noviembre 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Roque A. Saldias,pase á prestar sus servicios como Capitán de Puerto de Talara.

R.S.N°.423.- 14 Noviembre 1927.- Suprímase del formulario (F) del Manual del Servicio Administrativo de la Armada,los artículos: lo',109,118,119, 125,al 141,144 y 150 al 163,que son accesorios de Farmacia y Cirujia,los cuales podrán servrenovados previo informe de una Junta de reconocimiento y con intervención de un Oficial de Sanidad,cada vez que fuese necesario.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.584.- 9 Noviembre 1927.- Dese de alta en calidad de reincorporado en el Servicio de Hidro-aviación de la Marina,al Oficial de Mar de 2da. (Maquinista de 2da) Pedro Herrera Valladares Rubio.

R.M.N°.585.- 9 Noviembre 1927.- Dese de alta en el Servicio de Hidro-aviación de la Marinacon la clase de Oficial de mar de 3ra.(Furriel de 3ra.) al voluntario contratado Cesar Palma Lazarte.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- Felicitación y ascenso.- Con fecha 11' del pte.esta Jefatura ha ordenado el ascenso del Cabo artillero de 2da.Luis Riega Nuñez,por la acción meritoria que tuvo el dia 21 de Octubre último salvando de perecer ahogado al marinero de 2da.Abelardo Moroón,y en tal virtud,se le asciende á la clase de Cabo Artillero de 1ra.Por esta acción meritoria el suscrito felicita al citado tripulante.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA * JEFATURA *

CH/R

MINISTERIO DE MARINA N°.41.

O R D E N G E N E R A L

Lima, 22 Noviembre 1927.

RESOLUCIONES LEGISLATIVAS.-

RESOLUCION LEGISLATIVA N°.5886.- Lima, 11 de Noviembre de 1927.- Señor.- El Congreso en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 15 artículo 83 de la Constitution, ha resuelto aprobar la propuesta del Poder Ejecutivo para ascender á la clase de Capitán de Navio de la Armada al de Fragata don Ernesto Salaverry.- Lo comunicamos á usted, para su conocimiento y demás fines.- Dios guarde á usted.- (fdo) Roberto E.Leguia Presidente del Senado.- (fdo) Jesús M.Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.- (fdo) Cesar Elguera.- Senador Secretario.-(fdo) Eduardo Escobens Correa.-Diputado Secretario.- Al Señor Presidente de la República.- Lima, Noviembre 14 de 1927.- Cúmplase, regístrese, numérese, publíquese y archívese.- Rúbrica del Presidente de la Republica.- (fdo) Rubio.

RESOLUCION LEGISLATIVA N°.5887.- Lima, 11 de Noviembre de 1927.- Señor.- El Congreso en ejercicio de la atribucion que le confiere el inciso 15 articulo 83 de la Constitución, ha resuelto aprobar la propuesta del Poder Ejecutivo, para ascender á la clase de Capitán de Navio de la Armada al de Fragata don Juan A.Salaverry.- Lo comunicamos á usted para su conosimiento y demás fines.- Dios guarde á Ud.- (fdo) Roberto E.Leguia.- Presidente del Senado.- (fdo) Jesus M.Salazar.-Presidente de la Cámara de Diputado.- (fdo) Cesar Elguera.-Senador Secretario.- (fdo) Eduardo Escribens Correa.- Diputado Secretario.- Al Señor Presidente de la República.- Lima, Noviembre 14 de 1927.- Cúmplase, regístrese, numérese, publíquese y archívese.- Rúbrica del Presidente de la República.- (fdo) Rubio

RESOLUCION LEGISLATIVA N°.5888.- Lima, 11 de Noviembre de 1927.- Señor.- El Congreso, en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 15 artículo 83 de la Constitución, ha resuelto aprobar la propuesta del Poder Ejecutivo, para ascender á la clase de Capitán de Navio de la Armada Nacional al de Fragata don Tomás M.Pizarro.- Lo comunicamos á usted para su conocimiento y demás fines.- Dios guarde á Ud.- (fdo) Roberto E. Leguia.- Presidente del Senado.- (fdo) Jesus M.Salazar.-Presidente de la Cámara de Diputados.-(fdo) César Elguera.- Senador Secretario.- (fdo Eduardo Escribens Correa.-Diputado Secretario.- Al Señor Presidente de la República.- Lima, 14 de Noviembre de 1927.- Cúmplase, regístrese, numérese, publíquese y archívese.- Rúbrica del Presidente de la República.- (fdo) Rubio.-

RESOLUCION SUPREMAS

R.S.N°.424.- 21 Noviembre 1927.- Aceptando como Oficial del Cuerpo de Reserva de Hidro-aviación, al Piloto Aviador don José Estremadoyro, con la clase de Teniente Primero, inscribiéndolo en el Escalafón respectivo y extendiendolo los despachos correspondientes con la antiguedad del 1° de Enero de 1927.-

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.590.- 17 Noviembre 1927.- Dese de baja del B.A.P."Almirante Grau" al Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra.) Paulino Valdivia Montoya, dando por cancelado su contrato de 1er.reenganche.

R.M.N°.591.- 17 Noviembre 1927.- Dese de baja de la dotación de la Flotilla de Loreto al Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da.)Elias Roja Sifuentes.

DECRETO SUPREMO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE GUERRA.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- Considerando Que la Comisión nombrada p resolucion suprema de 12 de Abril último, para la formación de una escala de pensiones de montepio destinada á los deudos de los oficiales y Jefes del Ejército y la Marina, de conformidad con el art.6°.de la ley N°.5580, ha terminado sus labores, tal como aparece en el informe adjunto.-DECRETA.- Las pensiones de montepio de que trata el art.6°.de la

PARA LOS QUE FALLECEN EN GUARNICION

	AÑOS					
	5 a 10	10 á 15	15 á 20	20 á 25	25 á 30	30 á más.
General de División ó Vice-almirante	Lp. 24.7,24,	28.8.44.	32.9.65.	37.0.86.	44.3.77.	48.4.98.
General de Brigada ó Contralmirante	17.4,38.	20.2.84.	23.1.40.	26.0.00.	28.8.56.	31.7.12.
Coronel ó Capitán de Navio.	13.8.26.	16.0.00.	18.1.54.	20.3.08.	22.4.62.	24.6.16.
Teniente Coronel ó Capitán de Fragata	10.2.00.	11.9.00.	13.6.00.	15.3.00.	17.0.00.	18.7.00.
Mayor ó Capitán de Corbeta.	7.9.30.	9.3.10.	10.6.90.	12.0.70.	13.4.50.	14.8.30.
Capitán ó Teniente Primero.	6.5.88.	8.0.00.	9.4.12.	10.8.24.	12.2.36.	13.6.48.
Teniente ó Seteniente Segundo.	(1) 5.0.00.	5.8.14.	6.6.43.	7.4.73.	8.3.03.	9.1.33.
Subteniente ó Alférez de Fragata	(2) 5.0.00.	(3)5.0.00.	5.0.19.	5.4.39.	5.8.59.	6.2.79.

PARA LOS QUE MUEREN EN CAMPAÑA

General de División ó Vice-almirante	Lp. 34.8.67.	38.9.87.	43.1.08.	47.2.29.	51.3.49.	55.4.70.
General de Brigada ó Contralmirante	22.8.50.	25.7.12.	28.5.68.	31.4.24.	34.2.80.	37.1.36.
Coronel ó Capitán de Navio.	18.4660.	20.6.14.	22.7.68.	24.9.22.	27.0.76.	29.2.30.
Teniente Coronel ó Capitán de Fragata	13.6.00.	15.3.00.	17.0.00.	18.7.00.	20.4.00.	22.1.00.
Mayor ó Capitán de Corbeta.	10.3.44.	11.7.24.	13.1.04.	14.4.84.	15.8.64.	17.2.44.
Capitán ó Teniente Primero.	9.4.10.	10.8.22.	12.2.34.	13.6.46.	15.0.58.	16.4.72.
Teniente ó Teniente Segundo.	6.6.45.	7.4.75.	8.3.05a	9.1.35.	9.9.64.	10.8.00.
Subteniente ó Alferez de Fragata.	5.4.35.	5.8.55.	6.2.75.	6.6.94.	7.1.14.	7.5.54.

PARA LOS MUERTOS EN ACCION DE ARMAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY N°.4533.

General de División ó Vice-almirante	Lp.140.0.00.
General de Brigada ó Contralmirante.	100.0.00.
Coronel ó Capitán de Navio.	80.0.00.
Teniente Coronel ó Capitán de Fragata	68.0.00.
Mayor ó Capitán de Corbeta.	50.0.00.
Capitán ó Teniente Primero.	40.0.00.
Teniente ó Teniente Segundo.	27.0.00.
Subteniente ó Alférez de Fragata.	23.0.00.

Dada en Lima, en la Casa de Gobierno, á los veinte dias del mes de Setiem
re de mil novecientos veintisiete.- (fdo) A.B.LEGUIA.- (fdo) F.Málaga Sa
Calla.-

EL CONTRALMIRANTE

A. G. HOWE.

MINISTERIO DE MARINA. N°.42.

O R D E N G E N E R A L

Lima, 29 Noviembre 1927.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.428.- 28 Noviembre 1927.- Que el Capitán de Corbeta don Heriberto Maguiña, pase á prestar sus servicios á la dotación de la Escuela Naval del Perú.

R.S.N°.429.- 28 Noviembre 1927.- Que el Teniente 1°.don Manuel R.Nieto, pase á prestar sus servicios á la dotación de la Base Naval de San Lorenzo.

R.S.N°.430.- 28 Noviembre 1927.- Nombrando Jefe del Servicio Aereo de Loreto, al Teniente 1°.Piloto Aviador don Gustavo Cornejo.

R.S.N°.431.- 28 Noviembre 1927.- Nombrando Ayudante del Servicio Aereo de Loreto, al Teniente 1°.del Cuerpo de Reserva de Hidro-aviación don José Estremadoyro.

R.S.N°.432.- 28 Noviembre 1927.- Nombrando Ayudante del Servicio Aereo de Loreto al Teniente 2°.(C.U.) Piloto Aviador don Leonardo Alvariño.

R.S.N°.433.- 28 Noviembre 1927.- Nombrando á la dotación de la Direccion del Material, al Teniente 2°.don Gustavo Madueño.

R.S.N°.434.- 28 Noviembre 1927.- Nombrando al Servicio Aereo de Loreto al mecánico contratado don Wayne Carlenton.

R.S.N°.435.- 28 Noviembre 1927.- Fíjese provisionalmente en Lp.40.0.00. mensuales, la gratificación de vuelo en la montaña para los oficiales pilotos que prestan sus servicios en la linea aerea de Loreto.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.594.- 21 Noviembre 1927.- Dando de baja de la dotación del B.A.P. Coronel Bolognesi al Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) Victor Castillo Cavero.

R.M.N°.595.-21 Noviembre 1927.- Dese de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi, en calidad de reincorporado, con la clase de Oficial de Mar de 3ra. (Maestro de Armas de 3ra.) al ex-tripulante Luis Garcia Ubalde.

R.M.N°.596.- 22 Noviembre 1927.- Dese de alta en la dotación del B.A.P. Almirante Grau, al ciudadano don Fidel Loayza La Jara con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.)

R.M.N°.600.- 28 Noviembre 1927.- Concediendo al Capitán de Fragata don Mauro Villavicencio 29 dias de permiso por descanso.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- Hágase extensiva la felicitación de esta Jefatura, inserta en la Orden General N°.38.- 25 Octubre 1927.- al Teniente 2°.don Alejandro Arenas, á solicitud de la presidencia del Centro Naval.

EL CONTRALMIRANTE
A. G. H O W E.

CH/R.

MINISTERIO DE MARINA N°.43.

O R D E N G E N E R A L

Lima,6 Diciembre 1927.

RESOLUCION LEGISLATIVA N°.5903.

Lima,15 de Noviembre de 1927.- Señor.- El Congreso en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 15,artículo 83 de la Constitución,ha resuelto aprobar la propuesta del Poder Ejecutivo,para ascender á la clase de Capitán de Navio de la Armada Nacional,al de Fragata don Nicolás Zavala y Zavala.- Lo comunicamos á usted,para su conocimiento y demás fines.- Dios guarde á Ud.- (fdo) Roberto E.Leguia.- Presidente del Senado.- (fdo) Jesus M.Salazar,-Presidente de la Cámara de Diputados.- (fdo) César A.Elguera.- Senador Secretario.- (fdo) Carlos A.Olivares.-Diputado Secretario.- Al Señor Presidente de la República.- Lima,Noviembre 21 de 1927. Cúmplase,numérese,regístrese,publíquese y archívese.- Rúbrica del Presidente de la República.- (fdo) Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°. 439.- 5 Diciembre 1927.- Nombrando á la dotación del B.A.P."R-1", al Teniente 1°.don Eduardo Figueroa San Miguel.

R.S.N°.440.- 5 Diciembre 1927.- Nombrando Ayudante de la Capitania de Puerto de Pimentel,al Teniente 1°.don Enrique Van Heurck.

R.S.N°.441.- 5 Diciembre 1927.- Nombrando Ayudante de la Capitania de Paita,al Teniente 2°.don Alfredo Catter.

R.S.N°.442.-5 Diciembre 1927.- Nombrando al Servicio de Informaciones,al Alférez de Fragata don Alfonso Vasquez Lapeyre.

R.S.N°.443.- 5 Diciembre 1927.- Ordenando la devolución de Lp.20.0.00.por la Caja de Depósitos y Consignaciones á The Pacific Steam Navigation Company,por concepto de multa impuesta al vapor "Lozada,en el puerto de Talara;por cuanto no hay ninguna disposición que obligue á las naves mercantes entranjeras á la visación,por los Consules peruano,de la licencia de salida y rol de tripulación.

RESOLUCIONES MINISTERIALES.

R.M.N°.602.- 28 Noviembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 3ra.(Electricista de 3ra.) Enrique Lopez Sanchez de la dotación del B.A.P."Teniente Rodriguez",pase á prestar sus servicios en el B.A.P.R-1.

R.M.N°.603.- 28 Noviembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 3ra.(Engrasador de 3ra.) Felix Garcia Aguilar,pase á prestar sus servicios en el B.A.P.R-1.

R.M.N°.611.- 2 Diciembre.1927.- Concediendo 30 dias de licencia,al Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) Andres Rivero Garate,de la dotación de la Capitania del Callao.

DISPOSICIONES DEL ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- Esta Jefatura llama la atención al personal de la Armada,y en forma especial á los Oficiales que componen el Cuerpo de Sanidad Naval,sobre la omisión que frecuentemente hacen de su título y clase militar,al firmar cualquier documento. En lo sucesivo esta omisión será considerada como una falta á las recomendaciones de esta Jefatura y los certificados é informes no tendrán validez alguna en el asunto á que ellos se refieran.

2.- Fallecimiento.- El Jefe del Estado Mayor General,comunica el fallecimiento del Artillero don Tomás Angeles Esteves,sobreviviente del combate de Abtao,fallecido el dia 4 del presente en el Callao.

EL CONTRALMIRANTE

A. G. H O W E.

J./R.

MINISTERIO DE MARINA.

N°.44.

O R D E N G E N E R A L

Lima,20 Diciembre 1927.

RESOLUCIONES LEGISLATIVAS.

N°.5927.- Lima,30 de Noviembre de 1927.- Señor.- El Congreso declara que el marino inglés don Federico Augusto Matias Elmore,próceer de la Independencia Nacional,ha merecido bien de la Patria y comprometido su gratitud.- Lo comunicamos á usted,para su conocimiento y demás fines.- Dios guarde á usted.- (fdo) Roberto E.Leguia.-Presidente del Senado.- (fdo) Jesus M.Salazar,Presidente de la Cámara de Diputados.- (fdo) César A.Elguera.-Senador Secretario.- (fdo) Carlos A.Olivares.-Diputado Secretario. Al Señor Presidente de la República.- Lima,Diciembre 12 de 1927.- Cúmplase,numérese,regístrese,publíquese y archívese.- Rúbrica del Presidente de la República.- (fdo) Rubio.

N°.5928.- Lima,30 de Noviembre de 1927.- Señor:.- El Congreso,de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo,ha resuelto reconocer de abono al Capitán de Fragata Ingeniero Constructor Naval don Luis Aubry,el tiempo que ha pasado en la situación de disponibilidad,á partir del 31 de Octubre de 1921,hasta el 26 de Setiembre de 1926.- Lo comunicamos á usted,para su conocimiento y demás fines.- Dios guarde á Ud.-(fdo) Roberto E.Leguia.-Presidente del Senador.- (fdo) Jesus M.Salazar,-Presidente de la Cámara de Diputados.- (fdo) César A.Elguera.-Senador Secretario.- (fdo) Carlos A.Olivares.-Diputado Secretario.- Al Señor Presidente de la República.- Lima,Diciembre 12 de 1927.- Cúmplase,regístrese,numérese,publíquese y archívese.- Rúbrica del Presidente de la República.- (fdo) Rubio.

RESOLUCIONES SUPREMAS

R.S.N°.449.-19 Diciembre 1927.- Que el Alférez de Fragata.C.U.don Rafael Torrico,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi",pase á prestar sus servicios á la dotación del B.A.P.R-1.

R.S.N°.44.- 12 Diciembre 1927.- Concediendo al Teniente 1°,don Manuel E. Villar,una prórroga de 29 dias de licencia por enfermedad,á partir del 30 de noviembre último.

R.S.N°.450.- Autorizando á la Dirección de Administración de Marina,para contratar con la casa Pedro A.Aizcorbe el suministro de racionamiento á los buques y dependencias de la Armada,durante el año 1928 á los siguientes precios:.-Ración fresca á Lp.0.0.62.- Ración seca á Lp.0.0.42.- Ración de mar á Lp.0.1.98.4(19 Diciembre 1927).

R.S.N°.451.- 19 Diciembre 1927.- Modificando el art.170 del Manual del Servicio Administrativo en el sentido de que el tipo de racionamiento fresco y seco para los Jefes,Oficiales,Cadetes y tripulantes será el siguiente:

RACION FRESCA.

Carne fresca de vaca de 1ra.	420 gramos.
o pescado fresco limpio	460 "
ó bacalao sin espinas	210 "
ó charqui de 1ra.calidad de vaca	280. "
ó [illegible]	350 "
ó en tres platos de [illegible]	420. "
Papas	200 "
Camotes y yucas	100 "
Cebollas	30 "
Verduras: como coles,coliflores,habas,lechugas,betarragas, apio,nabos,vainitas,sapallo,etc.	70 "

RACION SECA.

Arroz(flor de 1ra.para los Oficiales,chino para la tripulacion	230 gramos.
Menestras surtidas(frijoles,pallares y garbanzos)	70 "
Fideos surtidos	30 "

Manteca de cerdo.....46 gramos.
Sal.....25 "
Leche evaporada.....50 "
Azucar blanca.....100 "
Azucar marca T.....50 "
Café crudo.....20 "
Té(inglés para oficiales,chino para la tripulacion)..... 5 "
Harina de trigo flor..... 5 "
Harina de avena.....20 "
Especies (ají,pimienta,etc.,)..... 2 "
Vinagre..... 5 "
Jabón marmol.....50 "
Mantequilla..... 5 "
Caeite comestible de pepita 1ra.calidad..... 5 "
Frutas secas(Orejones ó higos).....10 "
Quedando á la voluntad de cada buque ó dependencia la elección diaria del número de raciones de carne,pescado,bacalao,charqui ó chalona.-

RESOLUCIONES MINISTERIALES

R.M.N°.612.-2 Diciembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Electricista de 2da) Pedro D.Jurado Meza,de la dotación del B.A.P."Coronel Bolognesi" pase á prestar sus servicios en el B.A.P.R-2.

R.M.N°.613.- 2 Diciembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da.) Teofilo Severino Oliva de la dotación del B.A.P.Coronel Bolognesi pase á prestar sus servicios en el B.A.P.R-2.

R.M.N°.614.- 2 Diciembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 1ra.(Maquinista de 1ra.) Carlos Parker Caroca de la dotación del B.A.P.Coronel Bolognesi, pase á prestar sus servicios en el B.A.P.R-2.

R.M.N°.615.- 2 Diciembre 1927.- Que el Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra.) Moises Rubiños Rojas de la dotación del B.A.P.Coronel Bolognesi pase á prestar sus servicios en el B.A.P.R-2.

R.M.N°.616.- 5 Diciembre 1927.- Dese de alta en el Servicio de Hidroaviación con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maestro de Armas de 2da.) al voluntario don Felix D.Saenz Elera.

R.M.N°.617.-5 Diciembre 1927.- Dese de alta en la Flotilla de Guerra de Loreto con la clase de Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de 2da) á don Jorge Diaz Granja.

R.M.N°.621.- 9 Diciembre 1927.- Concediendo al Teniente 1°.de Sanidad don Luis M.Delgado,29 dias de permiso por asuntos particulares.

R.M.N°.622.- 10 Diciembre 1927.- Concediendo al Teniente 1°.don Roberto Velazco 20 dias de permiso,por enfermedad,como última prórroga.

R.M.N°.624.- 10 Diciembre 1927.- Dése de baja del B.A.P.Almirante Grau,el dia 30 del presente mes,al Oficial de Mar de 1ra.(Maestro de Banda de 1ra) Joaquin Chavez Ortega,quien cumple su contrato y no desea reengancharse.

R.M.N°.618.- 5 Diciembre 1927.- Nombrando al Capitán de Fragata don Alejandro Valdivia,de la Dirección del Personal,en reemplazo del de igual clase don Mauro Villavicencio,Encargado de la Conservación del Edificio del Ministerio,teniendo á su cargo todo lo concerniente á mobiliario,enseres asi como su reparación.- Será responsable por la disciplina y buen orden interior del Ministerio,para lo cual tendrá bajo su mando al personal de ordenanzas y al portero,y bajo su contról al personal civil en lo que se refiere al Servicio de guardias.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- UNIFORME DE VERANO.- A partir del dia 30 del presente,el uniforme que se usará será de dia,el de DIARIO DE VERANO N°.5,comprendiéndose esta obligación entre las 8 a.m. y las 18 p.m. Antes de las 8 a.m.y despues de las 18 p.m.;el uniforme N°.4 se usará á voluntad,combinándolo con el pantalon blanco.

Orden General N°.44. 19 Diciembre 1927.

2.- INSPECCION ANUAL DE LA ESCUELA NAVAL DEL PERU.- El dia 30 del presente,el Señor Presidente de la República efectuará la Inspección anual de la Escuela Naval del Perú,asi como se inauguraran las obras de ensanchamiento de dicho plantel. Con este motivo,se invita á los Directores y Sub-Directores del Ministerio,Jefes y Sub-Jefes de Servicios y Comandantes y 2°.Comandantes de buques á estas ceremonias, acompañados de sus respectivas familias.
Uniforme.- Diario de Verano N°.5.- Cordones de gala para los Oficiales de Estado Mayor.

3.- HORARIO DE VERANO.- A partir del dia Lunes 2 de Enero de 1928,las horas de oficina en el Ministerio y las Direcciones,serán las siguientes:

de 9 a.m. á 12 m.

para todos los Jefes,Oficiales y empleados;y para los que tengan servicio de guardia,de 9 a.m. á 11.30 a.m. y de 14 p.m. á 18 p.m.

Este horario regirá hasta el dia 29 de Febrero.

La Dirección de personal formulará el rol de guardias de acuerdo con las disposiciones vigentes al particular.

4.- HISTORIA DE LA MARINA DEL PERU.- El Jefe del Estado Mayor General de Marina,recomienda la obra titulada HISTORIA DE LA MARINA DEL PERU TOMO III de Rosendo Melo,la cual contiene lectura é informaciones de interés para la Armada.

E L C O N T R A L M I R A N T E

A. G. H O W E.

CH/R.



MINISTERIO DE MARINA N°.45.

O R D E N G E N E R A L

RESOLUCIONES SUPREMAS.

R.S.N°.454.- 26 Diciembre 1927.- Nombrando á la dotación de la Escuela Naval del Perú, al Capitán de Fragata don Pablo C.Ontaneda.

R.S.N°.455.-26 Diciembre 1927.- Nombrando Comandante del B.A.P.R-1, al Capitán de Corbeta don Joaquin Sevilla.

R.S.N°.456.-26 Diciembre 1927.- Nombrando Ayudante de la Capitania de Puerto de Mollendo, al Teniente 1°.don Juan Bacigalupo.

R.S.N°.457.- 26 Diciembre 1927.-, Nombrando á la dotación del B.A.P.Lima al Teniente 2°.don Carlos Gonzales.

R.S.N°.458.-26 Diciembre 1927.- Concediendo al Teniente 1°.de Sanidad provisional don Guillermo Valentini 3 meses de prórroga de licencia por enfermedad.

R.S.N°.407.- 31 Octubre 1927.- Concediendo la medalla de 2da.clase conmemorativa del primer Centenario de la Independencia, al Capitán de Corbeta don Victor S.Barrios.

RESOLUCION MINISTERIAL.

R.M.N°.628.- 21 Diciembre 1927.- Dando de alta en el B.A.P."Coronel Bolognesi" con la clase de Oficial de Mar de 3ra.(Maquinista de 3ra) al voluntario Felipe S.Larrea Revollar.

R.M.N°.629.- 21 Diciembre 1927.- Dando de baja de la dotación del Servicio de Hidro-aviación, al Oficial de Mar de 2da.(Maquinista de Aviación de 2da.) don Alfonso Saldarriaga Osma.

DISPOSICIONES DE ESTADO MAYOR GENERAL.

1.- DESPEDIDA DEL SR.EX-MINISTRO DE MARINA DR.ARTURO RUBIO.- Esta Jefatura comunica al Cuerpo General de la Armada que el Dr.Arturo Rubio, ex-Ministro del Ramo, al dejar la cartera que desempeñó, ha manifestado su complacencia por el espíritu de disciplina y de trabajo observado por el personal de la Armada por lo que se complace en felicitar á todos.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA ★ JEFATURA ★

EL CONTRALMIRANTE
A.G.Howe.

CH/R.